450 AÑOS

ANTIGUO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS





HOSPITAL
DE DIOS

450 AÑOS SAN JUAN



PRESENTACIÓN

Creemos firmemente que el antiguo Hospital San Juan de Dios es un lugar de memorias, no sólo en su dimensión física: edificación que actualmente acoge al Museo de la Ciudad, sino en un sentido más amplio, en tanto se afianza en el campo de lo simbólico y lo social en la ciudad. Por lo que es muy necesario comprender y aprender del antiguo Hospital a través de sus procesos sociales y económicos, y desde sus diversos actores y circunstancias: laicos y religiosos, hombres y mujeres que desde distintas condiciones confluyeron en esta institución.

El lugar y el papel del Museo de la Ciudad en la historia del Hospital San Juan de Dios es, desde una perspectiva histórica y desde la acción cultural, una responsabilidad, un compromiso y un reto. Como museo contemporáneo lo entendemos como un producto de la sociedad, delineado a través de factores históricos, estructurales, políticos y sociales.[1] Por lo que reconocemos que nuestra acción en el presente es la de establecer un trabajo constante con y para los diversos públicos, donde el diálogo que entablamos diariamente enfatice la presencia de pensamientos y acciones críticas y reflexivas para nuestro ejercicio ciudadano en esta ciudad. Creemos que nuestra labor, como museo y como ocupante de esta arquitectura patrimonial, debe asentarse en una mirada reflexiva y analítica de la historia del Hospital y proponer varios espacios de diálogo con la ciudadanía para entender y valorar en la esfera de lo social la trascendencia de esta centenaria institución para la ciudad y sus habitantes.

Es así que a partir del 2002, el Museo de la Ciudad inició la importante labor de la investigación histórica del hospital con el trabajo profesional y dedicado de cuatro historiadores: Jorge Moreno, Nancy Morán, Sylvia Benítez y Cecilia Ortiz, cuyos resultados se pueden apreciar en la publicación que salió a la luz en noviembre de 2012, en un trabajo conjunto con el Instituto Metropolitano de Patrimonio y en su momento el Fondo de Salvamento-FONSAL. Hace poco más de cinco años, se emprendió otro esfuerzo desde el Museo de la Ciudad, como entidad perteneciente a la Fundación Museos de la Ciudad: recuperar la memoria de la institución a partir de los recuerdos de quienes trabajaron o recibieron atención en el Hospital. Recuerdos que tomaron forma en relatos, foto-



grafías, recortes de prensa, objetos médicos, objetos personales, y que fueron expuestos en la primera exposición que el Museo dedicó al Hospital, bajo el título *Construyamos juntos la memoria y la historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios*. Le siguieron dos exposiciones: *La vida y la muerte en el Antiguo Hospital San Juan de Dios*, abierta en 2012 y que buscó narrar los aspectos cotidianos pero profundamente humanos de quienes atendían o eran atendidos en esta casa de salud. En 2015, con motivo del 450 aniversario de la fundación del Hospital, abrimos al público la exposición: *Curar el cuerpo, sanar el alma. Tratamiento de enfermedades en el Antiguo Hospital San Juan de Dios, siglos XVI-XVIII*, donde proponemos resaltar los aspectos sociales y religiosos en la curación de enfermos y desvalidos bajo el pensamiento colonial, y hacemos evidente esa característica que permeará a la institución hasta su cierre en 1974: la atención solidaria a todos quienes sin distinción de etnia o procedencia social se acercaron a pedir ayuda o socorro por su cuerpo o su alma.

Estos esfuerzos, de varias administraciones municipales, llegan a nuestro presente cuando recordamos este 9 de marzo de 2015 los 450 años de creación del Hospital Real de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo con una Sesión Solemne, que con la presencia de autoridades de la ciudad, permitió reunir nuevamente bajo este edificio a médicos, enfermeras y miembros de órdenes religiosas que estuvieron vinculadas con esta casa de salud. En este mes, se organizaron las mesas de diálogo bajo las temáticas: *Historia del Hospital San Juan de Dios*, con las ponencias de: Arquitecto Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad, Doctor Jorge Moreno Egas, Doctora Nancy Morán, Doctora Cecilia Ortiz; *Literatura histórica, anécdotas y vida cotidiana del Hospital San Juan de Dios*, con las palabras del Doctor Luis Cueva Sotomayor, Doctor Marco Romero, Doctor Alfonso Castro y la historiadora Fanny Saltos; *La figura de Eugenio Espejo en el entorno del siglo XVIII*, con las presentaciones de Doctor Jaime Breilh, Doctor Juan Paz y Miño, Doctor Germán Rodas.

En octubre, bajo el mismo formato, realizamos el encuentro *Vivencias desde la Hospitalidad, órdenes religiosas en el antiguo Hospital San Juan de Dios*, que buscó entender el carisma de las órdenes religiosas que se vincularon a la administración del antiguo Hospital. Si bien la rama masculina de la orden Betlemita que administró el Hospital por más de cien años desde el siglo XVIII, al no contar actualmente con su presencia en Ecuador, recibimos los aportes investigativos de las hermanas de la rama femenina Betlemita. Los Hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se hicieron presentes desde el pensamiento filosófico de San Juan de Dios, para entender la visión humanista sobre la atención al enfermo (orden que este año recibió el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2015 como reconocimiento a su trabajo a lo largo de cinco siglos y en varios continentes). Por último, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, (orden que también recibió el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en 2005 por su tarea social y humanitaria), mencionaron el paso de varias

Museos y museología. Apuntes para una museología crítica. Navarro, Óscar. Universidad Nacional de Costa Rica. Ponencia presentada por el autor en el XXIX Congreso Anual del ICOFOM / XV CONGRESO Regional del ICOFOMA-LAM "Museología e Historia: un campo de conocimiento", llevado a cabo del 5 al 15 de Octubre de 2006 en las ciudades de Córdoba y Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Argentina.

hermanas por el Hospital, que alrededor de más de 100 años estuvieron al frente de esta casa de salud junto a médicos, estudiantes de medicina y demás personal que laboró aquí. De su labor se originaron los conocimientos para la formación de enfermería en el país: la creación en 1946 de la Escuela de Enfermería en Quito y en 1973 en Guayaquil.

Así también, como parte del año conmemorativo, presentamos al público, con apoyo del Ministerio de Cultura y Patrimonio y la Fundación Valta Thorsten, un recital de piano de manos del concertista Juan Pablo Gavilanes, evento realizado en el mes de julio en el hall del Museo Nacional.

Este libro-memoria pretende recoger aportes desde la investigación y desde la experiencia y el recuerdo de aquellas facetas históricas y sociales del Viejo Hospital, a partir de los siguientes apartados: *Aproximaciones históricas en torno al Hospital San Juan de Dios, Reseñas de la vida médica en el Antiguo Hospital San Juan de Dios, Vivencias desde la hospitalidad, órdenes religiosas y el Antiguo Hospital San Juan De Dios*. Estos capítulos recogen las palabras de varios de los ponentes de las mesas de diálogo de marzo y octubre, así también con las palabras recordatorias del Doctor Alfonso Castro, como exdirector del Hospital, las cuales abren el capítulo dedicado al testimonio médico.

Finalmente, queremos agradecer a las personas que colaboraron con estas actividades y con la producción de esta publicación: Doctor Alfonso Castro, Doctor Luis Cueva Sotomayor, Doctora Susana Cueva, Doctor Fabián Corral, Doctor Hugo Celi, Doctor Marcelo Lalama, Doctor Vicente Moreno, Arquitecto Alfonso Ortiz Crespo, Doctor Jorge Moreno Egas, Doctora Nancy Morán, Doctora Sylvia Benítez, Doctora Cecilia Ortiz, Doctor Marco Romero, Doctor Jaime Breilh, Doctor Juan Paz y Miño, Doctor Germán Rodas, Doctora Fanny Saltos, Hermana Andrea Lara, Hermana Teresita Salazar Superiora Provincial de la Orden Betlemita, Hermano Francisco Manzano del Albergue San Juan de Dios, Sor Ana María Maldonado, Visitadora de las Hijas de la Caridad, Sor Melania Granda Asistenta Provincial de las Hijas de la Caridad, Sor Cecilia Lazcano Responsable de la historia de las Hijas de la Caridad Comunidad, Sor Nancy Brito C., Hermana Nardi Torres de la Conferencia Ecuatoriana de Religiosos, Doctor Luis María Gavilanes del Castillo, Juan Pablo Gavilanes, Christoph Hirtz, y a todos los médicos del antiguo Hospital San Juan de Dios que se hicieron presente en estos actos; y nuestro reconocimiento a las instituciones: Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar, Museo de la Medicina, Instituto de Hermanas Betlemitas Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl, Fundación Valta Thorsten.

De esta forma, el Museo de la Ciudad entrega a la ciudadanía un aporte en torno a la historia del Hospital San Juan de Dios y las memorias de las personas que en él trabajaron reviviendo su legado para la posteridad.

Museo de la Ciudad
Fundación Museos de la Ciudad

ENTACIÓN



APROXIMACIONES EN TORNO AL HOS

SAN JUAN

HISTÓRICAS
PITAL
N DE DIOS



SISTENCIA
BLICA

LOS NOMBRES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS 1565-1974

Por Jorge Moreno Egas

Los nombres de las instituciones públicas o privadas, por influencia de los procesos histórico-políticos, pueden o suelen ser cambiados o modificados, sin que aquello signifique que las entidades necesariamente hayan dejado de existir. Esta reflexión pretende explicar la evolución del nombre del Hospital San Juan de Dios de Quito desde su fundación en 1565 hasta su extinción en 1974.

Hace 450 años, el 9 de marzo de 1565, don Hernando de Santillán, primer presidente de la recién creada Real Audiencia y Chancillería de Quito, fundó en esta ciudad, y en este mismo espacio, el Hospital Real con el nombre de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo[1] que para la mitad del siglo XIX, ya en pleno período republicano, llegó con el nombre de San Juan de Dios y con el

cual se mantuvo hasta que cerró sus puertas al servicio de la salud en 1974. Pero a lo largo de ese recorrido de varios siglos, como veremos adelante, fue identificado o conocido con otros nombres sin perder, oficialmente, el que recibió en su fundación.

A la apertura de este hospital le precedió, relativamente poco tiempo antes, la del hospital de Guayaquil (1564), ambas fueron actos administrativos importantes del gobierno de Santillán por la repercusión social en la atención a la salud de los habitantes[2]. Respondían a una experiencia acumulada por España en este continente, de más de cincuenta años fundando y organizando ciudades y villas, y a la práctica y ejecución de una política hospitalaria que buscaba la protección general para todos los habitantes de sus colonias, nativos y colonizadores, también de más de cincuenta años[3].

La conservación de las poblaciones de las provincias de ultramar fue preocupación permanente de los reyes españoles, deseaban la salud y supervivencia de todos. Recordemos que las Leyes de Indias, en el libro I, título IV, sobre los hospitales y cofradías, responsabilizaban a las autoridades representantes de la Corona en América de la fundación de hospitales en todos los pueblos de españoles y de indígenas para cumplir con dos objetivos fundamentales de todo hospital del mundo cristiano: primero, curar a los enfermos pobres y; segundo, ejercitar la caridad amparando al necesitado. Toda ciudad, villa y lugar debía tener un hospital[4].

Los hospitales destinados a atender a personas afectadas de dolencias o males no contagiosos debían ubicarse junto a las Iglesias Catedrales, formando parte de ellas, como un elemento más de ese espacio religioso y sagrado. Para víctimas de enfermedades contagiosas se debía fundar hospitales de aislamiento en lugares con buena circulación de aire y apartados de los centros poblados. Había que evitar que algún vecino o transeúnte, portador de un mal contagioso, que acogiéndose al servicio de los primeros, transmitiese su enfermedad, trayendo consecuencias mortíferas masivas para las poblaciones de todos los sectores.

La ejecución de la política hospitalaria no solamente estuvo bajo la responsabilidad de virreyes, presidentes, capitanes generales y gobernadores. Se compartió esta tarea con las autoridades eclesiásticas. Los prelados debían promover y estimular la fundación de hospitales y vigilar el servicio a los enfermos y pobres, esto comprendía: la atención médica, la buena calidad de la alimentación, el menaje, el estado de las edificaciones, la conservación y recaudación de las rentas y limosnas, y su distribución. Y algo de carácter moral: animar a los administradores y autoridades a buscar permanentemente la mejor atención a enfermos y pobres[5].

Por estas razones todas las casas de salud que se crearon durante el período hispánico nacieron y fueron auspiciadas por iniciativa de quienes detentaban autoridad y poder local, secular, eclesiástico o económico, a través de lo cual todos responderían ante sus dos mandantes supremos, Dios y el Rey, de la protección a enfermos y pobres.

Al ser los hospitales lugares sagrados, conforme al modelo del hospital medieval, que fue el que se trasladó a América con la conquista y colonización, cuyos orígenes se remontan a los primeros siglos del cristianismo, era lógico que independiente de quien fuera el fundador o patrono, todos tuviesen un nombre que los relacionó con lo sagrado y con lo religioso[6]. Como complemento todos vincularon en torno al hospital a una cofradía de caridad y misericordia que bajo la advocación del nombre dado a esta institución, se encargaría de colaborar, junto con los administradores nombrados conforme al estatuto determinado por el fundador, en la atención a los enfermos y en las obras de cari-

dad que desde las casas de salud se debían atender frente a las demandas de los necesitados del entorno social.

Los hospitales coloniales fueron instituciones de carácter sagrado que para el desempeño de sus funciones y tareas dispusieron de espacios propios y emblemáticos de gran contenido simbólico, que dieron forma al paisaje de los entornos urbanos.

El Hospital Real de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, cuyos 450 años de fundación estamos conmemorando, no fue la primera institución hospitalaria que se estableció en Quito. Existen noticias sobre el Hospital de Nuestra Señora de la Antigua existente para 1548[7] y que tuvo vida paralela, por corto tiempo, con la casa de salud fundada por don Hernando de Santillán.

La historia todavía no explica por qué se dio ese nombre al hospital real de Quito. ¿Santillán traía instrucciones superiores en ese sentido? ¿Fue por iniciativa del presidente, por devoción personal? ¿Fue un recuerdo que lo remitía a sus tierras de origen? ¿Fue sugerido por alguna autoridad americana o por algún cercano a don Hernando? Moral y espiritualmente la institución se entregó en pertenencia a la misma misericordia de Dios, a la caridad de su Hijo: a la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo. Mayor unión de lo espiritual con lo temporal no pudo darse. Cristo era el dueño de la casa de salud. Él actuaba como médico del cuerpo y como providente del necesitado. Felipe II, a través de su representante, don Hernando de Santillán, entregó su hospital de Quito moralmente a Cristo, los reyes españoles y sus representantes quedaron como sus mandatarios terrenales frente a la labor asistencial.

El valor cultural y moral de la religión entonces era muy fuerte y actuaba como una fuerza determinante de los actos de los individuos y de los grupos humanos. Ante los

Reproducción del Acta de fundación del Hospital Real de la Santa Misericordia del 9 de marzo de 1565, tomada del Libro del Hospital Real de la Santa Misericordia, Archivo Metropolitano de Historia.


Reproducción del óleo de José Cortéz y Alcocer sobre los servicios de atención hospitalaria y la caridad (detalle). Sala del antiguo Hospital San Juan de Dios, Museo de la Ciudad. La obra original del siglo XVIII se encuentra en el Museo de la Medicina.

ojos de la sociedad colonial, en la que las fronteras de lo religioso y lo profano eran frágiles y en ocasiones inexistentes, se entendía que el propio Cristo era el que actuaba, desde su hospital de Quito, frente al carente de salud corporal y frente al necesitado y desfavorecido de bienes materiales. ¿Qué caridad más santa y más perfecta podría existir frente a la caridad de propio Hijo de Dios?

Y esto fue algo que sin duda estimuló la limosna del entorno social para sostener materialmente la institución y a formar parte de la cofradía de la caridad y misericordia que Hernando de Santillán organizó como acto inmediatamente seguido y complementario de la fundación de la casa de salud, ese mismo día, 9 de marzo de 1565[8]. La cofradía fue una corporación no excluyente, abierta a todos los cristianos, hombres y mujeres, españoles e indígenas. Los cofrades estaban condicionados a dar una limosna para los pobres del hospital conforme a la conciencia de cada uno. Los que no podían contribuir también estaban aceptados. Todos se beneficiarían de las indulgencias y de las reciprocidades, espirituales y materiales, de la cofradía[9].

Esa cofradía de caridad y misericordia es la primera sobre la que se tiene noticia dentro de la Audiencia de Quito. Se organizó dentro de los mismos lineamientos de otras de igual nombre y de similares finalidades fundadas, en España y América, para el sostenimiento de hospitales. Dentro de su organización tenían, diputados, mayordomos y priostes. Tenían establecidas las obligaciones de carácter asistencial que se debían cumplir: conocer a las personas necesitadas de la ciudad y a los pobres vergonzantes para asistirlos con limosnas desde el hospital. Se debían visitar las cárceles cada sábado, para socorrer y sustentar a los presos pobres y socorrer a las jóvenes desposeídas, especialmente a las huérfanas, procurando su matrimonio.

El desarrollo de la vida de la cofradía fue muy irregular, se

alternaron épocas de actividad con períodos de escasa presencia. La injerencia de autoridades seculares y eclesiásticas fue parte de su historia. Se extinguió a comienzos del siglo XVIII, al parecer ya no se justificaba su existencia luego de que la administración del Hospital Real de la Misericordia se puso bajo la gestión de los religiosos de la Orden de Belén que había ganado prestigio en América por su experiencia y resultados como orden hospitalaria.

Dentro de lo cotidiano, un nombre tan largo como el original: *Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo*, dio lugar a una tendencia en el entorno social, comprensible por cierto, a tratar de simplificarlo. Comenzó a ser nombrado de distintas maneras, aún en documentos oficiales como por ejemplo en la copia oficial de 1602, de los documentos de fundación de la institución y de la cofradía de la caridad, ordenada levantar por el Doctor Juan del Barrio de Sepúlveda, oidor de la Audiencia de Quito. Copia que reposa en el Archivo Metropolitano de Quito y que son los únicos documentos que se conservan sobre aquellos hechos. En ellos se lo nombra *Hospital Real de la Caridad* eliminándose las palabras Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo[10].

Los cambios en el nombre fueron espontáneos, no hubo en ningún momento un proceso oficial autorizado y validado por la Corona ni por sus representantes. Las variantes se originaron desde el entorno social incluyendo a las mismas autoridades representantes del Rey.

Dentro de las fuentes documentales encontramos las siguientes variaciones:

Hospital Real,
Hospital de Pobres,
Hospital de la Misericordia, el más frecuente,
Hospital de Caridad[11].

Y a lo largo de la época de administración de los Betlemitas, desde 1706 hasta 1832, a más de los nombres anteriores:

Hospital de Nuestra Señora de Belén,
Hospital de Nuestra Señora de la Caridad,
Hospital de los Betlemitas,
Hospital de los Belermos[12].

Pero nunca se llamó, durante el período colonial, *San Juan de Dios*.

Y aquí llegamos a otro tema pendiente: ¿desde cuándo y porqué se llamó *Hospital San Juan de Dios*? Se ha creído, desde luego por razones comprensibles, pero sin la suficiente investigación, que fue desde la etapa colonial porque los hermanos de esa orden hospitalaria habrían tenido a su cargo la casa de salud. Sin embargo, la documentación que ha llegado para nuestro estudio no trae referencia alguna que indique o haga una ligera mención de que el Hospital Real de la Misericordia de Quito haya sido

Fachada del antiguo Hospital San Juan de Dios, hoy Museo de la Ciudad.



Imagen de San Juan de Dios, iglesia del antiguo Hospital.

entregado a la administración de los religiosos de San Juan de Dios. En los documentos anteriores a 1706 no aparece consignado un acto administrativo que de fe de ese traspaso. Tampoco la historia de esa comunidad en América confirma que haya tenido bajo su responsabilidad la gestión del hospital de Quito, pero sí lo tuvo y por un buen tiempo, el de Guayaquil. Hemos consultado para sustentar esta afirmación la obra de Lázaro Ortega que consta en la bibliografía.

Por otra parte, posiblemente la recurrente iconografía de San Juan de Dios, tanto sobre lienzos como en imágenes tridimensionales, de factura de los siglos XVII al XIX, que el observador vio distribuida en varios espacios de la casa de salud, y no únicamente en su iglesia, lo llevaría a concluir que aquello debió ser el resultado de la presencia de los religiosos de su orden como administradores. Debemos recordar que la devoción en América a ese santo estaba muy difundida. La adoptaron y también la patrocinaron los betlemitas porque no tenían, para entonces, ningún miembro de su comunidad que hubiera llegado todavía a los altares. No tenían un santo propio y necesitaban uno como modelo, guía espiritual, protector de sus enfermos y de su obra.

No obstante, es necesario recordar que de parte del Cabildo de la Ciudad, en el siglo XVII, si hubo el deseo y el pedido ante las autoridades reales de que la administración del Hospital Real de la Misericordia se entregase a los sanjuaninos en consideración al prestigio que habían ganado por donde iban, por la eficiente gestión de instituciones hospitalarias. No sabemos el desenlace de este asunto que posiblemente es la referencia que también ha llevado a proponer que esos religiosos ejercitaron sus labores hospitalarias en esta ciudad. No sabemos si llegó a presentarse formalmente el pedido de cambio de administradores ante el Consejo de Indias. En América no podía



Escudo de la orden Betlemita, puerta de ingreso del antiguo Hospital San Juan de Dios.

resolverse este asunto porque se trataba de un hospital real sobre cuyo destino debían pronunciarse las autoridades superiores del más alto nivel y no solamente las locales, el Presidente de Quito y el Virrey del Perú[13].

Creemos que de haber asumido la administración de la institución los hermanos de San Juan de Dios, por iniciativa propia no habrían podido cambiar su nombre. Por un lado porque se trataba de un bien perteneciente a la Corona Real y habría sido necesario contar con la autorización de su dueño el Rey, para su cambio. Y, por otra, porque habría sido difícil que los mismos sanjuaninos, cambiaran la advocación original, en este caso, suprema de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo por una advocación de menor categoría, la de su santo fundador, San Juan de Dios. Pero es verdad que el espíritu hospitalario y la experiencia hospitalaria de la orden de este santo fueron los que animaron la vida y la atención de las instituciones hospitalarias en América y fueron seguidos por los Betlemitas.

El carácter de militar que tuvo durante las luchas por la independencia no fue razón para cambiarle el nombre. Luego de ese periodo y por razones obvias dejó de ser de propiedad real. Por disposiciones de las Leyes de la Gran Colombia, pasó el hospital al amparo y administración del Cabildo de la ciudad pero los Betlemitas continuaron en el servicio a los enfermos y pobres. Su nombre fue entonces:

Hospital público
Hospital de pobres
Hospital de la ciudad[14]

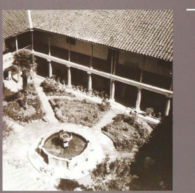
Desaparecieron, entonces, definitivamente de su nombre las palabras: Real y Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo.

Hemos encontrado una referencia de 1853 en que se declara que el general Juan José Flores debía ciertos valores que les había recibido como préstamo de *Hospital San Juan de Dios de Quito*.

No hemos profundizado más en nuestras investigaciones sobre este tema.

Lo importante es continuar investigando este y otros aspectos de este benemérito, por muchas razones, Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo más tarde San Juan de Dios que respondió con sus servicios a lo largo de los siglos, a las demandas más urgentes y angustiosas de los enfermos y de los más pobres de la capital y del país.

ANOTACIONES



Claustro norte del antiguo Hospital San Juan de Dios, actual Patio Colonial del Museo de la Ciudad. Vista desde el campanario. Ca. 1950.

Archivo Metropolitano de Historia, Quito, *Acta de fundación del Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo*. Misceláneos N° 0049, f. 2v-3.
Vargas: 169-173.
Morán Proaño: 28-29.
Leyes de Indias. Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II, Nuestro Señor, p. 13-14. Edición Cultura Hispánica, Madrid, Edición facsimilar, 1993.
Ibídem.
Morán Proaño: 27.
Libro Segundo de Cabildos de Quito. Tomo II, Publicaciones del Archivo Municipal, Vol. II, Editorial Cándido Briz Sánchez, Quito 1934, p. 112.
Morán Proaño: 41.
Ibíd.: 46-47.
Archivo Metropolitano de Historia, Quito, *Acta de fundación del Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo*. Misceláneos N° 0049, f. 2v-3
Morán Proaño: 19.
Ibídem.
Morán Proaño: 43-44.
Ibíd. 19.

BIBLIOGRAFÍA

Astudillo, Celín. *Breve reseña histórica del Hospital San Juan de Dios*. Quito: En Boletín de las Secciones Científicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, N° 114,1983.

Descalzi, Ricardo. *La Real Audiencia de Quito, Claustro de los Andes, Serie primera, Historia de Quito Colonial*, V.I, siglo XVI. Barcelona, Editorial I. G. Seix y Barral Hnos., 1978.

Descalzi, Ricardo. *La Real Audiencia de Quito, Claustro de los Andes, Serie primera, Historia de Quito Colonial*, V.II, siglo XVII, Quito, Editorial Universitaria, 1988.

Descalzi, Ricardo. *Historias de la Real Audiencia de Quito; Historia del agua, higiene y medicina en Quito colonial*, T.III, Quito, Publicaciones ESPE, 1990.

González Suárez, Federico. *Historia General de la República del Ecuador*, Quito, Imprenta del Clero, Tomo III, 1892 y Tomo IV, 1894.

Luna Yepes, Eduardo. *El Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo de Real Patrocinio (Hospital de San Juan de Dios de Quito desde 1706) 156-1974*, Quito, CM Sideas, 2004.

Morán Proaño, Nancy y Jorge Moreno Egas. *Historia del antiguo Hospital San Juan de Dios. Tomo I Época colonial: El Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo (1565-1830)*, Museo de la Ciudad-Imprenta Mariscal, Quito, 2012.

Ortega, Lázaro. *Para la Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Hispanoamérica y Filipinas, V Centenario del Descubrimiento de América, 1492-1992*, Madrid, Secretariado Permanente Interprovincial, 1992.

Paredes Borja, Virgilio. *Historia de la Medicina en el Ecuador*, Vol. I y II, Quito, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1963.

Samaniego, Juan José. *Resumen cronológico de la Historia del Hospital San Juan de Dios 1565-1947*, Quito, 1947.

Vargas, José María. O.P. *Don Hernando de Santillán y la fundación de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1963.



MODELOS ICONOGRÁFICOS DEL SIGLO XVIII EN EL ANTIGUO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Por Nancy Morán Proaño

Este es un estudio de caso que se refiere a las devociones que se practicaron en el Hospital de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo de Quito en el siglo XVIII; cuyas imágenes devocionales no se encontraban necesariamente al interior de su iglesia y demás capillas, sino que ocuparon varios de los espacios arquitectónicos formando un corpus que incidió en la vida cotidiana de los religiosos Betlemitas, de los enfermos, y visitantes que acudían a la casa de salud. Imágenes a las que se acudía en la búsqueda de un milagro o para alcanzar una gracia en favor de sus necesidades particulares, pero sobre todo, el asegurar la salvación y el gozo eterno en el más allá.

No parto de los objetos, me baso en la información que se ha podido localizar para una investigación de mayor amplitud, relacionada con la "Historia del Hospital" promovida por el Museo de la Ciudad del Municipio de Quito. Las obras a las que se hace alusión, en su mayoría, no se conservan debido tal vez a la constante movilidad a la que fueron sujetas durante el tiempo que el hospital prestó sus servicios.

Al no ser un trabajo concluido, queda abierta la posibilidad de que futuras investigaciones documentales y de campo aporten con nuevos resultados. Por ahora, éste sería un modelo a seguir en otros sitios, de los tantos que cuenta la ciudad que sin ser necesariamente sacrales, conservan iconografías religiosas, una práctica común en esta ciudad capital.

Para ayudar a la comprensión de esta propuesta de interpretación, es preciso ubicarnos en la mentalidad de la sociedad colonial quiteña producto de un largo proceso de cristianización. Una cristiandad consolidada en el medioevo y reformulada por el Concilio tridentino. La visión de un Dios de amor, de piedad y caritativo convivió junto al temor a Él y a su castigo. El cristianismo miró a la vida como un medio, un camino, un viaje lleno de dificultades y sufrimientos que podían ser sobrellevados sólo si se observaban las reglas del buen cristiano, para que luego de la muerte el alma pueda gozar de una vida eterna y de la dicha del Paraíso, si el individuo había vivido de manera virtuosa; pero, si su comportamiento fue pecaminoso, su destino sería el infierno.

Las prácticas de las virtudes serían por tanto, la senda para la salvación del alma. La caridad, una de ellas, debía ser extendida para con los pobres, con los desposeídos, los indigentes, los miserables. Es decir con aquellos que por su condición no tenían función productiva en la sociedad, salvo santificar a los que les socorrieran. Dar caridad era ganar gracias espirituales y con ello lograr la salvación eterna. No olvidemos que el cielo estaba reservado para los más humildes y para los caritativos.

Bajo éstos conceptos se fundaron los hospitales; y, en la Audiencia de Quito se fundó el "Hospital Real de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo" donde se recibieron a los enfermos, a los pobres, a los viajeros, a los presos, a los sentenciados a muerte, a los agonizantes y se enterraron a los difuntos, como consta en el Acta Fundacional del 9 de marzo de 1565.

Los procedimientos médicos tuvieron que ser compartidos con otros medios de sanación, pues se mantenía la idea de que el origen de las enfermedades se encontraba en el pecado. Así concebido, ninguna instancia humana podría aliviar el dolor o curarlas. El vehículo sería la invocación a santos, ángeles o vírgenes considerados poderosos instrumentos de alivio.

Para el siglo XVIII, el hospital fue administrado por los frailes Betlemitas, primera orden religiosa de origen americano que siguiendo la misma práctica de la caridad desde el siglo XVI, brindaron hospedaje a los menesterosos, cuidaron de los enfermos y asistieron a los convalecientes.

Escudo de la orden Betlemita ubicado en la fachada de la Iglesia del antiguo Hospital San Juan de Dios.



Su presencia obligó a que se reformulen los espacios arquitectónicos de una vieja y destruida casa de salud pre existente y se planteen innovaciones para la atención a los enfermos y que al mismo tiempo, den cobijo a esa comunidad de frailes. Entre ellas, se implementó una amplia iglesia y también un cementerio; además, áreas exclusivas para la comunidad y para los enfermos. El emplazamiento arquitectónico seguirá el modelo claustral, tal como se conserva hasta el día de hoy.

El campo de la religiosidad también acusó innovaciones y nuevas propuestas iconográficas para reforzar los prototipos de la orden hospitalaria en estrecha comunión con los nuevos surgimientos de santidad americanos, coherentes con el espíritu contrarreformista, funcionales para curar y educar a los enfermos.

Iconografía betlemítica

El fundador de la orden, fray Pedro José de Betancourt, tuvo intensa devoción por la Virgen y por el nacimiento del Niño Jesús, de allí que su primera casa u hospital, en Santiago de Guatemala –La Antigua- recibiría el título de Belén; dando origen también a que la orden encomendara su nombre a Nuestra Señora de Belén. Esta advocación que tiene sus inicios en España, y practicada especialmente por los Hermanos de San Juan de Dios de Madrid[1], pronto fue difundida en América, mediante la expansión desplegada por los Betlemitas en todos los dominios hispánicos, en no más de ciento cincuenta años.

Iconográficamente Nuestra Señora de Belén fue representada en su estado maternal junto al Niño Jesús y por ende ligado al tema de la Natividad en compañía de San José, motivo asumido por Betancourt para convertirlo en su insignia y, pocos años más tarde, en el emblema de la orden.

Para el caso de Quito, los Betlemitas se presentaron ante la comunidad mediante un lenguaje icónico manifiesto desde la portada pétrea de su iglesia, utilizada como recurso visual practicado y generalizado en el siglo XVIII en Iberoamérica, donde el emblema cumplió un papel moralizante, a decir de Santiago Sebastián[2] y como propaganda de la orden religiosa en la difusión de su devoción mariana.

En el remate de la fachada sitio superior a la ventana ochavada recibió el emblema de la orden, compuesto por la estrella de Belén en jefe y tres coronas de los Reyes[3], en medio de un perfil en forma de granada, símbolo de la caridad practicada por los belermos.

Al inferior de la misma ventana, en el tímpano que remata el arco de medio punto que conforma la puerta, aparece una composición resuelta al interior de una tarjeta, la Virgen de Belén y San José en la escena del Nacimiento de Cristo, presidida por el Espíritu Santo junto al lema *Gloria in Excelsis Deo*, complementando de esta manera las insignias de la orden.

Virgen de Belén y San José en la escena del Nacimiento de Cristo. Fachada de la Iglesia





Símbolo de la orden Betlemita, que ocupó el antiguo altar mayor; actualmente se encuentra en el retablo de San Juan de Dios.





Retrato de fray Rodrigo de la Cruz, General de la Religión Betlemítica (izquierda). Escudo de la orden de Belén. Detalle (derecha) Colección del Museo Jacinto Jijón y Caamaño de la Pontificia Universidad Católica.

Este discurso iconográfico será reproducido, en tallas en madera, al interior del templo, ocupando los espacios jerárquicos del altar mayor, enfatizando la presencia de la orden en el imaginario colectivo[4].

El símbolo de Nuestra Señora de Belén, fue la divisa que acompañó a los belermos en los "escudos" que a manera de medalla se prendían en su hábito de paño. En ella se representaba la escena del Nacimiento de Cristo. Su uso fue legislado mediante las constituciones, aprobadas en Roma en 1687, de la siguiente manera:

...El hábito exterior será de paño tosco y de color... Sobre el lado izquierdo de la capa se traerá pintada en una lámina, a manera de escudo la Natividad de Jesucristo Nuestro Sumo Bien...[5]

Por lo señalado, se deriva que estos escudos debían ser portados por todos los religiosos de la orden de Belén; sin embargo, no se ha detectado su uso en los frailes de Quito, toda vez que no se han registrado ejemplares que testifiquen de su presencia, ni han sido citados en las fuentes documentales hasta hoy consultadas. Sin embargo, los escudos sí aparecen en los siete retratos de los Prefectos Betlemitas de la serie pictórica que adornaba una de las salas más importantes de esta comunidad, la "celda del prelado"[6], cuadros anónimos que por ahora han sido localizados en museos de Quito, aunque incompletos[7]. En ellos, la escena de la Natividad es protagónica en la composición no solo destacándose por su tamaño, sino porque el artista ejercita variaciones al tema dedicando una escena distinta para cada retrato.

Estas pinturas acusan la misma tipología de aquellas trabajadas por el pintor mexicano José de Páez, en la segunda mitad del siglo XVIII para los hospitales de México, Antigua en Guatemala[8], y Cajamarca en el Perú[9]. La pincelada, la composición estética y color de las dos series quiteñas, sugieren provenir de una misma mano, guardando a la vez estrecha similitud inclusive en las dimensiones, con aquellas de Cajamarca firmadas por Páez en 1769 y ubicadas en la sacristía de su iglesia betlemita. Series como las citadas sir-

vieron como modelo para ser reproducidas años más tarde, en otras ciudades americanas como la que reposa en la Casa General de Betlemitas de Bogotá[10].

Sobre el origen de las series quiteñas cabe preguntarnos si corresponderían al pincel de José de Páez, al igual que sus pares de Cajamarca, lugar desde donde pudieron ser transportadas a Quito, toda vez que el hospital mantenía una estrecha relación comercial con la casa betlemítica de ese sitio geográfico[11]. Inquietud planteada y sujeta a comprobación en procura de complementar la historia del arte ecuatoriano y americano.

Al interior de la casa de salud de Quito, sus espacios se llenarían también de iconografías concernientes al tema de Nuestra Señora de Belén, siguiendo este mismo patrón. Muchas de estas imágenes serán recursivas en las salas de enfermos y enfermas, en la escuela, la botica, el refectorio, la sala del Procurador, los descansos de las escaleras y la panadería[12]. De entre aquellas, apenas una sola imagen pictórica se conserva hasta la actualidad, alertándonos de las tantas variables que pudieron darse. Ésta pintura anónima se hallaba ubicada en la portería, recibiendo a frailes, enfermos y visitantes que ingresaban al hospital. El cuadro, de grandes dimensiones, ilustra la escena del Nacimiento custodiada por los arcángeles Miguel y Rafael y como donante el retrato de un fraile betlemita.

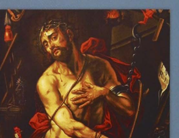
Otras actividades religiosas propias de la espiritualidad barroca coadyuvaron a exaltar el pensamiento betlemítico mediante festividades de su devoción, mismas que fueron determinadas en sus propias constituciones[13], replicando la intencionalidad del fundador de la orden fray Pedro José de Betancourt. De entre ellas sobresalen la celebración de la Epifanía y a las nueve dedicadas a la Virgen María: La Natividad, el 8 de Septiembre; La Presentación, el 21 de Noviembre; La Anunciación, el 25 de Marzo; La Visitación, el 31 de Mayo; La Purificación, el 2 de febrero; La Asunción, el 15 de Agosto; Nuestra Señora de Dolores, el 15 de Septiembre; Nuestra Señora del Rosario, el 7 de Octubre; y, La Inmaculada Concepción, el 8 de Diciembre.



Nuestra Señora de Belén. Anónimo. Siglo XVIII.
Colección Museo de la Medicina.

Imágenes en pinturas y esculturas de las iconografías citadas, entre otras, cubrieron paredes de los claustros, celdas, oficinas y demás espacios claves del hospital y de manera especial, muchas de ellas se hallaron en las salas de los enfermos: de indios e indias, de españoles y españolas. Estas salas contaban además con sendos retablos donde los Betlemitas practicaban sus oficios para con los enfermos. Dichos altares constituían evidentes joyas artísticas propias de las labores en talla de la época y adornados con misales, aras, atriles y candelabros, cuya hermosura atrajo la admiración de quienes los conocieron. Uno de ellos, el cronista Mario Chicala, nos reseña:

"En cada (sala de enfermos) *hay un bellísimo altarcito para celebrar la misa cada día",* (Chicala: p. 189).


Ecce Homo. Anónimo. Siglo XVIII. Colección Museo de la Medicina.

Altares como los descritos contaron con la particularidad de convertirse en espacios sacrales gracias a un edicto promulgado por el papa Benedicto XIV, el 3 de abril de 1756, concediendo a la orden la gracia de poder oficiar misa en ellos, un privilegio por medio del cual, el difunto quedaría libre de las penas del purgatorio, gracia que se complementaba con aquella indulgencia concedida, años atrás, a todos los hospitales como lugares para lograr la absolución de los pecados y alcanzar la eternidad[14].

Así, el altar principal de la sala de hombres se componía de dos cuerpos. El nicho central alojaba a un Crucifijo, pieza simbólica que servía para "ayudar a los moribundos al bien morir"[15]. A sus costados, se hallaban las imágenes en bulto de Nuestra Señora de Belén y de San José. El segundo cuerpo, albergaba lienzos del Ecce Homo y otro de Santa María Magdalena a los que eventualmente, se añadían otros ejemplos del santoral, imágenes tales como san Juan de Dios[16], san Sebastián y santa Rosa de Lima.

Por consiguiente, la imagen como recurso, replica el cometido tridentino que reivindica el momento del catolicismo en la figura de Jesucristo. Junto a Él, su madre y santos se mostrarán ante los enfermos y agonizantes como símbolos de ejemplaridad a seguir en el proceso de expiación de sus culpas y, enfrentar con estoicismo el trance de la muerte[17].

En la administración betlemítica la enfermería de las mujeres fue apartada y reubicada en una casa contigua al hospital. Las nuevas salas fueron inauguradas el 15 de Agosto de 1759, día de la Asunción de la Virgen[18]. La elección de la fecha para su inauguración, de ninguna manera pudo haber sido casual, por cuanto la orden de Belén asumió su festividad frente a su compromiso devocional mariano, como quedó explicado anteriormente. Las nuevas salas serán entonces provistas de imágenes de devoción primando la impronta femenina donde María será la protagonista en el papel de patrona y protectora del género y de la orden. Imágenes de Nuestra Señora de Belén y de Nuestra Señora de Dolores ocuparán el altar; y, en sus blancas paredes lucirán pinturas de ángeles custodios y una serie de la vida de Santa Rosa de Lima[19], un tema que tomará trascendencia en Quito, frente al nuevo surgimiento de santidad americana[20]. La propagación de su devoción se debería quizás a la directa intervención de los Betlemitas, puesto que otra serie de la vida de Santa Rosa, conformada por veinte lienzos, en 1790 adornaba la enfermería de hombres junto a otra pintura de San Sebastián[21]; sin olvidar que, una escultura de estupenda factura lucía en el retablo dedicado en su honor, al interior de la iglesia[22]. Como se puede colegir, Rosa de Lima se legitimaría como santa americana desde el interior del hospital, administrado por una orden también de origen americano.

Se advierte que su envestidura, como primera santa americana, provocó varias connotaciones de carácter social y polí-

tico al interior de los virreinatos. Santa Rosa fue asumida por toda la clase criolla de la Nueva España convirtiéndola en el blasón y bandera de lucha de un criollismo que buscaba independizarse de España dando origen al primer fenómeno nacionalista que antecedió al guadalupano[23].

Para el Perú, y concretamente para Lima, la santa limeña adquirió igualmente un tinte de carácter social que a poco fue madurando para convertirse en *"la piedra legitimadora de una espiritualidad indiana… para las reivindicaciones americanistas…"* del siglo XVIII[24]. Es decir, surge como símbolo emergente de un nacionalismo criollo en pos de la construcción de la nueva realidad americana. Rosa, pasa a ser un ícono político de primer orden, tanto para la monarquía hispana, como para las tres Órdenes religiosas más influyentes del Virreinato: franciscanos, dominicos y jesuitas[25].

La devoción a Rosa en Quito atrajo la elocuencia de los grandes oradores. El púlpito fue el escenario desde donde salieron voces para exaltar a la santa americana. De esos sermones se ha podido rescatar los predicados por los Presbíteros Ignacio Chiriboga y Daza en 1736[26], del Presbítero José Llano y Valdez en 1762, de Juan Pablo de Santa Cruz y Espejo, en 1793[27], y en 1794[28], panegíricos pronunciados en la iglesia Catedral, en los días de su fiesta.

Aquellos destacaron la personalidad de Rosa e hicieron prevalecer su fe, su prudencia, su espíritu de sacrificio, su caridad, virtudes que al ser exteriorizadas al pueblo quiteño pretendían ser ejemplo o modelo de santidad focal y regional; aunque, guardando los matices de los modelos contrarreformistas persistentes aún en el imaginario religioso de aquella época; a pesar de que para ese entonces, la Audiencia de Quito y su capital vivía transformaciones ideológicas generadas en los criollos y otros grupos sociales, y de cuyas propuestas se hicieron eco José Mejía Lequerica y Eugenio Espejo, entre otros[29].

Otras iconografías

Los Betlemitas, en apego a lo que disponen sus constituciones, fomentaron la práctica de valores que junto a las virtudes servirían de camino para la salvación del alma. Una de ellas fue reconocer la generosidad y misericordia de los benefactores quienes, mediante donaciones al hospital hacían posible un mejor servicio a los enfermos, a cambio de recibir gracias espirituales.

Su evocación se daba ante un retrato expuesto en espacios públicos, uno de ellos, la enfermería de mujeres. Dos de estas pinturas colgaban en sus paredes, que aunque las fuentes no aclaran sus nombres, es fácil colegir que uno de ellos al menos debió pertenecer a Don Manuel de Miranda, quien dejó en legado cinco mil pesos para la construcción de las nuevas enfermerías[30]. Esta práctica fue una forma de santificar su caridad y elevar oraciones y rezos a la divinidad, por aquellos.

De igual manera, el retrato del Señor Don Clemente Sánchez de Orellana en su condición de benefactor, se localizaba en la sacristía de la iglesia. La cartela que luce explica su situación: El Señor Don Clemente / Sánchez de Orel / lana Marquez de / Villa Orellana Viz / conde de Antisana / Caballero del Orden / de Santiago. Único / benefactor que a / sus expensas a con / currido, a la fábri / ca de esta iglesia. / año de 1763.

Para concluir, esta primera lectura iconográfica de las imágenes que adornaron las áreas del hospital de la Caridad de Nuestro señor Jesucristo de Quito, por ahora, nos permiten comprender el pensamiento religioso de la época y su incidencia en la sociedad colonial, mediante las actitudes y actuaciones de los frailes Betlemitas como una de las tantas órdenes religiosas que se asentaron en América y en Quito, en particular, para evangelizar e iniciar profundos y sostenidos procesos de colonización.

Schenone, Héctor. *Santa María*, Edit. De la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2008, p. 310.
Santiago Sebastián. *Iconografía e Iconología del arte novohispano*, Grupo Azabache, México, 1992, pp. 137-157.
En alusión a la venida de los reyes magos al portal de Belén.
Para una descripción completa del altar mayor ver en: Moreno Jorge, Morán Nancy, *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios*, Época Colonial, Tomo1, 2012, pp.140-143.
Berlin, Henrich, "Obras del pintor mexicano Jesé de Páez, en el Perú", en: ANALES del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, 16, 1963, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y urbanismo, pp.112-119.Versión digitalizada para su difusión en medios electrónicos por la Arquitecta Yesica Soledad Lamanna. http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/anales/Anales_16.pdf.
Moreno J, Morán N, 2012, p.130.
El museo Jacinto Jijón y Caamaño de la PUCE cuenta con los retratos de los Prefectos Fray Rodrigo de la Cruz, Fray Tomás de San Cipriano IV, Fray Bartolomé de la Cruz II, Fray Joseph de la Cruz VI, Fray Joseph de San Francisco III, Antonio del Rosario V, Francisco Javier de Santa Teresa VII. También se han localizado algunos ejemplares en los depósitos del museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana de Quito.
Sabau García, María Luisa, (VA), *México en el mundo de las colecciones de arte. Nueva España*, 2, Grupo Azabache, México, D.F, 1994, p. 242. José de Páez nació en la ciudad de México en 1729 y murió en1790. Pintó obras religiosas y retratos. De su pincel son los retratos de religiosos betlemitas en Antigua, Guatemala. Pintó otros en 1768 para el hospital de Belén de Cajamarca. http://www.jornada.unam.mx/1997/08/26/vidargas.html
Silva Santisteban, Fernando. "Prefectos Betlemitas por Joseph de Páez", en *Pintura en el Virreinato del Perú*, Colección arte y tesoros del Perú, www.gbv.de/dms/sub-hamburg/226422976.pdf.
Agradezco la información e imágenes de la serie pictórica de Bogotá, a la hermana betlemita Andrea Paola Lara Coral en un aporte a esta investigación.
MC/Q. Cuentas del Hospital. Doc. N.19, f. 217, 372, 424.
Moreno Jorge, Morán Nancy, *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios*, Época Colonial, Tomo1, 2012, pp.118-134. Desgraciadamente no se puede determinar las variables iconográficas de las diferentes representaciones, toda vez que no se han localizado sus ejemplares y porque las fuentes documentales no las describen.
MC/Q. Reglas y Constituciones de la Orden de los Betlemitas de 1748 y de 1757.
Moreno Jorge, Morán Nancy, *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios*, Época Colonial, Tomo1, Museo de la Ciudad-Imprenta Mariscal, 2012, pp.120.
Ibíd., p. 118.
San Juan de Dios fue considerado también como el santo tutelar de la orden frente a la ausencia de contar con uno propio la orden betlemítica.
Vizcaíno Villanueva, Mariam. "Modelos Europeos en la iconografía Hispanoamericana", en http://193.146.228.30/congresovi/comunicantes/vizcaino.pdf.
Moreno J, Morán N, 2012, p.119.

ANOTACIONES

Ibid.

En Quito, Santa Rosa de Lima fue proclamada, por el Cabildo de la ciudad, como su patrona desde el 14 de agosto de 1669, ocupando su imagen escultórica uno de los retablos levantados en su honor en la sala destinada para tal fin. En los días de fiesta ésta era transportada a la Catedral para su novenario con el acompañamiento de las autoridades de la Audiencia, una práctica que si bien fue común para con los otros santos patronos de Quito, ésta tuvo una especial connotación al ser reconocida por Roma como la primera santa americana. Una prueba de aquello sería la gran cantidad de obras barrocas en pintura y escultura que aún se conservan, en iglesias y conventos, así como en colecciones privadas, y demás oratorios o altares de particulares, como fieles testigos de la gran devoción de la que fue objeto.

MC/Q. Inventario de bienes…1790, f. 25-26.

Moreno, 2012, p. 146.

Vargaslugo, Elisa. "Santa Rosa de Lima: bandera del criollismo", en la Revista de la Universidad de México, N.514, Noviembre 1993, México.

Ramón Mujica Pinilla, *Rosa Limensis. Mística, Política e iconografía en torno a la patrona de América*, Lima 2001.

Teología en América Latina: Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia. (1665-1810). José Ignacio Saranyana y Carmen José Alejos-Grau. España, 2005., p. 703. http://books.google.com.ec/

"Sermón Panegírico de la Gloriosa Virgen de Santa Rosa de Santa María, patrona de todas las indias occidentales que en la solemnísima fiesta que le consagró la Iglesia Catedral de Quito, el 30 de agosto de 1736, predicó el doctor don Ignacio Chiriboga y Daza, canónigo de dicha santa iglesia y Examinador Sinodal de su obispado. Quien lo dedica al M.R.P.M. Fray Benito Gerónimo Feyjoó y Montenegro, Maestro General de la Religión de San Benito, Abad dos veces del colegio de San Vicente de la ciudad de Oviedo, Catedrático de santo Tomás de Sagrada Escritura, y de Vísperas de Teología de la Universidad de la dicha ciudad".

Espejo, Juan Pablo Santa Cruz y: "Primer Sermón Panegírico de Santa Rosa de Lima predicado en la Catedral de Quito por el Licenciado Juan Pablo de Santa Cruz y Espejo, el día 30 de agosto de 1793", en: *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, Tomo Segundo, Imprenta Municipal, Quito 1912.

Espejo, Juan Pablo Santa Cruz y: "Segundo Panegírico de Santa Rosa de Lima predicado por el Licenciado Juan Pablo de Santa Cruz y Espejo, en la iglesia de los ex jesuitas el día 31 de agosto de 1794", en: *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, Tomo Segundo, Imprenta Municipal, Quito 1912.

Cabe resaltar que los sermones predicados por el presbítero Juan Pablo Santa Cruz y Espejo fueron escritos por su hermano, el médico Eugenio Santa Cruz y Espejo.

Nombres como de Don Pedro de la Rocha, Chantre de la Catedral; del Oidor Don Miguel de Santa Cruz, Caballero del Orden de Santiago; de Don José Quinta, de Don Manrique de Lara, aparecen como personas caritativas cuyas donaciones servían para mejoras y mantenimiento del hospital, en: Moreno, 2012, pp. 98 y 118.

BIBLIOGRAFÍA

Espejo, Juan Pablo Santa Cruz. Primer Sermón Panegírico de Santa Rosa de Lima predicado en la Catedral de Quito por el Licenciado Juan Pablo de Santa Cruz y Espejo, el día 30 de agosto de 1793, en: *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, Tomo Segundo, Quito, Imprenta Municipal, 1912.

Espejo, Juan Pablo Santa Cruz. "Segundo Panegírico de Santa Rosa de Lima predicado por el Licenciado Juan Pablo de Santa Cruz y Espejo, en la iglesia de los ex jesuitas el día 31 de agosto de 1794", en: *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, Tomo Segundo, Imprenta Municipal, Quito 1912.

Moreno Jorge, Morán Nancy. *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios*, Época Colonial, Tomo1, Quito, Museo de la Ciudad - Imprenta Mariscal, 2012.

Mujica Pinilla. Ramón. *Rosa Limensis. Mística, Política e iconografía en torno a la patrona de América*, Lima, 2001.

Rubial García, Antonio. *La santidad controvertida, hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Sabau García, María Luisa. (VA), *México en el mundo de las colecciones de arte. Nueva España, 2*, México D.F., Grupo Azabache, 1994.

Santiago, Sebastián. *Iconografía e Iconología del arte novohispano*, México, Grupo Azabache, 1992.

Schenone, Héctor. *Iconografía del arte colonial, Los Santos*, Tomo 1, Fundación Tarea, Buenos Aires, 1992.

Schenone, Héctor. *Santa María*, Buenos Aires, Edit. De la Universidad Católica Argentina, 2008.

Vargaslugo, Elisa. *Santa Rosa de Lima: bandera del criollismo*, México, en la Revista de la Universidad de México, N.514, Noviembre, 1993.



Vista del campanario y cúpula de la iglesia del antiguo Hospital San Juan de Dios. Claustro norte. Actual Patio Colonial del Museo de la Ciudad.
Fotografía: Gottfried Hirtz.



LOS BETLEMITAS Y EL HOSPITAL REAL DE LA MISERICORDIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Por Fanny Santos Zambrano

La Orden de Nuestra Señora de Belén fue una institución hospitalaria fundada en Guatemala por los frailes Pedro de San José Betancourt de Las Islas Canarias y Rodrigo de la Cruz, nacido en Marbella, desde donde se extendieron a toda la América española. Como detalle distintivo usaron barba larga, por lo que también fueron conocidos como los "padres barbones".

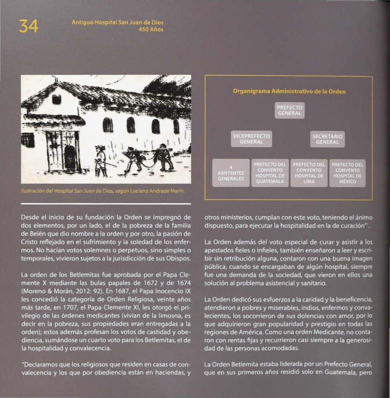


Ilustración del Hospital San Juan de Dios, según Luciano Andrade Marín.

Desde el inicio de su fundación la Orden se impregnó de dos elementos, por un lado, el de la pobreza de la familia de Belén que dio nombre a la orden y por otro, la pasión de Cristo reflejado en el sufrimiento y la soledad de los enfermos. No hacían votos solemnes o perpetuos, sino simples o temporales, vivieron sujetos a la jurisdicción de sus Obispos.

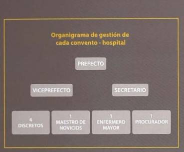
La orden de los Betlemitas fue aprobada por el Papa Clemente X mediante las bulas papales de 1672 y de 1674 (Moreno & Morán, 2012: 92). En 1687, el Papa Inocencio IX les concedió la categoría de Orden Religiosa, veinte años más tarde, en 1707, el Papa Clemente XI, les otorgó el privilegio de las órdenes medicantes (vivían de la limosna, es decir en la pobreza, sus propiedades eran entregadas a la orden); estos además profesan los votos de castidad y obediencia, sumándose un cuarto voto para los Betlemitas, el de la hospitalidad y convalecencia.

"Declaramos que los religiosos que residen en casas de convalecencia y los que por obediencia están en haciendas, y otros ministerios, cumplan con este voto, teniendo el ánimo dispuesto, para ejecutar la hospitalidad en la de curación"[1].

La Orden además del voto especial de curar y asistir a los apestados fieles o infieles, también enseñaron a leer y escribir sin retribución alguna, contaron con una buena imagen pública, cuando se encargaban de algún hospital, siempre fue una demanda de la sociedad, que vieron en ellos una solución al problema asistencial y sanitario.

La Orden dedicó sus esfuerzos a la caridad y la beneficencia, atendieron a pobres y miserables, indios, enfermos y convalecientes, los socorrieron de sus dolencias con amor, por lo que adquirieron gran popularidad y prestigio en todas las regiones de América. Como una orden Medicante, no contaron con rentas fijas y recurrieron casi siempre a la generosidad de las personas acomodadas.

La Orden Betlemita estaba liderada por un Prefecto General, que en sus primeros años residió solo en Guatemala, pero



cuando esta se expandió, el Prefecto vivió alternativamente en los Virreinatos de Guatemala, Perú y Nueva España, quien era ayudado por cuatro Asistentes Generales. Bajo su mando estaban el Secretario General y el Vice prefecto General, junto a tres Prelados dirigieron las tres casas centrales (Guatemala, Lima y México).

Las comunidades betlemitas no debían ser numerosas, estas no podían superar el número de doce frailes. Los criterios para ser admitidos en la Orden eran muy estrictos, además debieron ser de procedencia hispana, que tengan buena salud y una condición moral excelente.

Con respecto a su organización de gestión de cada convento-hospital, además del Prefecto, el vice prefecto y el secretario, debían existir siete cargos permanentes: 4 discretos (personas elegidas para asistir al superior como consiliarios en el gobierno de la comunidad religiosa), un maestro de novicios, un enfermero mayor y un procurador (persona que tiene a cargo la administración económica de la comunidad); mantuvieron visitas continuas de la Corona, la cual trató de garantizar la buena gestión y gobierno, y verificar el uso de todos los símbolos reales.

Los hospitales que ellos administraban, fueron casi siempre económicamente autónomos y se sostenían fundamentalmente de las limosnas de la población. El Prefecto era el responsable del mantenimiento del hospital, con licencia del Obispo, los Betlemitas podían pedir en las calles ayuda para el alimento de los enfermos y para mejorar los hospitales, estos frailes se denominaron "colectores de limosnas".

Los Betlemitas y el Hospital de la Real Audiencia de Quito

El Hospital Real de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo fue fundado el 9 de marzo de 1565, en la ciudad de San Francisco de Quito[2], por el Presidente de la Real Audiencia, Francisco Hernando de Santillán, desde su creación la vida del hospital giró en torno a instituciones de caridad religiosas.

Para inicios del siglo XVIII el hospital contaba con una enfermería, una iglesia, una capilla, una farmacia, dos fuentes y un huerto, tuvo una capacidad de atención entre 30 y 40 enfermos, aunque el número aumentaba durante las epidemias que asolaron a la Real Audiencia y tuvo un presupuesto de 4.000 pesos anuales.

La Orden de los Betlemitas llegó a la Audiencia de Quito en el año de 1702, los frailes betlemitas fueron Miguel de la Concepción y Alonso de Encarnación, lo que se constituyó en un motivo para que diversos sectores de la ciudad se plantearan la necesidad de encargar a los Betlemitas el manejo del Hospital de la Misericordia. El Cabildo recogió en tal sentido el pedido de los usuarios del hospital y de los vecinos de la ciudad (Estrella, 2004: 37-38).





Réplica de una representación colonial de un enfermo. La pieza original se encuentra en el Museo del Carmen Alto.

En junio de 1705 el Virrey, Conde de la Moncloa, dispuso que se entregara el Hospital a los Betlemitas. En el último trimestre de 1705 fueron llegando los Betlemitas quienes se alojaron en el Convento de San Francisco. La entrega formal del hospital a los hermanos hospitalarios ocurrió el 6 de enero de 1706. Veinte años más tarde, Felipe V oficializó mediante Cédula Real la presencia de los Betlemitas en Quito (González Suárez, 1894: 16-17).

Cuando los religiosos entraron al hospital y según la investigadora Susana Ramírez lo encontraron de esta manera: "este se reducía su forma en un Claustro bajo, donde había una sala, y una botica para la curación de los enfermos: pero de una y otra oficina era notable el desaliño. Por dos escaleras de media estrechura se facilitaba el paso a un claustro alto; donde estaban formadas dos enfermerías, una para hombres y otra para mujeres. Abundaban los piojos y la mugritud por todos los lados. Para conseguir eliminar la plaga de estos bichos tuvieron que quemar toda la ropa y la madera del edificio. Después de la demolición, comienza la rehabilitación del edificio. A partir de ese momento comenzó la construcción de nichos en las paredes que sirvieron de catre a los enfermos. También se dedicaron a la costura de sábanas, lienzos y vendas para las curas y la asistencia hospitalaria" (Ramírez, 2010: 89).

Para los Betlemitas el enfermero fue el eje sobre el cual giró toda la vida hospitalaria, sus funciones fueron cinco: 1. Elaboración de libros de registros; 2. Control y supervisión el cuidado y limpieza de las enfermerías y camas; 3. Cuidado y custodia de las medicinas; 4. Acompañamiento al médico cuando visitaba a los enfermos y; 5. Control de entrada y salida de las visitas a los enfermos.

Cabe destacar la llegada del fraile betlemita José del Rosario, quien fue médico, botánico y boticario titulado, a este religioso se lo considera como el impulsor de la medicina científica, con su presencia se estableció en la Real Audiencia de Quito la medicina académica propiamente dicha, la enfermería oficial y la aplicación científica de medicamentos autóctonos.

Fray del Rosario difundió un tratado para la prevención y cura del sarampión, que incluía una dieta y el uso de varias plantas medicinales nativas (Arcos, 1993:1086), además en este tratado introdujo los principios de la importancia de la ventilación, del aseo personal del enfermo, sobre el uso de plantas medicinales americanas escogidas y sobre la administración y dirección hospitalaria (Paredes, 1963: 372).

Bajo la administración betlemita, el hospital pasó a llamarse "San Juan de Dios" y tomaron decisiones como las de instalar boticas y separar las salas de hombres y mujeres, así como propició la presencia de mujeres en el cuidado de

las enfermas. Esto determinó que el hospital creciera en su tamaño y por tanto necesitó adquirir algunos terrenos para su desarrollo.

La presencia de los Betlemitas en el Hospital hizo que se imprimiera una nueva forma en la administración del mismo. Se ha atribuido a la gestión de estos religiosos una etapa distinta en la historia de la medicina en el Ecuador, particularmente por todas las transformaciones que se dieron en el pensamiento médico de la época y debido a la influencia de las técnicas médicas europeas, como las incorporadas por el médico Dr. Juan Senierges (llegó con la Misión Geodésica), quien aportó en el conocimiento médico quirúrgico, y en la atención de enfermedades mediante lo que se conoció como la botánica médica.

La cirugía, aunque restringida, comprendía entonces la amputación, operación de hernias inguinales y umbilicales, así como las trepanaciones (práctica médica que consiste en agujerear el cráneo) que fueron muy importantes para salvar la vida de los pacientes. Además, se atendían traumatismos y heridas causadas por patadas de caballos, fuertes caídas, cornadas de animales, heridas por armas cortantes o de fuego.

Como vemos la influencia administrativa betlemita introdujo cambios que desconocemos si se llevaron a cabo en períodos anteriores. Lo que cabe señalar es que uno de los momentos más importantes para la práctica médica en el siglo XVIII en la Audiencia, fue la realización de autopsias sobre cadáveres, lo cual ocurrió en el contexto de la existencia de continuas fiebres virulentas que producían la muerte en la población.

Con respecto a la Botica, los frailes entregaron la administración de esta a un hermano experimentado, mantuvieron al "ayudante" que podía ser un novicio y al "mozo" de botica que ayudaba a las labores de preparación y despacho de los medicamentos (Moreno & Morán, 2012: 112-114).

Los Betlemitas siguieron preparando algunos medicamentos que ya se habían empleado anteriormente, pero también fue evidente que prepararon nuevos compuestos. El hospital tuvo alrededor de 20 boticarios, hasta 1823. El primero fue el Fray Felipe Santiago de los Ángeles (Moreno & Morán, 2012: 113).

El aprovisionamiento de algunas de las medicinas se hacía desde Lima, Paita, Popayán, Cartagena de Indias. Los Betlemitas de esas ciudades despachaban medicinas a Quito. Había una forma de comercio con los medicamentos emprendidos por personas de confianza dedicados a otras labores comerciales, pero que ayudaban a cubrir los requerimientos de medicinas en Quito, especialmente en las épocas de enfermedades.

Los Betlemitas, de alguna manera, en materia de medicación también aprovecharon los conocimientos etnobotánicos de la región y, particularmente, los que había en la ciudad.

A través de los inventarios de las boticas se puede tener una visión de los medicamentos que se usaron en determinados periodos. Aquello deja en claro dos hechos: que se siguieron usando los mismos medicamentos del siglo XVII y que es notorio el uso de nuevos nombres de medicamentos que aparecen en el siglo XVIII; estos últimos medicamentos son coincidentes con los que se usaban, entonces, en España en el mismo siglo (Moreno & Morán, 2012: 105).

Muchas de estas adquisiciones fueron a crédito por las emergencias de salud. Y algunos de esos créditos no pudieron ser pagados, debido a lo cual los Betlemitas cancelaron sus deudas a los proveedores con mantas quiteñas, con pinturas, entre otras cosas.

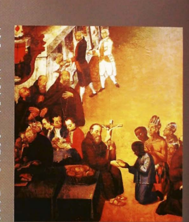
Otro aporte de los Betlemitas fue su biblioteca, conformada por libros de teología, historia, derecho, medicina y ciencias afines, los cuales contribuyeron para la formación de los hermanos belermos.

La inestabilidad política que marcó las tres primeras décadas del siglo XIX repercutió en la disminución de ingresos en el Hospital. Los compromisos institucionales para mantener al Hospital se habían difuminado. A lo anterior se sumó la mala administración de las haciendas. Para 1804 los Betlemitas habían vendido parte de sus propiedades, aún sin la autorización de sus superiores.

Las guerras independentistas en marcha en ese mismo periodo provocaron gran demanda del Hospital. Luego de 1822, sellado el triunfo libertario al mando de Sucre, el hospital se constituyó básicamente en un centro de atención de las tropas libertarias. Los espacios destinados a los civiles se redujeron al máximo.

En 1823 el Cabildo responsabilizó la situación del Hospital al Prefecto, a quien se le acusó de mala distribución de las rentas, de mal trato a los enfermos y se lo reemplazó con el Doctor José Parreño. Los Betlemitas habían sido puestos prácticamente de lado con esta medida. Llegó en este mismo periodo un contralor, al cual los frailes debían someterse. Fue el punto de partida para que en los siguientes años, alrededor de 1830, los Betlemitas abandonaran la Institución, luego de estar en ella algo más de un siglo.

A modo de conclusión se puede decir que la administración de los Betlemitas contribuyó para cumplir la misión de ayudar a los enfermos a curar sus dolencias, a morir cristianamente y a dar albergue a los pobres. Para el efecto adecuaron mecanismos que les posibilitara adquirir rentas. Pero es obvio además que sus comportamientos fueron sobrepasados precisamente con las ideas de la ilustración y a causa de los conflictos de la sociedad en los procesos independentistas. Estas realidades les marginaron en la práctica de su quehacer, más allá de su visión para modernizar administrativamente al Hospital y prestar esforzada atención a sus ocupantes. Estos dos asuntos, no obstante, deben ser comprendidos como la cosmovisión de cambio que ocurrió en El Hospital de Quito.



Reproducción del óleo de José Cortéz y Alcocer sobre el servicio hospitalario de la orden Betlemita. Sala del antiguo Hospital San Juan de Dios, Museo de la Ciudad. La obra original del siglo XVIII se encuentra en el Museo de la Medicina.

ANOTACIONES

MC/Q, Doc. No 18, f. 251 y 297 (Se refiere al voto de los Betlemitas para dedicarse a los hospitales).
Libro Hospital de Quito 1602-1608, folios 166. Archivo Metropolitano de Historia.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, Luciano. *La lagartija que abrió la calle Mejía. Historietas de Quito*. Quito, FONSAL, 1993.

Arcos, Gualberto. *Evolución de la Medicina en el Ecuador*. Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1973.

Estrella, Eduardo. *Pensamiento Médico Ecuatoriano. Primera Parte*. Estudio introductorio y selección. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, No 43, Quito, Banco Central del Ecuador-CEN, 2004.

González Suárez Federico. *Historia General de la República del Ecuador*, Tomo V, Quito, Imprenta del Clero, 1984.

Luna, Eduardo. *El Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo de Real Patrocinio*, Quito, CMSideas.2004.

Moreno, Jorge y Morán, Nancy, *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios*, Tomo I, Época Colonial, Quito, Museo de la Ciudad - Imprenta Mariscal, 2012.

Paredes Borja, Virgilio. *Historia de la Medicina en el Ecuador, Volumen I y III*, Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", 1973.

Ramírez, Susana. *Los Betlemitas del Hospital de Quito y su biblioteca médica*. Quito, Abya Yala – Universidad Politécnica Salesiana, 2010.



ESPEJO, ADELANTADO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN SALUD

Por Jaime Breilh Paz y Miño

El privilegio de participar en la celebración de los cuatro siglos y medio de existencia del querido Hospital San Juan de Dios, ícono de la historia médica del país, es una buena oportunidad para compartir algunas preocupaciones sobre nuestra historia médica y las ideas de Eugenio Espejo.

Es universalmente reconocido que la memoria de un pueblo y de sus figuras emblemáticas es un elemento vital de identidad. Sin embargo, es importante reconocer que existe una polémica permanente sobre la manera de construir esa memoria. Asunto de especial trascendencia cuando se trata de personajes como Eugenio Espejo, que por su naturaleza y porque se forjaron en época revolucionaria, conllevan mayores controversias.

La reflexión histórica sobre el pensamiento de Eugenio Espejo, por tanto, no puede abstraerse del análisis sobre la influencia de las contradicciones sociales de su tiempo frente a los procesos e instituciones que formaron su vida y los rasgos epistémicos de un mundo colonial en trance de emancipación.

Si tomamos en cuenta que el tema salud es un eje vertebrador de su lucha, es doblemente importante asumir un modo distinto de historiar, que supere la historiografía descriptiva, puesto que nos enfrentamos a un tema cuyo tratamiento se ha visto afectado con demasiada frecuencia por la aplicación de paradigmas, como el positivismo y sus variantes, que descontextualizan sus objetos de observación y empobrecen la investigación histórica.

Así, de modo general, podemos distinguir dos grandes vertientes en la historia de la salud: por una parte los estudios que la trabajan como la historia de la práctica médica curativa, historiando hazañas o aportaciones de figuras individuales o instituciones que se destacaron en el curar de personas. Por otra parte la tradición crítica comprende la historia de la salud como un proceso complejo, socialmente determinado del que forman parte tanto el movimiento general de una sociedad que moldea su base material, política y cultural; los modos de vida de los grupos sociales; y los problemas individuales de salud. Si asumimos la primera perspectiva al analizar a Espejo, estaremos construyendo un Espejo médico, centralizando sus ejecutorias como tratante y destacando su *estar al día*, actualizado con la semiología, la terapéutica y la microbiología europeas. Si, por el contrario, adoptamos una visión integral estaremos rebasando al tratante para conocer sus pioneras contribuciones a la epidemiología -adelantadas en un siglo a las de Europa-, y además comprenderemos la coherencia entre el Espejo epidemiólogo, el Espejo ilustrado de la reforma académica y el periodismo contestatario, el Espejo duende de una naciente liberación cultural y el Espejo zapador de la lucha precursora por nuestra emancipación. Se trata del rescate de un Espejo integral, menos europeo y menos reducido a las preocupaciones de la clínica y de la Salud Pública convencional y comprender su obra fecunda en relación a los desafíos socio-políticos de una época de rebeldía social.

No queremos con esto menospreciar los quilates del Espejo médico, por el contrario, el paradigma histórico social nos permite ampliar el horizonte de análisis, nos permite desentrañar la coherencia entre el médico y el pensador social, descubriendo la interdependencia entre el sanador de personas, el investigador y el reformador social. Por eso la historia crítica –que ha sido descrita como una anti-historia en referencia a la historiografía descriptiva-, no niega la importancia y peso determinante de las aportaciones individuales de pensadores, creadores, inventores y gestores, sino que las inserta en el movimiento de la sociedad, su basamento económico material y la lógica cultural de la civilización que lo reproduce.

Los pensadores revolucionarios como Eugenio Espejo son el producto de su tiempo. Como espíritu encendido de libertad, intelectual ilustrado y científico innovador, Espejo debió abrir caminos en una época de la historia en que el poder colonial forjó una brutal hegemonía sobre los seres y las almas; impuso una lógica social que no sólo se expresó en las formas económicas draconianas de la minería, la agricultura y las manufacturas coloniales, sino que moldeó modos de vivir feudales o esclavistas, apoyándose en la imposición de una educación escolástica y del avasallamiento cultural, que llegó al extremo de propiciar un intento de aniquilación, que Boaventura Santos y Ramón Grosfoguel han denominado epistemicidio. Pero a la par de esa hegemonía, los quiteños esclarecidos como Espejo labraron una contracorriente social, que se expresó no sólo políticamente sino también en una contracorriente del pensamiento. El duende quiteño tuvo la conciencia, el talento y la disciplina para construir sobre ese tejido de compromisos y amenazas las ideas sobre salud que lo convirtieron en el pionero mayor de una vertiente de pensamiento de ruptura, que si bien muestra los límites de su tiempo, es un hito fundacional del pensamiento crítico en las ciencias en salud y muy probablemente de una ciencia ecuatoriana contrahegemónica. Tradición crítica que, por otra parte, se eslabona luego con

aportes como los de Ricardo Paredes y Pablo Arturo Suárez brotados del proceso juliano y mucho más tarde con la medicina social ecuatoriana de fines del siglo XX.

La memoria sobre las ideas en salud de Eugenio Espejo ha sido principalmente construida por médicos. En el caso del autor, la entrada a la investigación histórica surgió de nuestro interés por la investigación de los paradigmas en salud y la necesidad de comprender el desarrollo del pensamiento epidemiológico. Nos interesó comprender cuáles fueron, en cada momento histórico, las circunstancias sociales de personajes que influyeron el campo de la salud, entender los ambientes culturales e ideológicos que marcaron las formas de pensar de su tiempo.

Fue en ese proceso que comprendimos la figura fundadora de Espejo, cuya contribución a las ciencias de la salud plasmada en obras emblemáticas como sus "*Reflexiones Sobre la Utilidad, Importancia y Conveniencias Acerca de un Método Seguro para Preservar a los Pueblos de Viruelas*" (Espejo 1785) es mucho más que una simple evaluación crítica de la eficiencia administrativa de lo propuesto por Francisco Gil, pues encarna en innumerables pasajes un contenido rico en ideas de ruptura que sin duda brillan como las simientes de un paradigma interpretativo totalmente nuevo acerca del fenómeno epidémico; aportes sin precedentes que se convierten en una contribución revolucionaria para la historia de la epidemiología, no solamente del Ecuador, sino en la dimensión universal.

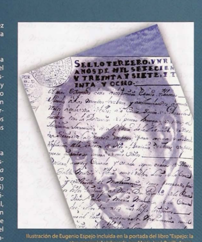


Ilustración de Eugenio Espejo incluida en la portada del libro "Espejo: la otra memoria" elaborada por María José Breilh Ayora.

Una anti-lectura de la memoria de Espejo

En este punto cabe entonces preguntarnos qué implica re-trabajar las ideas de Espejo. En términos específicos nos hemos preguntado ¿Cuál es el contenido innovador/adelantado fundamental de su pensamiento?

Nuestra investigación ha trabajado dos hipótesis: Primero, que la contribución central y original de Espejo al conocimiento científico de su tiempo no fueron sus descripciones de la patología, ni sus explicaciones sobre los "animalículos" como preludio de la futura microbiología, ni sus aportes iatromecánicos y iatroquímicos de corte cartesiano o neohipocrático, a partir de los cuales empujó una lógica racional y empírica como superación de los procedimientos de la medicina clínica escolástica. Su mayor originalidad o aporte



Escena de enfermería del siglo XVII durante la administración Betlemita. Sala del antiguo Hospital San Juan de Dios, Museo de la Ciudad.

adelantado se dio en el campo de la salud colectiva, aquello en que mostró su fuerza creadora como científico, fue más bien su visión social de la enfermedad, de la dinámica colectiva de las enfermedades, de su vínculo con las condiciones estructurales y los modos de vida de la población de la Audiencia de Quito (Breilh 1979). Y segundo, que no fue apenas un erudito que estuvo al día de la bibliografía europea más avanzada; sino que por su obsesiva articulación con la lucha emancipadora de América, se vio compelido a ampliar el horizonte del saber médico social, pudo adelantarse en este campo al conocimiento de Europa y fundó un paradigma crítico de la ciencia epidemiológica.

La relectura de las ideas que implican las hipótesis enunciadas se realizó alrededor de varios ejes:

Eje I

Descubrir en su obra las dimensiones de su práctica en salud, sus valoraciones y la relación de sus ideas y práctica con las condiciones del contexto. Una interpretación contextualizada de la lógica de su pensamiento en el momento histórico que vivió.

En esa línea es necesaria la profundización en el estudio de las fuentes primarias de su pensamiento, los análisis de historiadores ecuatorianos y la producción del Taller de Historia de la Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar. Hacerlo pensando en un Espejo científico no parcelado por campos o disciplinas sino bajo una construcción interdisciplinaria que abarque las múltiples facetas de su lucha fecunda.

El propio Espejo explica su visión cuando dice *"Yo hago mi carrera por otros estudios"*, cuando le preguntaban sobre la medicina, *"Yo abomino la farándula médica, Yo dejo a los médicos que se digan y que los llamen a unos Apolos y a otros Esculapios sin que me venga a la imaginación aspirar a más remisa luz de gloria pero yo sigo otras tareas"*. Y al preguntarnos ¿cuáles eran esas otras tareas?, nosotros diríamos su práctica y sus escritos demuestran la emancipación, la lucha contra el sistema colonial.

Elemento epistemológico decisivo para estudiar a Espejo, es entonces la intencionalidad transformadora e identidad colectiva con la que trabajó en todos los campos de su "combate" intelectual, que marcó su modo de ejercer la medicina, de construir sus preguntas científicas y de pensar acerca de la causalidad social de las enfermedades.

Eje II

El avance de la ciencia radica en el desarrollo de las ideas que mueven a los científicos, antes que en el de los instrumentos y la tecnología de los que disponen para aplicarlas. Como pionero de la epidemiología crítica, se puede destacar, por ejemplo, que pensó en la importancia de las clases sociales para entender la salud.

En sus *Primicias de la Cultura de Quito*, justamente en su ensayo acerca de los caracteres de la sensibilidad, agrupa a la población quiteña en clases sociales de acuerdo al conocimiento sociológico de su tiempo.

En sus *Reflexiones* al penetrar en lo que él mismo llamó "los secretos de la economía política", conectó las enfermedades de su tiempo con la miseria social y destacó la importancia para el reparto de condiciones de salud de las clases sociales que se habían formado. De este texto fundacional en la epidemiología crítica ecuatoriana desprendemos dos segmentos que tratan, el primero de la determinación social de las enfermedades y, el segundo, de la inequidad entre las clases como explicación de la desigualdad en salud:

"Pero en la práctica nada se ve tan comúnmente, sino que el interés del público es sacrificado al interés del individuo. Por todas partes se presentan más que una multitud de egoístas, cuyo cruel designio es atesorar riquezas, solicitar honores, gozar de los placeres y de todas las comodidades de la vida, a costa del Bien Universal; en una palabra, ser los únicos depositarios de felicidad, olvidando enteramente la de la República… Entretanto el hacendado va haciendo su bolsa a costa de la miseria y hambre del público… por cierto que ella debe confundir la indolencia de los usureros, de los mercaderes, y la cruel avaricia de los hacendados que esconden el trigo, para venderlo a más alto precio; fijando entonces su riqueza en el hambre y la agonía de los infelices… (y así)… la penuria, trae tras sí las enfermedades y la muerte y pertenece a la Medicina".

"Una epidemia es un soplo venenoso... estamos hoy día llorando la que ha causado y está por causar con sus horribles efectos el sarampión... Y cómo la hubiéramos prevenido, cortado o extinguido, si mejor suerte nos hubiera anticipado; o la noticia del proyecto; o un ejemplar de la disertación que lo establecía. Hubiésemos dado la vida a más de dos mil individuos que en esta ocasión la han perdido. La flor de la juventud quiteña, aquella más útil y beneficiosa a la sociedad (porque tal concibo a la gente de servicio y empleada en las artes mecánicas). Esta es la que ha perecido miserablemente…".

Debemos entonces volver nuestra mirada sobre los materiales del científico zapador, no esperando encontrar una continuidad sino una ruptura entre el humanismo ilustrado

de Espejo y las ideas de la ilustración médica europea. No es suficiente, ni acertado, simplemente reconocer en Espejo los rasgos del pensamiento racionalista ilustrado, lo esencial es registrar el reordenamiento o revolución de paradigma que propuso en medio de esa matriz del racionalismo, preñando la vieja matriz conceptual de las construcciones e ideas liberadoras (Roig, 1993: 175).

Eje III

La historia de la ciencia no es un camino lineal y acumulativo de descubrimientos y contribuciones notables, en el cual hay apenas que ubicar cronológicamente la obra y pensamiento de los científicos. Es más bien un proceso complejo, multidimensional y sinuoso, donde se confrontan a cada paso las nociones y modelos interpretativos que corresponden a distintas ópticas e intereses sociales.

La historia en salud vista de esta manera acompaña a la lucha de paradigmas innovadores en otros campos. Tenemos que ver una visión distinta de la misma y por tanto también de todos los elementos que la forman, y, en el caso de la historia, reconstruir el hilo conductor que va del pensamiento de Espejo al de Ricardo Paredes, más adelante al de Pablo Arturo Suárez y que conectan más adelante con la lucha actual de la salud colectiva.

Esencia polémica de las ideas científicas y escritos de Espejo

Espejo asume una postura científica revolucionaria que sólo un siglo más tarde aparece en el horizonte europeo, en la forma del llamado "anti-contagionismo". Desde el recóndito Quito de la periferia colonial, la brillantez crítica de Espejo y sobretodo la levadura de su enrolamiento en un proceso emancipador, lo impulsan a producir una obra científicamente revolucionaria.

En otras palabras, sus tesis sobre el origen social de las enfermedades se anticipan al célebre debate entre las escuelas "anti-contagionista" y "contagionista" de Europa que alcanzaron su plenitud en el Siglo XIX (Breilh 1979; Tesh 1996). Las escuelas conservadoras defendían la teoría del origen "externo" o foráneo de las epidemias (teoría contagionista), con lo cual se asumía la noción de la causalidad como un problema que venía de afuera respecto a la sociedad. En cambio, la visión progresista se encarnaba en las tesis anti-contagionistas, que si bien aceptaban el proceso de contagio, enfatizaban más bien en sus explicaciones, la necesidad del concurso de procesos "internos" o locales, que hacen posible la instauración del curso epidémico de las enfermedades.

De la misma forma, en su *Voto de Un Ministro Togado de la Audiencia de Quito* (Espejo 1786 o 1792/1994) al formular argumentos anticoloniales sobre el corte de la quina, dejó trazadas importantes ideas sobre la economía política colonial, sobre las relaciones entre lo socio económico y la salud, e incluso elaboró propuestas que en la actualidad se denominarían de protección ecológica.

Espejo no restringió su análisis al ámbito de la microfísica y de las condiciones inmediatas del contagio, sino que incluyó en su visión epidemiológica las determinaciones económicas y sociales.

Llama la atención que él haya adoptado en esa época el análisis de la economía política en la comprensión de la enfermedad colectiva, cuando en la Europa de entonces, el humanitarismo iluminista europeo tendía a subestimar la economía, tal como lo reconoce George Rosen (1958), el más importante historiador de la medicina anglosajona y europea.

BIBLIOGRAFÍA

Breilh, Jaime. *Epidemiología: Economía, Medicina y Política. Quito: Universidad Central* (3 ediciones mexicanas por Fontamara; edición portuguesa por la Universidad de Sao Paulo; 7ma edición en español por Universidad Andina y Corporación Editora Nacional), 1979/89/2011.

Breilh, Jaime. *Espejo: adelantado de la ciencia crítica* (Una perspectiva nueva de sus ideas en salud). Quito, Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional (en prensa),2015.

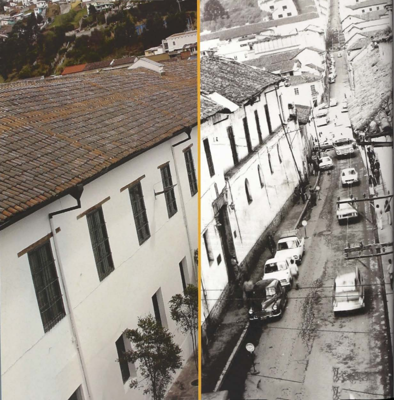
Espejo, Eugenio. *"Voto de un Ministro Togado de la Audiencia de Quito"-1791-, en Pesantes, R. –editor- Eugenio Espejo: Obras Escogidas.* Guayaquil: Colección Biblioteca Popular (tomo 4), 74-96, 1974.

Espejo, Eugenio. *Reflexiones Sobre la Utilidad, Importancia y Conveniencias Que Propone Don Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo, y su Sitio, e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid, en Su Disertación Físico Médica, Acerca de un Método Seguro para Preservar a los Pueblos de Viruelas (1785).* Quito, Edición Facsimilar de la Nueva Editorial de la Casa de la Cultura,1994.

Rosen, George. *A history of Public Health.* London, The Johns Hopkins University Press, 1993.

Tesh, Silvia. *Hidden Arguments: political ideology and disease prevention policy.* New Brunswick, Rutgers University Press, 1996.

Roig, Arturo. *"Eugenio Espejo y los comienzos y recomienzos de un filosofar latinoamericano"* en Rostro y Filosofía de América Latina. Mendoza, EDIUNC Universidad Nacional del Cuyo Press, 1993.



EL MÉDICO QUITEÑO EUGENIO ESPEJO EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Por Germán Rodas Chaves[1]

Causas del desplazamiento del Doctor Eugenio Espejo a Bogotá

Entre los meses de julio y agosto de 1785, con motivo de las graves epidemias de sarampión y viruela que asolaban a Quito, Eugenio Espejo fue comisionado por el Cabildo para que estudiara el instructivo enviado por el Rey de España a fin de que se adoptaran las medidas sugeridas, desde Madrid, por el Doctor Francisco Gil, para combatir la viruela.

Espejo trabajó intensamente en este encargo y de sus experiencias y observaciones, en esta materia, produjo un estudio médico de enorme trascendencia al que llamó "Reflexiones sobre la viruela".

En el capítulo final de este texto, de 179 páginas, Espejo efectuó un cuestionamiento implícito al rol de los médicos ante este problema epidemiológico. Pero a la par de estas opiniones, Espejo también hizo "reflexiones", -con la sutileza indispensable- respecto al entorno político y social de la Real Audiencia de Quito. Estas aseveraciones, que en el fondo fueron críticas a la situación de aquel entonces, sirvieron de pretexto a algunos médicos quiteños y a la comunidad de los frailes Betlemitas, para que condenaran el texto de Espejo, bajo la arguica que en sus páginas se habían proferido calumnias en su contra. Los supuestos afectados demandaron que el texto fuera modificado antes de que él llegara a las manos del Presidente de la Real Audiencia de Quito, Juan José de Villalengua. A este planteamiento Espejo se negó rotundamente.

La circunstancia descrita volvió adverso el entorno político y social de Eugenio Espejo, tanto así que el Presidente de la Audiencia, para sacarse el problema de encima, pidió al ilustre quiteño que, en su condición de médico, formase parte de la misión de Francisco de Requena, en la selva amazónica, (misión encargada entonces de buscar solución a los conflictos territoriales entre las colonias de España y Portugal). Espejo comprendió las intenciones de este pedido, no lo aceptó y se dispuso a expatriarse al Perú.

En 1786 partió, en compañía de su hermana Manuela hacia el Sur, quedándose a vivir en Riobamba, pues en diciembre de aquel año fue contratado para defender a los curas[2] de esta localidad quienes, por aquel tiempo, habían sido acusados por Ignacio Barreto, Alcalde y Comisionado principal de la Real Cobranza de Tributos, de propiciar, entre los indios, fiestas con las cuales dichos curas, supuestamente, hacían lucro.

Espejo efectuó la Defensa[3] de los curas, esto ya en pleno año de 1787, en el cual nuevamente Espejo fue enjuiciado, por las supuestas graves calumnias que podían desprenderse de la lectura de la Defensa de los Curas que, sumadas a acusaciones anteriores, trajo como resultado su apresamiento y encarcelamiento[4] y su posterior traslado, en condición de preso, a Quito.

El proceso de juzgamiento a Espejo fue dilatado a pesar de las cartas de protesta por su prisión que el médico quiteño enviara al Presidente de la Real Audiencia de Quito. Sendas comunicaciones envió, también, al Rey Carlos III, las cuales le debieron haber llegado gracias "a los buenos oficios de Juan Pío Montúfar"[5].

Más aún, algunos de sus amigos, como el Marqués de Selva Alegre (Juan Pío Montúfar) hicieron las gestiones necesarias para intentar excarcelar al médico quiteño.

En junio de 1788 el ministro de la Corte de Madrid, Antonio Porlier, comunicó al virrey de la Nueva Granada, Francisco Gil Lemos, que el Rey había dispuesto que se hiciese cargo, con el carácter de inmediato, del proceso iniciado en contra de Espejo en Quito, y adjuntó a este pedido, una orden Real reservada. Tal pedido, al mismo tiempo, sirvió para que Villalengua, dejara insubsistente la inicial determinación de enviar a Espejo a Lima. En Julio de 1788, Espejo inició su viaje hacia Bogotá.

El contexto que recibió a Espejo en Santafé de Bogotá y su vinculación al centro El Arcano Sublime de la Filantropía

El Doctor Espejo llegó a Santafé de Bogotá a inicios de 1789. El sumario de la causa en su contra, llegó al recién posesionado nuevo virrey de la Nueva Granada, José de Ezpeleta, el 18 de marzo de 1789. El referido sumario en contra del quiteño fue conocido por el juez Estanislao Andino, quien

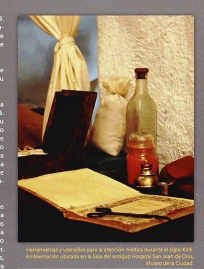
emitió sentencia absolutoria el 11 de noviembre de 1789. Por resolución del Virrey, Espejo quedó libre el 2 de diciembre del mismo año quedando, además, facultado "para que pueda pasar a la ciudad de Quito y residir en ella, sin que se le ponga embarazo ni impedimento alguno"[6].

Así se resolvió el asunto por el cual Espejo debió trasladarse a Colombia. Empero en los siguientes párrafos trataré de su fecunda estancia en Bogotá.

¿Cuál es el ambiente cultural al que accede Espejo? Esta es la pregunta clave para entender su estancia en Bogotá. Como lo es la siguiente afirmación: Espejo no aprovechó su estancia en Santafé para iniciar su formación ilustrada. Lo hizo para aprehender otros conocimientos y fortalecer los propios, pues bien vale la pena recordar que nuestro médico quiteño, cuando se vió obligado a desplazarse a Bogotá, ya había experimentado el camino de la formación erudita a la que arribó, más allá de los aprendizaje y reflexiones que le proporcionaron sus estudios, por así llamarlos, profesionales.

No olvidemos que una vez producida la expulsión de los Jesuitas en 1767, cuando Espejo tenía 20 años y ya era médico, la biblioteca que fuera organizada por los Jesuitas estuvo al alcance del médico quiteño pues la Biblioteca del Colegio fue uno de los espacios de trabajo de Eugenio Espejo, y como él mismo dice "Mi mérito está en haber, desde niño, estudiado en el conocimiento de los hombres, en no haber dejado el libro de la mano, y aún cuando lo haya dejado, estudiar en el vastísimo libro de la naturaleza con la observación".[7]

En efecto, cuando Espejo llegó a Bogotá, era ya un erudito. Por sus manos habían pasado *Las Memorias de la Academia Francesa de Ciencias*, libros fundamentales como los de Feijoo, Bacon, Bayle, Malpigio, Sidenham, esta afirmación se



Herramientas y utensilios para la atención médica durante el siglo XVIII. Ambientación ubicada en la Sala del antiguo Hospital San Juan de Dios, Museo de la Ciudad.

demuestra precisamente en su amplia producción bibliográfica, previa a su estancia en Bogotá.

Por los antecedentes expuestos, precisamente se interesó en conocer, como queda dicho, a varios personajes de enorme importancia en Bogotá: Nariño, Zea, Mutis, entre otros.

Antonio Nariño y Álvarez tenía 25 años de edad cuando Espejo le conoció. Nariño, para aquel entonces, había experimentado algunas vivencias que contribuyeron a madurar su inteligencia. Debido a sus enfermedades de niño (lo cual no le permitió una educación "regular") fue la lectura en la biblioteca de su abuelo la que se convirtió en su mejor escuela, aquella en la cual pudo aprender, además, el idioma galo, nutriéndose, también, del pensamiento enciclopedista, siendo por esta circunstancia -y luego por su actividad comercial que le puso en contacto con extranjeros que se referían entusiastamente sobre los acontecimientos, particularmente de Francia- ferviente adherente al pensamiento Ilustrado.

A pesar de su juventud, Nariño poseía una fortuna importante; pudo así adquirir una casa, en La Plazoleta de San Francisco (en Bogotá), en la cual, en la planta baja, se reunían periódicamente un núcleo de escritores y pensadores, núcleo al que denominaron "El Arcano Sublime de la Filantropía". Allí además, Nariño fue conformando, lenta pero crecientemente, una importante biblioteca cuyos textos fueron leídos con fruición por el propio Nariño y por aquellos que formaron parte del núcleo que él había constituido.

Este núcleo, entre otras cosas por lo referido en líneas precedentes, ha sido catalogado como un club literario[8] y en otras oportunidades, como un centro masónico[9]. Esta segunda opción, parecería estar más próxima a la realidad por la cercanía de amistad de Nariño con el masón francés, radicado entonces en Bogotá, Louis de Rieux[10], quien fue asiduo concurrente a las reuniones del Arcano Sublime de la Filantropía y a quien los estudiosos sobre la historia de la masonería en Colombia lo identifican como su fundamental promotor.

Empero, por los propios temas que se debatieron y conocieron al interior de este centro (y además por los personajes que lo visitaron) queda abierta, también la posibilidad que los encuentros masónicos hayan ocurrido, a manera de tenidas públicas, con la finalidad de favorecer la discusión. No obstante, los temas conflictivos (en el campo de la filosofía, particularmente, y desde luego cuando se trataron los referentes a la conspiración en contra del orden social) necesariamente demandaron un analisis y determinación clandestinos, de carácter cerrado y hasta secreto. Para ello la conformación de una logia les era adecuada, tanto más que aquella estructura les permitió que los temas comentados se guardaran en absoluto sigilo. Y los temas a tratarse fueron de sigilo, no cabe la menor duda.

¿Qué se discutía en este centro? Y añadiría ¿cuál era el aprendizaje al interior del Arcano Sublime de la Filantropía? Sí, aprendizaje sobre temas trascendentes del pensamiento.

No de otra manera puede interpretarse el conocimiento sobre las opiniones del sabio José Celestino Mutis[11], quien concurrió[12] con alguna regularidad al centro fundado por Nariño, propiciando el debate alrededor de sus propuestas filosóficas, particularmente adscritas a los temas de educación y configuradas a propósito de expandir las doctrinas de Newton y Copérnico, tesis revolucionarias para la época y rechazadas por la Iglesia Católica, al extremo que tales opiniones fueron denunciadas a la inquisición por la comunidad de los Dominicos[13].

Espejo conoció, entonces, en este contexto, al Sabio Mutis, persona de gran ascendiente ante el Virrey.

"Allí, en el Arcano Sublime de la Filantropía, se conspiró, se habló de revolución, de independencia, de libertad, se estudiaron las Constituciones de los Estados Unidos de América y de Francia, como también los Derechos del Hombre y del Ciudadano"[14].(Antonio Cacua Prada)

Lo evidente es que Nariño, hombre de vasta cultura y contrario a las ideas del absolutismo y de la escolástica, encontró el mejor método y la mejor forma de organización para discutir sobre las ideas del cambio (la Ilustración), hacerse de una importante bibliografía e invitar a figuras de enorme talento para reflexionar, a partir de tales ideas, sobre la realidad de su Patria y de la región.

No podemos olvidar que esta formación liberal de Nariño -por decir lo menos- le llevarían años más tarde, a finales de diciembre de 1793 e inicios de 1794, a traducir la *Declaración de Derechos del Hombre*, promulgada por la Asamblea Francesa en 1789, lo cual, entre otros factores, le significó que el Oidor Joaquín Mosquera y Figueroa iniciara un proceso de persecución en contra del patriota colombiano a quien se embargaron sus bienes, incluida su biblioteca donde se hallaban los autores prohibidos, circunstancia que agravó su situación y lo cual contribuyó para que permaneciese preso por 16 meses en el Cuartel de Caballería de Santafé, siendo luego, condenado a 10 años de prisión en el Peñón de África y al extrañamiento para siempre del Nuevo Reino.

Si bien los factores de influencia del centro fundado por Nariño sobre Espejo pueden estar condensados en los señalamientos precedentes (los mismos que se resumen en su pertenencia a un núcleo con características muy particulares y que por el nivel académico de sus concurrentes, así como por el carácter conspirativo de la organización, le permitió sistematizar sus ideas al calor del pensamiento ilustrado). También es importante reiterar que en tal modelo asociativo, el médico quiteño no solo discutió las ideas del momento, o aprehendió las reflexiones concurrentes sobre ellas, sino que comenzó a concebir varios de sus escritos y algunas de sus acciones posteriores. ¿Qué duda queda, pues, de la influencia del Arcano Sublime de la Filantropía en Eugenio Espejo?



Representación de una cruz embanderada como símbolo de los movimientos independentistas. Ambientación de la sala del siglo XIX, Museo de la Ciudad.

Bogotá: la fecunda estancia para proyectar la lucha

La estancia de Espejo fue fecunda (y desde luego, también, relativamente larga). En un talento como el médico quiteño, las experiencias vividas en Santafé tuvieron una enorme sig-

nificación y ellas se tradujeron en algunos hechos de trascendencia extraordinaria, respecto de los cuales me referiré brevemente.

"Cuando Espejo fue perurgido por los patriotas colombianos a poner por escrito sus grandes ideas en una proclama, informó que, lamentablemente, no disponía de recursos para costear la publicación"[15]*.(Plutarco Naranjo)*

De esta afirmación, hecha por el médico e historiador Naranjo, desprendo dos conclusiones: la primera, en un centro literario o de lectura -y también si es masónico[16]- el concurrente está, por así decirlo, en la obligación de presentar un trabajo escrito para que se debatiera sobre el mismo. Se vuelve en una especie de contribución intelectual para con el resto de contertulios; la segunda, en concordancia con la reflexión anterior, Espejo preparó su "Discurso"[17] para que fuese conocido en El Arcano Sublime de la Filantropía y, talentoso y con ideas de avanzada como fue Espejo, escribió no solamente relatando la situación económica y social de su ciudad, a más de caracterizar a los quiteños (en el contexto indicado) sino también, insinuando la necesidad de asumir un compromiso frente a tal realidad.

Actuar en dichas circunstancias significó para Espejo, en ese momento, poner en marcha la creación de la "Sociedad Patriótica"[18], cuyos integrantes, conjuntamente con Montúfar, fueron enlistados en Bogotá, así como fue elaborado un proyecto de Estatuto.

Valga destacar que en el listado constaron los nombres de los colombianos Nariño, Zea y José María Lozano lo cual señala, una vez más, los niveles de compromiso con el Arcano Sublime de la Filantropía, con las tesis que se discutieron a su interior o con las consideraciones conceptuales que se elaboraron a propósito de los documentos que se presentaron en tal centro. Y lo que afirmo es válido porque qué duda puede haber respecto a que el "El Discurso" fue leído ante sus compañeros de tertulia y seguramente comentado por ellos.

Empero, adicionalmente de lo señalado, lo que queda como evidencia es la circunstancia que el texto de Espejo retoma las características del pensamiento Ilustrado europeo, en cuyo entorno se habían ido formando las sociedades de "Amigos del País"[19], con el especial interés y objetivo de promover el estudio de las ciencias modernas y de utilizar los conocimientos para beneficio de los más amplios sectores de la población, predisposición que desde posturas conceptuales plenamente identificadas, alentaban ya los asiduos del Arcano Sublime de la Filantropía.

El Discurso fue publicado en Bogotá, en la imprenta de Antonio Espinosa de los Monteros[20]. Gracias a las gestiones de Selva Alegre, se efectuó con licencia del Supremo Gobierno en Santafé de Bogota y, además, financiada por el propio Marqués[21].

La trascendencia de este documento (*El Discurso*) es importante referirlo, porque denota el grado de madurez política de Eugenio Espejo frente a la situación que se vivía en Quito; porque traduce su análisis riguroso del contexto; porque infiere talentosamente (como si tan sólo nos lo comentara o describiera la realidad de su ciudad) que había sectores que anhelaban un orden estructural distinto y porque, finalmente, se constituyó en el eslabón que conduciría, luego del retorno de Espejo a Quito, para que el sabio médico quiteño organizara y propiciara los medios adecuados para la difusión de las ideas -amparadas en la Ilustración- a sabiendas que ellas iban acompañadas de una visión estructural distinta de la sociedad, marco conceptual que en su momento, germinaría en la búsqueda de la ruptura colonial y que alentaría, sin lugar a dudas, el 10 de agosto de 1809. Allí, en tal tratado, se halla Espejo, también como el Precursor de nuestra Independencia.

Conclusión

La estancia de Eugenio Espejo en Santafé, obligada por una serie de circunstancias cuya finalidad de fondo fue el impedir que las ideas Ilustradas de Espejo llegasen a influenciar sobre la comunidad, tuvo un carácter enriquecedor para nuestro quiteño.

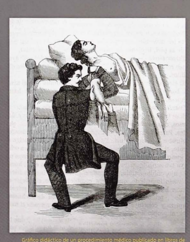
Eugenio Espejo había logrado una formación conceptual bajo los determinantes de la Ilustración, pero debido a las contingencias particulares de su vida y de las que provenían de las circunstancias histórico-culturales propias de la sociedad de esos días, le fue difícil confrontar sus conceptos y enriquecerlos en medio del debate mientras vivió en Quito.

A pesar de todo ello, Espejo se dio tiempo para la lectura y para asimilar los conceptos que recreados en su inteligencia, fueron los argumentos con los cuales adhirió a sus ideas a no pocos prestantes paisanos suyos, entre ellos a Juan Pío Montúfar.

Empero, Espejo no había vivido el entorno de un espacio académico-literario-ilustrado y conspirador (que pudo encubrirse con todas estas características en los límites que para tal efecto ofrecía la naciente masonería colombiana) y que no solo pensaba como él, sino que con él redescubrió nuevos caminos y avizoró nuevas expectativas.

Tales posibilidades le abrió a Espejo el Arcano Sublime de la Filantropía. Las discusiones a las cuales quería someterse con la pasión que le caracterizaba, le permitieron Nariño y sus contertulios. Muchos de los debates académicos e investigativos le fueron posible discurrir, luego de conocer a Mutis.

La permanencia en Bogotá, así pues, no pudo ser más enriquecedora no solamente en su formación literaria, académica, ideológica, médica e investigativa, o debido a su adhesión al momento por el cual marchaba la historia de las ideas, sino que fue entrañablemente indispensable para su espacio vital interno, aquel que lo denominamos el mundo de la subjetividad humana. Por todo lo afirmado, su permanencia en Bogotá fue una estancia purificadora y vivificante de la cual Eugenio Espejo se nutrió para proyectar sus aprendizajes en el inmediato futuro.


Gráfico didáctico de un procedimiento médico publicado en libros de medicina del siglo XIX.



Mirada desde el campanario de la iglesia del antiguo Hospital San Juan de Dios.

Escritor e Historiador ecuatoriano. Miembro de la Academia Nacional de Historia. Miembro de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Miembro de la Red Latinoamericana de Historiadores de la Salud. Docente de la Universidad Andina Simón Bolívar y Coordinador Académico del Taller de Historia de la Salud, Autor y coautor de numerosas publicaciones, artículos e investigaciones sobre la realidad Nacional y Latinoamericana.

La contratación la hizo Tomás García Sierra, Procurador de los curas acusados.

Defensa fue el nombre del documento con el cual Espejo amparó a los curas. Luego produciría otro texto, en marzo de 1787, bajo el nombre de "Cartas Riobambenses" en el cual Espejo acusa a Barreto de haber seducido a una dama y de haberla convertido en su amante, desatando un escándalo social con tal denuncia y haciéndose de mayores enemigos.

Por añadidura se le volvió a acusar de ser el autor del libelo intitulado "El Retrato de Golilla" en el que se ataca al marqués de la Sonora, Ministro Colonial de las Indias y se ridiculiza al Rey Carlos III, como Rey de Barajas. Esta publicación fue calificada por las autoridades locales como: "Sangrienta y sediciosa sátira". Plutarco Naranjo, Plutarco: Espejo: ideólogo, político, prócer y mártir en : Eugenio Espejo: su época y su pensamiento, Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro (editores), UASB-Corporación Editora Nacional, Quito, 2.008. p. 201.

Naranjo, Plutarco. Ibíd. p. 201.

Citado en: Naranjo, Plutarco: Ibíd. p.209.

ANOTACIONES

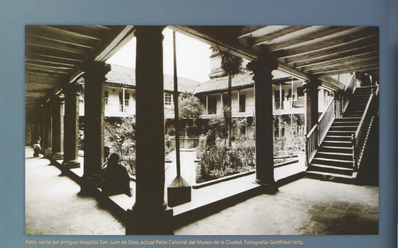
Citado en: Fiero, Rodrigo: Eugenio Espejo, Médico Quiteño de la Ilustración: pionero de la bacteriología en las Américas, Separata de los Anales de la Real Academia Nacional de Medicina de España, Madrid, 2.003, p. 85.
Naranjo, Plutarco: Ibíd. p.22.
Revista Credencial Historia, Bogotá-Colombia, tomo II, enero-diciembre, 1991, pp. 13-24.
Duque Gómez, Luís: Nariño y la Masonería en: Revista Credencial Historia, Bogotá-Colombia, edición 48, diciembre, 1993.
Amigo de Juan Pío Montúfar y quien, como lo indicara en otro acápite, intercedió, a pedido del referido Marqués de Selva Alegre, en favor de Espejo.
En el estudio no editado del Historiador y académico Jorge Núñez, (también Masón reconocido y de importante influencia en dicha Institución) denominado "El aporte masónico al Estado republicano", el mentado académico afirma "La logia Bogotana El Arcano Sublime de la Filantropía, se constituyó en los años ochentas, con la ayuda de ciertos notables hombres de ciencia españoles, enviados a Santafé de Bogotá. Uno de ellos fue el mineralogista Juan José D´Elhuyar y otro el sabio naturalista José Celestino Mutis, que fundara toda una escuela de pensamiento científico en la Nueva Granada". Solamente la apertura que tuvo Carlos III respecto de estas "teorías" (que determinaron mediante Cédula Real se obligara tanto a los colegios como a las universidades incluir las teorías de Newton en sus programas de enseñanza) impidió que Mutis se salvara del juicio en el que estaban interesados ciertos sectores.
Cacua, Prada, Antonio: "Antonio Nariño y Eugenio Espejo, dos adelantados de la Libertad", Ediciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2000, p.83.
Naranjo, Plutarco: Ibíd. p. 206.
Conforme me lo ratificara el Historiador, y también prominente masón, Jorge Núñez.
El título completo es: "Discurso dirigido a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito, representada por su Ilustrísimo Cabildo, Justicia y regimiento, y a todos los señores socios previstos a la erección de una Sociedad Patriótica, sobre la necesidad de establecerla luego con el título de Escuela de la Concordia".
La Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito" se constituyó el 30 de noviembre de 1790. Es decir, a su retorno Espejo puso en marcha los objetivos pensados en Bogotá. Entre ellos ha de entenderse la publicación del periódico *"Primicias de la Cultura de Quito"* que viera la luz en enero de 1792.
Una de las primeras se fundó en Zurich en 1747. En España, en tanto, la primera fue la Vascongada que apareció en 1765.
El mismo impresor que años más tarde publicaría la traducción de Nariño sobre la *"Declaración de los Derechos del Hombre"*, debido a lo cual no solamente el traductor, sino el impresor fueron perseguidos, apresados y desterrados. Ha de notarse, entonces, el compromiso del impresor con las ideas que divulgaba y con aquellos que las escribían.
Naranjo, Plutarco: Ibid. p.207.



EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, ENTRE LA MATERIALIDAD E INMATERIALIDAD DEL ESTADO

Por Cecilia Ortiz Batallas

Agradezco al Museo de la Ciudad por esta invitación a intercambiar reflexiones sobre la trayectoria del Hospital San Juan de Dios. Al anclarse en la larga duración -409 años de servicio a la sociedad- como lo dejó ver la Historia que se escribiera en el año 2004 sobre el emblemático nosocomio[1], esta entidad abre una gama de posibilidades de abordaje de su pasado, desde distintas perspectivas.



Patio norte del antiguo Hospital San Juan de Dios, actual Patio Colonial del Museo de la Ciudad. Fotografía: Gottfried Hirtz.

Por otro lado, una vez que la investigación en mención permite elucidar ampliamente la realidad histórica de la entidad, interesa en esta oportunidad, hacer un nuevo ejercicio de interpretación a partir de los aportes que ofrece esta Historia del Antiguo Hospital… Así se cumple uno de los propósitos editoriales de aquella publicación que radicó en servir como detonante de ideas que permitan avanzar en la reflexión histórica sobre la sociedad quiteña, a través de la lente hospitalaria.

Al surgir ligada a los poderes estatales, la historia de esta cuatro veces centenaria casa de salud aporta con una mirada panorámica a través del tiempo, para observar los cambios y continuidades de la acción que despliega el estado, en sus versiones tanto hispánica como republicana, en el cumplimiento de una de sus obligaciones para con sus asociados como lo es la protección social, y en particular el servicio de salud. Es justamente esta la temática que interesa visualizar

brevemente: ¿cómo se perfila el estado a partir del servicio de salud pública? a más de los cambios y continuidades que se registran en el proceso.

Desde su creación en la época de administración hispánica (1565), la vocación del Hospital se orientó a los enfermos "pobres" en recursos, espirituales o materiales, "o a los indígenas" (Cfr. Moreno y Morán, 2012), quienes se convierten en hijas e hijos del estado. Ello no quita que en momentos de emergencia o de éxito, su ámbito de acción se ampliara a distintos sectores de la sociedad de Quito y sus alrededores (Cfr. Benítez, 2012).

Otro de los puntos a favor de una mirada del estado desde esta lente hospitalaria radica en que permite vislumbrarlo en sus facetas material e inmaterial (Abrams, 2000 [1977]). Materializa al estado a través del servicio de salud mismo y se lo percibe a su vez en los cambios culturales que este introduce entre sus usuarios, especialmente entre aquellos de raíz indígena y en general de toda la sociedad, conforme avanzan los conocimientos médicos que aplican sus facultativos.

Se trata, a su vez, de un espacio que genera sentidos de pertenencia entre los quiteños o entre quienes se hallan en su ámbito de acción, ya porque lo requieren como usuarios, ya porque allí realizan sus votos de caridad y pobreza, el juramento de Hipócrates, o como aula de formación médico-científica. Cabe destacar que hasta entrados los años 1930, este fue el único hospital público y docente de la ciudad[2], de ahí su influencia en la que podría llamarse la cultura en salud de la sociedad quiteña.

Volviendo la mirada a las remotas raíces de la institución, esta surge por mandato real tres décadas después de fundada la ciudad (1565) (Cfr. Moreno y Morán, 2012). El estado colonial fortalece con ello la idea del cuerpo místico (Cfr. Cañeque, 2001) es decir la materialización de la presencia simbólica del Rey a través de las instituciones y funcionarios que le permiten desdoblarse en los reinos que regenta allende los mares. Desde esta perspectiva, con una imagen espectral, el amparo paternal del monarca extiende su poder y su compasión hacia los desprotegidos. El estado en tal sentido se proyecta como una entidad de realización de la caridad cristiana, como medio de salvación del alma (Cfr. Moreno y Morán, 2012).

Los indigentes constituían la oportunidad para alcanzar méritos para la salvación, era una forma de penitencia y la manera de entender los principios cristianos de que la fe sin obras no sirve y que la oración sin acordarse del pobre, del desamparado es inútil... los espacios celestiales eran imaginados llenos de humildes y caritativos (Moreno y Morán, 2012: 23-24).

Todo ello proyecta una versión más bien inmaterial del poder, su faceta mística, al hallarse la finalidad de la acción del estado en un imaginario cristiano que confía en la existencia de una vida en abstracto después de la muerte material.

Ello no obstó, sin embargo, para que en determinados momentos, quienes administraran el Hospital fueran laicos o religiosos. Si bien su orientación de servicio tuvo en todos los casos raigambre religiosa. (Cfr. Moreno y Morán, 2012: 41). A raíz de la creación del hospital sería una cofradía establecida para el propósito la administradora (1565-1706) para luego cumplir este rol la congregación religiosa de los Betlemitas (1706-1830), entidades que ejercen el poder estatal en la institución.

Como puede verse, el carácter descentralizado del estado hispánico, por su parte, se plasma en la ausencia de una institucionalidad monolítica. Con la lógica del cuerpo místico el poder de origen divino del Rey se diseminaba en una serie

de órganos que aparentemente desagregados, conformaron un solo cuerpo cuya cabeza era el Rey, superando así su distancia física, sin desmembrarse del reino ni que este perdiera su fuerza (Cfr. Cañeque, 2001). En lo posterior, el carácter de soporte de los desposeídos frente a las urgencias de su salud no se pierde de aquel paisaje social y más bien toma nuevas formas de llegada con el paso del tiempo y de los hechos.

El estado republicano: nuevo momento para la salud pública

Una vez liberado de la Corona de España el territorio que posteriormente sería la República del Ecuador, el carácter asistencial de la salud pública desde el San Juan de Dios no varía en lo substancial, se resignifica y pervive. Pervive del mismo modo su esencia como instancia de práctica de la caridad como tabla de salvación del alma y de realización de la solidaridad humana con quienes así lo requieren. Así lo señala Sylvia Benítez (2012: 19) quien ve en la continua presencia de este hospital un "laboratorio" para detectar cambios y continuidades en el largo plazo. Entre ellos, su paso por el "concepto de caridad, luego el de beneficencia y más tarde el responsabilidad social". Ser así, "... Un lugar de interacción de lo público y lo privado; de la salud y la enfermedad; del cuerpo y el alma; la pobreza y la caridad". Se trata de "dicotomías que lejos de ser antagónicas, forman parte de la dialéctica social" (Benítez, 2012: 20).

En otras palabras, y con el objeto de identificar al estado como el "mensaje de dominación" del que hablan Abrams (2000 [1977]) y Corrigan y Sayer (2007) [1985]), este llega a través de un "sistema médico" (Benítez, 2012) que se difunde a través de su intervención en salud. Interviene así un conjunto de concepciones y prácticas a fin de cuidar, prevenir de la enfermedad o mantener la salud de los ciudadanos.

Interesa destacar, que a partir de este escenario el estado halla formas de manifestarse, se trata de "eventos" (Cfr. Prieto, 2015) a través de los cuales el poder estatal se hace visible ante la sociedad. Cabe no perder de vista, sin embargo, que en el Hospital se difunden "sistemas médicos" que conllevan insertos intereses específicos de "sistemas económicos, de poder e ideológicos que corresponden a una estructura política y jurídica definida" (Benítez, 2012: 20). Lo que nos habla igualmente de la doble presencia material e inmaterial del estado.

Por otro lado, la dispersión del poder estatal en una serie de instituciones continúa presente, ya como herencia del sistema anterior, ya como resultado del desorden que se produce en momentos de tránsito de una administración monárquica a otra que pretende adquirir un carácter republicano, entre los que no faltan los intereses particulares de cada región (Benítez, 2012: 33). En un inicio, durante el período grancolombiano, hacia 1825, la administración de la salud pública fue absorbida por la municipalidad de la ciudad y dependió del mismo modo de otras instancias a las que en la Gran Colombia se les destinó el cuidado de la beneficencia de la ciudad y el manejo de la salud pública.

Una vez fundada la República (1830), el San Juan de Dios fue destinado para su sostenimiento y administración a una Sociedad de Caridad que levantaba fondos para la subsistencia de la casa hospitalaria (Benítez, 2012: 39). Hubo para la época, un mayor interés en el plano científico en la gestión de la institución con la injerencia de una visión higienista derivada del pensamiento médico de la época en un contexto científico positivista. Sin embargo, y aunque podría aparecer anacrónico (Benítez, 2012: 42) el "espíritu caritativo" no se distancia de la gestión hospitalaria, marcadas las diferencias con la caridad que se practicó en la época hispánica, se mantiene como sostén del servicio de salud.



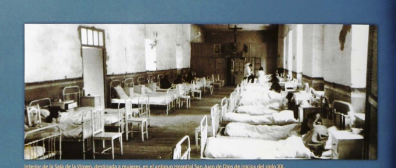
Preparados para uso médico durante el siglo XVIII. Ambientación ubicada en la Sala del antiguo Hospital San Juan de Dios, Museo de la Ciudad.

El Hospital en la transformación garciana

En la segunda mitad del siglo XIX, la administración de Gabriel García Moreno, imbuida en el progreso y la modernización científica marcó la pauta de los cambios en el servicio de salud desde el Hospital. En esta etapa el propio Presidente toma bajo su responsabilidad el control de nosocomio. Para el efecto, contrató facultativos franceses que introdujeran innovaciones en la visión de la salud desde el San Juan de Dios. Su calidad de centro docente adquiere relevancia para entonces. En esta época arranca la intervención de las Hermanas de la Caridad, cuya presencia marca el proceso de modernización de los servicios de salud y de la enfermería profesionalizada en el medio nacional (Cfr. Ortiz, 2012).

No se alejaría del contexto, un sentido de caridad cristiana con un "efecto directo en el desenvolvimiento del hospital y de la medicina en la ciudad" (Benítez, 2012: 67). Con un carácter místico, García confiaba en la potencialidad redentora de la caridad en la salvación del alma de los cristianos (Cfr. Saint Geours y Demèlas, 1988). El estado garciano delegó la administración hospitalaria a la congregación de las Hijas de la Caridad.

Pasada la administración garciana, en el contexto de los gobiernos denominados "progresistas", en el que se inscribe el de José María Plácido Caamaño (1884-1888), quedaría establecido el "ejercicio de la caridad cristiana como una práctica inherente a la función hospitalaria" (Benítez, 2012: 105). Y con ello se daría continuidad al estatuto caritativo del Hospital San Juan de Dios.



Interior de la Sala de la Virgen, destinada a mujeres, en el antiguo Hospital San Juan de Dios de inicios del siglo XX.

La etapa liberal en el manejo de la salud pública

En 1895 con el advenimiento de la denominada "Revolución Alfarista", las fuerzas liberales tomarían el poder político en el Ecuador (Cfr. Ayala, 1994). Para el manejo de las casas asistenciales –hospitales, hospicios, lazaretos, casas cuna…– se creó la Junta de Beneficencia Pública[7]. En la administración del nosocomio que nos ocupa permanecieron las Hijas de la Caridad frente a los servicios de salud, bajo el mando de la nueva entidad.

En su afán anticlerical, sin embargo, los liberales trazaron un plan para el financiamiento de las entidades asistenciales y legislaron a favor de la enajenación de buena parte de las propiedades de las congregaciones católicas, para el financiamiento y abastecimiento de las obras de beneficencia. Se trató de la Ley de Manos Muertas, emitida en 1908. Sin embargo, el modelo resultó infructuoso una vez que los arrendatarios de estas propiedades estatales, con cuyas cuotas se había pensado financiar el asistencialismo, no cumplieron con sus compromisos económicos y la asistencia pública entró en estado crítico (Cfr. Ortiz, 2012).

Otros cambios se operarían en lo posterior cuando en 1925 la "Revolución Juliana", con una nueva asonada militar, irrumpe en el control del poder político e introduce medidas modernizadoras del aparato estatal. En aquel contexto, el presidente Isidro Ayora suprimió la Junta de Beneficencia y creó la Junta Central de Asistencia Pública, que nace como dependencia del recién creado Ministerio de Previsión Social (Ortiz, 2012: 247). Aparece entonces una visión de servicio de salud como un derecho de los ciudadanos, como "un deber y servicio que el estado moderno brindaba a las clases desposeídas" (Benítez, 2012: 118).

Hacia la segunda mitad del siglo XX, el estado aparece como coordinador del proceso modernizador del servicio de salud

pública visto como vía para conseguir la "integralidad, universalidad, continuidad, accesibilidad y eficiencia del servicio" (Ortiz, 2012: 188). En este contexto se crearía incluso el Ministerio de Salud Pública (1967), que convive con la Asistencia Social como entidad que maneja los fondos para las unidades asistenciales. Sin embargo, las concepciones que giran en torno a la salud como potestad estatal se confunden entre la asistencia social, la beneficencia y la caridad. Estas nociones no se oponen a las de derecho según lo expresaba en su momento (1959) uno de los personeros de la Junta Central de Asistencia Pública, quien consideraba que este concepto comenzaba por un deber de humanidad, "de caridad" que el estado y la sociedad "debían al hombre enfermo" (Cfr. Ortiz, 2012: 203). Kingman (2006: 157), quien destaca del mismo modo la importancia de la caridad en las relaciones sociales en Quito de fines del siglo XIX y parte del siglo XX, encuentra que las instituciones de caridad se basaban en el reconocimiento de la desigualdad como algo "dado independientemente de la voluntad de los hombres".

La escasez de fondos públicos lleva a los personeros de la casa de salud y a los de las entidades asistenciales a buscar apoyos en otras instituciones filantrópicas ubicadas fuera de las fronteras patrias. Los médicos del San Juan de Dios acudieron a sus colegas en Estados Unidos y lo publicitaron como el "hospital más antiguo de América" que pese a su condición centenaria no había dejado de apoyar en su salud a los más necesitados, sin cerrar sus puertas desde su creación a mediados del siglo XVI. El San Juan de Dios sería objeto de donaciones de equipo hospitalario de segunda mano, aunque en buenas condiciones, lo que prolongó su presencia en la ciudad por algunos años más en su centenaria locación. No son distantes al San Juan de Dios, el efecto de salas enteras de cirugía entregadas como donación por miembros del cuerpo diplomático u otros gestores de obras de beneficencia (Cfr. Ortiz, 2012).

La organización estatal de la salud pública halla un nuevo rumbo solo a partir de la década de 1970 cuando bajo la influencia de gobiernos militares y de la tecnocracia que los acompañó (Cfr. Ortiz, 2006), distribuyeron los fondos procedentes de la producción petrolera con un afán modernizador de las estructuras del estado. Solo entonces desaparece la Asistencia Social (como se denomina a la entidad en 1959, en el contexto de la presidencia de Ponce Enríquez (Cfr. Ortiz, 2012), y otras entidades que funcionaban dispersas, en busca de nuevas estrategias de acción estatal.

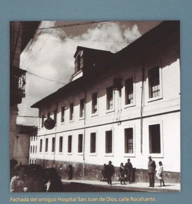
Reflexión final

En fin, como se ha puesto en evidencia, la caridad y la filantropía, enmarcadas en una visión asistencialista que emana desde el estado (Cfr. Ortiz, 2012) como mensaje de poder, constituyeron los dispositivos a través de los cuales los estados, tanto hispánico como republicano consiguieron administrar la salud de los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Muestra del mismo modo cómo el Estado está constituido de maneras tanto simbólica como material y que no constituye una presencia monolítica y centralizada, como lógica que surge en el período hispánico y se prolonga hasta bien entrada la República, en la década de 1970. El estado, desde la perspectiva que aquí se ofrece trasciende las entidades burocráticas para hallar sentidos en otros actores que lo encarnan desde una lógica de descentramiento y ubicuidad (Abrams (2000 [1977]; Trouillot (2003 [2001]); Krupa y Nugent, 2015).

Los procesos históricos dejan ver cómo opera el estado moderno y que este en su constitución como ente regulador del servicio de salud, echó mano de entidades alejadas de las nociones de modernización como es el caso de la caridad, vinculada al sentido religioso asumido como premoderno. Al ligarlo con la caridad, el estado moderno resignifica para sí en el simbolismo de lo sagrado al resultarle funcional a su esquema de dominación.

ANOTACIONES



Fachada del antiguo Hospital San Juan de Dios, calle Rocafuerte.

La investigación a la que alude principalmente esta ponencia es la Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios, publicada por el Instituto Metropolitano de Patrimonio y el Museo de la Ciudad en el año 2012. Son dos tomos que abarcan temporalmente la etapa de administración hispánica desde su creación en 1565 hasta su fusión con el Hospital Pablo Arturo Suárez, ante la destrucción, en 1974, del edificio que lo acogió desde su creación en el Centro Histórico de Quito, el que luego se convierte en el Museo de la Ciudad. Los autores de esta publicación fueron para el período hispánico Nancy Morán y Jorge Moreno. El período republicano fue trabajado por las historiadoras Sylvia Benítez y Cecilia Ortiz.

En 1933 entra en funcionamiento el Hospital Eugenio Espejo (Cfr. Benítez, 2012), si bien en 1785 se funda el Hospicio San Lázaro destinado inicialmente para pobres ancianos, discapacitados y huérfanos, para destinarse a los enfermos de "lepra" (Moreno y Morán, 2012: 34).

El asistencialismo y la beneficencia son entendidas como formas de paternalismo desde el estado como alternativa de tratamiento a los sectores sociales en situación de desventaja (cfr. Ortiz, 2012).

BIBLIOGRAFÍA

Abrams, Philip. *Notas sobre la dificultad de estudiar el estado. Virajes*, año 2, Nº 2: 79-98. [1977] 2000.

Ayala Mora, Enrique. *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1994.

Benítez, Sylvia. *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios, Tomo II. El periodo republicano y los últimos años (1830-1959)* Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Museo de la Ciudad. Imprenta Mariscal,19-176, 2012.

Cañeque, Alejandro. *Cultura vicerregia y estado colonial. Una aproximación crítica al estudio de la historia política de la política de la Nueva España*: 5-57. *Historia mexicana*, vol. LI, n. 1, julio-septiembre. México, El Colegio de México, 2001.

Corrigan, Philip y Derek Sayer. La formación del estado inglés como revolución cultural: 39-74. En María Lagos y Pamela Calla (comp.). *Antropología del Estado. Dominación y Prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz: INDH/PNUD. (2007) [1985].

Demélas, Marie-Danielle e Yves Saint-Geours. *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*. Quito: Corporación Editora Nacional. 1988.

Kingman, Eduardo. *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito, Flacso, sede Ecuador, Universidad Rovira e Virgili. 2006.

Krupa, Christopher y David Nugent (2015). "Off-centered states. Rethinking state Theory through an Andean lens". En David Krupa y David Nugent (comp.). *State Theory and Andean Politics*: 1-31. Philadelphia, University of Pennsylvania press.

Moreno, Jorge y Nancy Morán. *Historia del antiguo Hospital San Juan de Dios*, Tomo I. Época colonial (1565-1830) Quito, Museo de la Ciudad - Imprenta Mariscal, 2012.

Ortiz, Cecilia. *Historia del Antiguo Hospital San Juan de Dios. Vol. 2 La salud pública en un contexto histórico de transición (1955-1974)*. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio, Museo de la Ciudad, 2012.

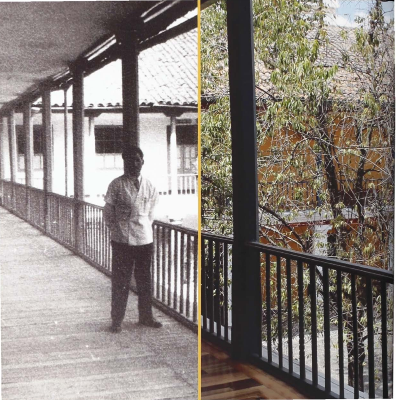
Ortiz, Cecilia. *Indios, militares e imaginarios de nación en el Ecuador del siglo XX*. Quito, Flacso Abya Yala, 2006.

Prieto, Mercedes. *The state and indigenous women in Ecuador, 1925-1975*. David Krupa y David Nugent (comp.). State Theory and Andean Politics: Philadelphia. University or Pennsisylvania Press. 2015,142-176.

Trouillot, Michel-Rolph. *La Antropología del estado en la era de la globalización, en Transformaciones globales: la antropología y el mundo moderno*, Cali, Universidad del Cauca/CESO/ Universidad de los Andes. 149-174, (2003 [2001]).

RESEÑAS DE LA VIDA M
HOSPITAL

ÉDICA EN EL ANTIGUO
SAN JUAN DE DIOS



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, ÍCONO DE LA MEDICINA DEL ECUADOR

Por Luis Cueva

Resumen de la ponencia presentada por Dr. Luis Cueva Sotomayor durante el evento de conmemoración de los 450 años del Hospital San Juan de Dios.

En 1952 me gradué de médico y fui nombrado Cirujano del Hospital San Juan de Dios.

Antes fui interno del Servicio de Cirugía dirigido por mi maestro; el Doctor César Benítez Arcentales, con quien realizamos muchas cirugías.

En 1963 fui designado Director del Hospital. Como para ese año yo era Presidente del Centro Ecuatoriano - Norteamericano, recibí una comunicación de la *First Comunity Church* en la que me solicitaban les consiga una cita con el Presidente de la República. Así lo hice y el grupo logró la cita.

En aquella delegación se encontraba el Ingeniero Administrativo Sr. Donald Newkirk, Director Ejecutivo de la Asociación de Hospitales de Ohio que incluía a más de 400 hospitales, y por ese motivo, el grupo de la *First Comunity Church* también visitó el Hospital San Juan de Dios. Luego de conocerlo el Sr. Newkirk quedó impresionado, y se comprometió a ayudarme con material médico-quirúrgico y ropa diferenciada para cada grupo de servidores del Hospital.

En efecto, la Asociación de Hospitales de Ohio envió una inmensa donación, contenida en tres aviones Hércules, que comprendía instrumental médico y otros insumos como ropa apropiada para uso de cada estamento.

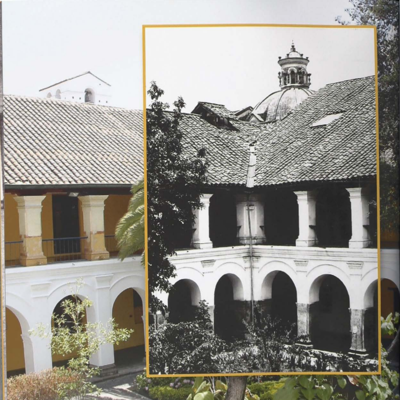
El Hospital, para aquellos años, se constituyó en uno de los servicios quirúrgicos más importantes de la ciudad, donde acudían muchos pacientes en busca de cirugía y también muchos visitantes.

Pero si de alguien tengo que hacer una mención especial, es de la afamada artista Carlota Jaramillo, "médica del alma", quien durante una temporada acudía todos los lunes para cantar a los pacientes del Hospital. Puedo dar fe de que lo que era difícil para la medicina, ella lo lograba con su canto: a muchos enfermos graves y terminales les vi sonreír con su presencia.

En 1964 conseguí una beca de la OEA para estudiar cirugía pancreática en la Clínica Lahey de Boston y en la Escuela de Medicina de Harvard. En esta ocasión el Boston Herald publicó una fotografía muy grande del Hospital San Juan de Dios con muchos elogios para este ícono de la medicina del Ecuador, considerado como el Hospital más antiguo de Sudamérica.



De izquierda a derecha: Dr. Luis Cueva, Paul Neuman, Mons. Finis Davis, Daniel Galbreath y Donald Newkirk.



CONMEMORACIÓN DE LOS 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL "SAN JUAN DE DIOS"

Por Alfonso Castro León

Discurso realizado el 9 de marzo de 2015.

La última Sesión Solemne destinada a conmemorar un aniversario más de la fundación del Hospital de "San Juan de Dios", se realizó el 9 de marzo de 1974, es decir, hace 41 años. Seis meses después, el 1 de setiembre, este 'legendario anciano', abrumado por el peso de los siglos, entregó sus muros a la Historia, luego de no haber cerrado sus puertas por más de cuatrocientos años.



Médicos del Centro de Estudios sobre la Tuberculosis que funcionaba en el antiguo Hospital San Juan de Dios, alrededor de la década de 1950.

Para quienes le acompañamos en sus últimos días, resulta singularmente emocionante reeditar una vivencia que ya la dábamos por perdida; por ello vaya nuestro agradecimiento y felicitación a quienes organizaron este evento destinado a conmemorar los CUATROCIENTOS CINCUENTA AÑOS de la fundación del hospital. Mi presencia en este acto obedece al antecedente de que yo fui su último Director.

Año tras año, en esta fecha se realizaba un acto cultural con el aporte de alguna distinguida personalidad de nuestra sociedad, la última vez Fray José María Varga O.P. disertó sobre las obras de arte contenidas en la capilla del Hospital. Con anterioridad estuvieron con nosotros el Dr. Enrique Garcés, el señor José Gabriel Navarro, y otras distinguidas personalidades.

El 9 de marzo de 1565 se funda e instituye, en nombre de su Majestad el Rey Felipe II el, "Hospital Real de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo". El Licenciado Don Hernando de Santillán, primer presidente de la Real Audiencia de Quito, se encarga de dar cumplimiento a lo ordenado por el Rey. Para el efecto, tomando dinero de las Cajas Reales, implementa el nosocomio y lo coloca bajo la administración de un mayordomo, que era un sacerdote elegido por el presidente de la Audiencia, quien debe encargarse del "Buen gobierno y orden de la Casa". Se establece una Cofradía o Hermandad constituida por el presidente de la Audiencia; el Dr. Francisco de Rivas, oidor de la misma; Francisco de Ponce, Alcalde Ordinario de la Ciudad; el licenciado Diego de Rivas; Don Jerónimo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de

Jesús, tesorero de la Real Hacienda; y otros que, sumando veintitrés, deben encargarse del buen funcionamiento del nosocomio.

A esta hermandad podía entrar cualquier persona de buena voluntad a condición de contribuir con una limosna en la medida de sus posibilidades. En el acta de fundación se había dispuesto también que los cófrades se "ejerciten asiduamente" en la práctica de todas las obras de misericordia. Con esta responsabilidad, la cofradía llevaba una lista prolija de todas las familias vergonzantes, a fin de entregarles la ayuda en sus domicilios para que nadie se enterara y no pasasen por la vergüenza de acudir a recibirla y mantener así el sigilo prescrito por la caridad cristiana. Levaban un registro de las doncellas pobres a fin de proporcionarles la dote con los fondos del Hospital o con las limosnas solicitadas a los ricos con este objeto.

Para el funcionamiento del Hospital, se compran las casas de un rico español, Pedro de Ruanes, situadas en las faldas del Yavirac, el cerro que después se lo llamó Panecillo, que actualmente sirve de pedestal a una reproducción de la Virgen de Legarda. Este nombre aborigen de armoniosa y evocadora fonética debe ser rescatado.

La fundación del Hospital fue la obra más importante de la gestión del Licenciado Don Hernando de Santillán, pero no la única, porque también se ocupó de construir caminos vecinales y sobre todo, proteger y defender a los indios, evitando los abusos de los conquistadores y vigilando que se paguen sus salarios. Su temperamento atrabiliario le granjeó muchos enemigos y denuncias por no atenerse a ninguna ley u ordenanza: sumando más de 170 acusaciones, por lo cual fue destituido en 1568. Al regreso a su patria desvirtuó fácilmente los cargos que se le hicieron y tomó la vida eclesiástica. Falleció en 1575, luego de haber sido nombrado Arzobispo de Charcas.

Parece que no duraron mucho las buenas intenciones de los fundadores, porque el Obispo Ladrón de Guevara, en una visita al hospital, se desmayó horrorizado por las "miasmas" y el desorden que encontró en la casa.

En 1704, gracias a la gestiones, del presidente de la Audiencia, Francisco López Di Castillo, vienen de Lima, para hacerse cargo de la administración de Hospital, dos padres Betlemitas: Fray Miguel de la Concepción y Fray Alonzo de la Encarnación, trayendo consigo a Luis Chuzhhill, indio de Cajamarca, padre de Eugenio de Santacruz y Espejo, asignándole las funciones de cirujano barbero.

Una vez instalados, emprendieron y realizaron una admirable labor de remodelación física y modernización de la atención médica. Construyeron el claustro Norte del hospital (limitado por la calle Rocafuerte) y la capilla y le dieron la denominación de "Hospital San Juan de Dios" en advocación al Santo de este nombre.

La capilla se construyó con la erogación de Don Francisco Sánchez de Orellana, cuyo retrato se exhibió siempre en la pared que limita las gradas de piedra que dan acceso al coro de la capilla. En esta capilla, que llama la atención, sobre todo el retablo mayor, que constituye una "joya" del barroco colonial, al igual que el púlpito. En ella se encuentran, además numerosas obras de arte procedentes de los mejores talentos de la época como: Padre Bedón, Padre Carlos, de Carrillo, de Pampite y de otros imagineros y pintores.

En el aspecto médico establecieron una botica y un herbario, con los últimos progresos de la ciencia; con todo lo cual se granjearon el respeto, la admiración y la gratitud de todos los quiteños.

Un nuevo progreso tuvo el Hospital con la llegada de las Hermanas de la Caridad, traídas por el Presidente García Moreno. El 11 de octubre de 1869, en París con las autoridades de la orden, firma el contrato Monseñor Checa y Barba, en representación del Presidente.

Estas religiosas entraron a Quito el 4 de setiembre de 1870 y se hicieron cargo de los enfermos el 1 de diciembre del mismo año. Fueron portadoras de los nuevos conceptos de atención de enfermería, según modelos traídos desde Europa, que los aplicaron en su nueva misión.

En su larga vida el Hospital fue escenario de muchos acontecimientos científicos, entre ellos la presencia del doctor Eugenio Espejo que ejerció su profesión con las luces de la ilustración humanística de su tiempo.

Durante su secular existencia y hasta nuestros tiempos, constituyó el fundamento de la Facultad de Medicina y la sede de sus principales cátedras en donde se formaron casi todas las generaciones de médicos del país.

A comienzos del Siglo XX, con la presencia del Dr. Ricardo Villavicencio, del Dr. Isidro Ayora, del Dr. Ángel Sáenz y otros , se inicia en el Hospital la "Cirugía Aséptica", en medio de una gran polémica entre los antiguos cirujanos que realizaban las operaciones vestidos de etiqueta; y los nuevos fantasmas con batas y ropas blancas y las caras tapadas con "mordazas". Con el triunfo de los últimos casi desaparecieron las temibles infecciones de las heridas quirúrgicas.

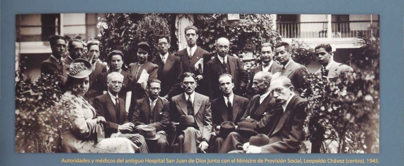
Pasando por alto mucho de lo ocurrido en este legendario Hospital, demos un salto desde el siglo dieciocho al nuestro, para ubicarnos en el año de 1933, en el que se abre el Hospital "Eugenio Espejo". Esta circunstancia determinó que los gobernantes decidiesen minimizarlo al Viejo San Juan, dedicándolo sólo a la atención de enfermedades infecto-contagiosas (tifoidea, viruela, que todavía existía), de enfermedades venéreas (sífilis, blenorragia y estenosis uretrales) y otras que el nuevo hospital no pudiere o no deseare atender, es decir, los desechos de la sociedad. Con criterio parecido los nuevos "jerarcas" de la salud decidieron también clasificar a los médicos en buenos y malos, dejando a unos en el San Juan y ubicando a otros en la moderna casa de salud.

Frente a esta situación surge la figura redentora del Dr. Eduardo Espinosa Bravo, quien dedicó su vida a recuperar el hospital, con su antigua fisonomía, devolviéndole su tradición y dignidad: implementó la hospitalización de mujeres, en el claustro Norte; y la hospitalización de varones, en el claustro Sur.

En el tramo sur de este claustro, que mira a la Avenida 24 de Mayo, previa la remodelación adecuada, se abre la "consulta permanente, es decir, la Consulta Externa del Hospital, que, como su nombre lo indica, proporcionó atención médica, sin ninguna interrupción, durante el día y, en la noche con la atención de las emergencias, muy frecuentes en la vida de orgías nocturnas de este sector de la ciudad. En su actividad diurna ofrece servicios de medicina interna, órganos de los sentidos, pediatría y cirugía menor.

El mejor de los esfuerzos del Dr. Espinosa en su labor de rescate del Hospital, es la creación de un Servicio de Cirugía General que durante algunos años, se prestigió como uno de los mejores de la ciudad. Para esto utilizó la ayuda financiera del "Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública", destinado a prestar ayuda a los países pobres de América, después de la Segunda Guerra Mundial.

En noviembre de 1908, entra en vigencia la ley de manos muertas por la cual todas las propiedades eclesiásticas,



Autoridades y médicos del antiguo Hospital San Juan de Dios junto con el Ministro de Provisión Social, Leopoldo Chávez (centro), 1945.

por tanto el Hospital, pasa a ser propiedad del Estado y entra a ser administrado por la junta central de asistencia pública, con lo cual ingresa en su mejor época, porque se alimentaba de la producción agrícola y ganadera de la hacienda "Aichapichu": diariamente nos llegaba la lecha y la carne y frecuentemente las papas u otros cereales. Eventualmente se nos asignada alguna "cuota extraordinaria" procedente de la venta de los bosques. Todo esto distribuía el Director de la Junta, como padre responsable.

Durante su existencia, esta Casa de Salud sirvió de apoyo para el nacimiento y desarrollo de otras Instituciones, tal es el caso de la Liga Ecuatoriana Antituberculosa que por muchos años, funcionó en las salas y dependencias del Hospital, proporcionando atención médica a los enfermos tuberculosos en sus prolongados períodos de hospitalización, en tratamientos clínicos y quirúrgicos.

Todo marchaba bien hasta 1965, que se crea el Ministerio de Salud, pasando la Junta de Asistencia Social a su dependencia, pero "nuestra hacienda" se acabó cuando un "simpático" Ministro de Salud" (que no fue el Dr. Raúl Maldonado) la transfirió al Ministerio de Defensa, pasando todos estos privilegios a otras mesas.

Luego de su obligada clausura en 1974, se inicia su remodelación en 1993 y se inaugura como Museo de la Ciudad el 26 de agosto de 1998.

Al cumplirse los 450 años de vida de este testigo de la vida quiteña, nos encontramos aquí protegidos por sus vetustas paredes a través de las cuales el Hospital seguirá escuchando durante el día, el bullicio de la ciudad; pero, durante las noches, se reviste de la majestad de los siglos para presenciar el desfile de los pálidos fantasmas de su historia.



MEMORIAS DEL ANTIGUO HOSPITAL

Por Dr. Marco Romero Pinos

En el mes de Marzo del 2015, atendiendo a una cordial invitación de la Sra. Andrea Moreno, coordinadora del Museo de la Ciudad, tuve la oportunidad de participar en los encuentros organizados por esta Institución del Municipio de Quito, con motivo de la conmemoración de los 450 años de fundación del Hospital San Juan de Dios. Concretamente, integré la mesa redonda de "Historia y anécdotas del Hospital", en la que compartí con mis queridos maestros Dr. Alfonso Castro León y Dr. Luis Cueva Sotomayor.

La historia del Hospital San Juan de Dios ha sido extensamente estudiada por distinguidos investigadores que han profundizado en los aspectos arquitectónicos, artísticos, socio-culturales, así como en la gran influencia que este hospital tuvo en el desarrollo de la salud y la medicina ecuatoriana. Historiadores, científicos, sociólogos, curadores de arte, etc, han plasmado en numerosas publicaciones la trayectoria de este ícono patrimonial de la ciudad de Quito.

El período que a mi me tocó vivir como Interno de medicina en el Hospital, fue desde el año 1970 cuando el Doctor Velasco Ibarra se declara dictador y entre otras acciones, decreta la clausura de la Universidad Central del Ecuador, hasta 1974, año en el que cuando cumplía mi ciclo de Internado Rotativo previo a la obtención del título de médico, las instalaciones de la consulta externa y parte de la hospitalización, pagan tributo al centenario envejecimiento y al nulo mantenimiento y se derrumban obligando al cierre del hospital y traslado de sus actividades asistenciales al Pablo Arturo Suárez situado en el norte de la ciudad. El centro y sur de Quito quedaron huérfanos de una de sus más queridas instituciones, porque el Hospital San Juan de Dios, además de su localización estratégica, era una verdadera cofradía de distinguidos médicos, paramédicos y Hermanas de la Caridad, que amén de la falta de un adecuado equipamiento tecnológico y de insumos, ejercían su profesión con solvencia, solidaridad y un humanismo a flor de piel que caló muy hondo en los habitantes de estos sectores de la ciudad.

La Bioética, todavía en pañales en ese entonces, ya se traslucía en el San Juan de Dios con sus principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. Había un respeto natural y espontáneo a las jerarquías, sin imposiciones de ninguna clase y se observaba estrictamente los códigos éticos y deontológicos.

Todos quienes laboramos en esa casa de salud, independientemente del tiempo transcurrido, nos referimos a ella con el cariñoso nombre de "viejo y querido Hospital San Juan de Dios" para reconocer la imborrable impronta que dejó en nuestra formación y ejercicio profesional, así como en muchos otros aspectos de nuestra vida social, familiar y sentimental.

El San Juan de Dios, en el concierto de contadas instituciones de salud públicas y privadas que existían en aquella época, funcionaba como un hospital de especialidades clínicas y quirúrgicas, contaba con excelentes cirujanos como los Doctores: Alfonso Castro, Luis Cueva, Raúl Vaca, el anestesiólogo; Dr. Juan Sarrade, el ginecólogo Dr. Alonso Ávila, el otorrino-laringólogo Dr. Germán Jaramillo, el oftalmólogo Dr. Jorge Calderón, el clínico-cardiólogo Dr. Carlos Guarderas, el dermatólogo Dr. Ernesto Caviedes, el neumólogo Dr. Villacís, el laboratorista y parasitólogo Dr. Celín Astudillo, el traumatólogo Dr. Teodoro Salguero; uno de los pioneros de la anatomía patológica en Quito el Dr. Fabián Corral. Además, tenía una estrecha relación con la oncología, pues SOLCA ocupaba parte de sus instalaciones, allí destacaban los Doctores. Jorge Santiana, primer cirujano oncólogo de Quito, el Dr. Descalzi, radioterapeuta, el Dr. Luis Dávila, entre otros.

Con el lenguaje coloquial utilizado en esa interesante, grata y nostálgica mañana, relataré unas pocas anécdotas vividas en el Hospital y que referí en ese día:

> El médico clínico Doctor Marte Renán Salguero era famoso por hacer diagnósticos bastante acertados luego de auscultar el estado de las funciones cardíaca y pulmonar colocando el estetoscopio por encima del ropaje y del poncho que vestían los pacientes indígenas.



Doctor Eduardo Espinosa Bravo (derecha), Director del Hospital. Alrededor de la década de 1950.



Homenaje al Dr. Eduardo Espinosa, agosto de 1959.

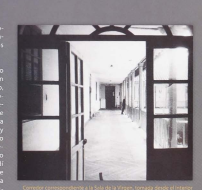
En el Hospital existía la tradición del "bautizo" al que debían someterse todos los estudiantes de medicina , hombres y mujeres, que luego de hacer "méritos" suficientes eran aceptados como internos. Era una ceremonia nocturna muy bien planificada, contaba con un "cura", generalmente una de los hermanos Rentería, Edgar o Gerardo, quien imponía al aspirante un "apodo" previamente escogido y consensuado por el grupo y que destacaba alguna característica física o de comportamiento del futuro interno; le daba a beber un "brebaje" compuesto por innombrables y tóxicos ingredientes y terminaba con un chapuzón de la víctima en una de las piletas que habían en los patios del Hospital. El nuevo interno debía agradecer a la comunidad de médicos e internos antiguos proveyendo de suculentas viandas, bebidas espirituosas y música para una fiesta que se prolongaba hasta altas horas de la madrugada. Allí nacieron memorables "motes" o "apodos" muchos de los cuales se conservan de por vida, como por ejemplo, el "negro" Rentería, el "muerto" Sánchez, el "chupa" Silva, el "enano" Molina, el "perro" Almeida, el "sr. Camilito" Gallardo, el "guambra" Pinto, el "viejo" Moya, el "pelado" Paredes, el "patojito Guijarro, el "marujo" Aulestia.

Los quiteños recordarán que la década de 1970 fue conocida como la época de oro del boxeo en esta ciudad, con pugilistas de renombre como Jaime Valladares, Eugenio Espinosa, Daniel Guanín, el "petizo" Sánchez. Uno de ellos, el "maestrito" Guanín, vivía a dos cuadras del Hospital y era un paciente frecuente, que acudía casi siempre con unas copitas adentro y llorando, para que le suturen pequeñas heridas, en diferentes partes de su anatomía, ocasionadas en riñas familiares con su esposa que ejercía el oficio de la zapatería. Años más tarde,

Daniel, transformado en un buen amigo mío, aceptaba que a su "palmarés" deportivo se le deben contabilizar varias peleas perdidas por puntos a manos de su mujer.

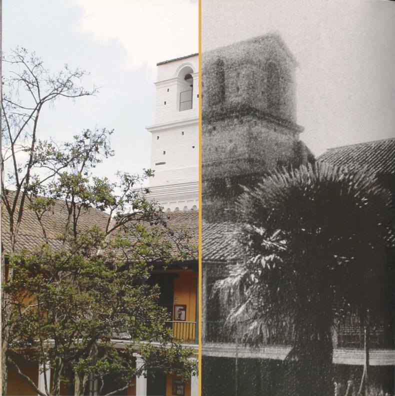
Por el año 1971 cuando ya me desempeñaba como interno del Hospital San Juan de Dios, yo vivía con mis padres, en la casa de la familia Mesías-Pazmiño, ubicada en la calle Abdón Calderón, cerca a la Plazoleta Victoria. Un buen día escuché un grito desesperado de Doña Teresita Pazmiño, porque su hijo de 4 años de edad se había caído en el "tanque de la piedra de lavar"; acudí presto al sitio de los hechos y encontré a la angustiada madre llorando con su hijo desmayado en brazos. Sin pensarlo dos veces, arrebaté al niño de los brazos de su madre y cargándolo conmigo salí de la casa en veloz carrera, descendí por la calle Ambato y tomando el atajo de la calle Barahona, en menos de cinco minutos llegué a la Emergencia del Hospital. En el trayecto el niño despertó y lloraba. Lo examinamos exhaustivamente y únicamente presentaba una pequeña contusión en la frente. Cuando minutos más tarde llegaron los padres del niño, éste estaba bien, lloriqueando por las compresas de agua fría que se le aplicaban para tratar su problema inflamatorio. Este acto acrecentó la amistad entre nuestras respectivas familias y con el paso de los años, muchos miembros de la familia Mesías-Pazmiño han sido y son mis fieles pacientes.

En uno de los cuartos de pensionado del Hospital había un paciente joven con una herida quirúrgica severamente contaminada luego de haber sido operado de una peritonitis. El Dr. Luis Cueva me encargó curar diariamente al paciente. Y yo lo hacía con mucha dedicación y esmero e invité, para que me ayudara, a una de las internas nuevas, la Michita



Corredor correspondiente a la Sala de la Virgen, tomada desde el interior del Auditorio.

Carvajal. Pronto, este acto médico se convirtió en una oportunidad casi obligatoria de encuentro con ella y al que los dos acudíamos puntualmente. Allí, junto al paciente, intercambiábamos nuestros limitados conocimientos de medicina, miradas, sonrisas, frases de halago mutuo y más pronto que tarde, caricias que desembocaron en un apasionado enamoramiento, en un romance magnífico que nos condujo al matrimonio y a constituir una gran familia que le ha dado sentido a nuestra vida, en la que hemos procreado tres queridos hijos, hoy ya todos profesionales, y que luego de 45 años de convivencia, aún nos mantiene juntos, amándonos, prestos y optimistas para disfrutar de la "tercera edad". Todo gracias al "viejo y querido hospital San Juan de Dios".



LAS HIJAS DE LA CARIDAD Y EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Por Dr. Hugo Celi Apolo

En los inicios de la década del 70 el Presidente Velasco Ibarra clausuró la Universidad Central del Ecuador debido a la rebeldía recalcitrante de sus estudiantes, especialmente de la Facultad de Medicina, que bloqueábamos la avenida Colombia todos los días como protesta a lo que considerábamos una desacertada gestión. Como la situación empezó a prolongarse demasiado y no había visos de una reapertura pronta, algunos estudiantes optaron por buscar trabajo, otros a no hacer nada (hoy le llaman año sabático) y muchos acudimos a los hospitales de Quito para ver si nos daban el chance de entrar de "practicantes" e irnos familiarizando con el mundo de la Medicina.



Personal médico, trabajadores y Hermanas de la Caridad que laboraban en el Antiguo Hospital San Juan de Dios, alrededor de la década de 1940.

La acogida que tuvimos quienes acudimos al viejo y querido San Juan de Dios fue inmediata pues según nos manifestó su director, el Dr. Alfonso Castro, entre las muchas cosas que faltaban en el Hospital, era manos para trabajar, así que inmediatamente fuimos incluidos, primero como externos y luego como internos para hacer *guardia de 24 horas, pasando un día*. Desde entonces "El San Juan" se convirtió en nuestro segundo hogar.

Fue entonces cuando conocimos de cerca el invalorable trabajo que hacían en el Hospital unas monjitas de atuendo azul y una gran cofia blanca de alas muy grandes, las Hijas de la Caridad.

Quién soportaba el tiempo de *meritorio* en emergencia, era sometido al tradicional bautizo que finalizaba con una baño a la media noche en la pila central, se le asignaba el apodo correspondiente y tenía el honor de convertirse en *interno*, para ser considerado ya como una persona que definitivamente, por su espíritu de entrega y sacrificio en beneficio de los demás, se había ganado el derecho de recibir todas las oportunidades para convertirse en un médico de verdad. Gran parte de ese logro se debía a la guía generosa, bondadosa y sabia de las Hijas de la Caridad.

Es difícil particularizar todo el trabajo que cumplían las Hermanas, pues hacían todo, sin horario, sin sueldo, sin protestar, sin sindicatos, sin días libres, sin vacaciones. Creo sin temor a equivocarme que todos los estudiantes, hoy médicos ya cargados con algunos años encima, que tuvimos la suerte de pasar por sus manos, aprendimos muchísimas cosas de ellas, especialmente en la formación humana del médico, tan venida a menos en los actuales días.

Una de las primeras cosas que nos enseñaban era a suturar pues teníamos unos vecinos en la Avenida 24 de Mayo que nos daban mucho trabajo. Me refiero a los borrachitos y las señoritas de vida licenciosa o de dudosa reputación (como las habíamos bautizado) que para entonces trabajan en dicha avenida. Todas las noches y madrugadas indefectiblemente debíamos hacer varias suturas y lo hacíamos, conforme a sus enseñanzas, sin guantes y sin tocar "con la mano pelada" ni la aguja, ni el hilo, ni la herida. Y por si fuera poco sin ningún campo quirúrgico, porque simplemente no había. Solamente colocábamos cuatro gasas alrededor de la herida y el resto corría de cuenta de la *longomicina*. Y la verdad es que muy pocas heridas se infectaban, más aún si se considera que nos dábamos el lujo de hacer tenorrafias y neurorrafias en condiciones que hoy son inaceptables.

Para las heridas infectadas en las que se necesitaba desbridar tejidos, las Hermanas tenían un invento al que le bautizamos como *Panelase*, haciendo referencia a una pomada extranjera que se llamaba Clorelase. Consistía en una mezcla de panela rallada mezclada con una sulfa en polvo, generalmente el desaparecido Estreptamidil. Las monjitas, como cariñosamente las llamábamos, envasaban dicha mezcla en frascos de cristal, la esterilizaban y almacenaban. El costo obviamente era mucho menor y el resultado era similar e incluso superior.

Qué decir del aseo con el que mantenían las salas de pacientes. Al igual que los médicos tratantes, cada una de ellas tenía a su cargo una sala de hospitalización que estaban distribuidas en clínica de mujeres, clínica de hombres, cirugía de mujeres y cirugía de hombres. Eran clásicas las salas de La Virgen, Luis Espejo, Villavicencio y Santa Rosa.

Cuando había un accidente de tránsito, especialmente de aquellos destartalados buses de madera (los famosos peseteros) al que se le iban los frenos bajando por la calle Bahía, ellas eran las encargadas de dar la voz de alarma mediante el toque de una campana de bronce ubicada en el primer patio del Hospital. Las Hermanas daban el ejemplo al acudir todas a atender a cualquier hora del día o de la noche. Ese ejemplo lo aprendimos inmediatamente.

Médicos y practicantes del "Viejo Hospital", década de 1960.

Como si enseñarnos medicina no bastara, la labor de las Hermanas con los inquietos futuros médicos iba más allá, pues así como trabajábamos también nos divertíamos. Los bautizos eran reuniones de camaradería y esparcimiento ya famosos en la franciscana ciudad de Quito, pero debo reconocer que ocasionalmente se nos iba la mano con el también desaparecido, *Lima Dry*. Entonces ellas nos recriminaban y nos aconsejaban como verdaderas madres, con sabiduría y cariño de tal manera que nos hacían sentir tremendamente culpables y arrepentidos. Ese hecho constituyó una parte importante en la formación como personas de todos los profesionales que pasamos por tan tradicional e histórico San Juan de Dios.

Sería muy largo enumerar todas las enseñanzas y anécdotas de tan hermosa época en estas pocas palabras, pero siempre recordaremos a las Hermanas de la Caridad, pues para todos nosotros se constituyeron en parte importante de nuestras familias. Por eso este sencillo pero sentido reconocimiento para Sor Anita, Sor Genoveva Benavides, Sor Rosita, Sor Mercedes, Sor Marianita, Sor Teresita y pido disculpas si omito a alguien, por esas distracciones de la memoria que son propias de los años ya vividos.

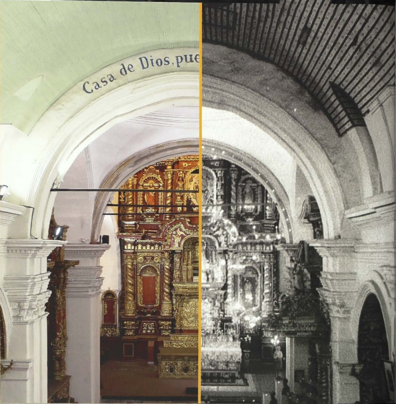
No puedo terminar sin manifestar la enorme contrariedad que todos sentimos cuando las Hijas de la Caridad fueron sacadas, no solamente del viejo y querido San Juan de Dios, sino de todos los hospitales de Quito. El hecho es que a raíz del traslado al "Pablo Arturo Suárez" asomó un sabio e improvisado Ministro de Salud, quien sin conocer el invalorable trabajo que hacían y arguyendo que la Comunidad de las Hermanas ocupaba mucho espacio, inició el lamentable camino de la eliminación de estas ejemplares servidoras de la salud, sin darse cuenta del tremendo perjuicio que causaba a la ciudadanía, especialmente a las clases más desposeídas. Nunca más las salas de los hospitales públicos han tenido la pulcritud, el orden, el aseo y sobre todo el amor y entrega al paciente, con el que las Hijas de la Caridad brindaban este servicio.

Quienes nos formamos como médicos y como personas bajo su tutela, siempre guardaremos un sentimiento de admiración, respeto y gratitud para ellas.



VIVENCIAS DESDE
ÓRDENES R
ANTIGUO HOSPITAL

LA HOSPITALIDAD
ELIGIOSAS
SAN JUAN DE DIOS


Casa de Dios, pue

LOS BETLEMITAS Y SU PRESENCIA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Por Andrea Lara C. Bethl

Hablar de los Betlemitas y su presencia en el Hospital San Juan de Dios, de la ciudad de Quito, es reconocer una historia que nace en Guatemala con un hombre llamado Pedro de Betancourt quien inicia su misión con total radicalidad; sin duda esto es lo que contagia a otros hombres de buena voluntad a continuar con esta tarea hospitalaria, que llega hasta las coloniales calles de la actual capital ecuatoriana.

El Papa Francisco declaró este año 2015 como el año de la Vida Consagrada y en uno de los objetivos nos dice claramente: "Mirar el pasado con gratitud", por eso nuestro Instituto de Hermanas Betlemitas ha hecho un especial énfasis en dar una mirada al pasado congregacional. El actual Museo de la Ciudad es un centro de referencia muy importante, pues por sus pasillos y por sus salas estuvieron presentes los Betlemitas en el siglo XVIII. Hoy gracias a la apertura de las autoridades del museo, tenemos esta bella experiencia que nos permitió mirar nuestro pasado con toda la gratitud y el amor por los Betlemitas que nos antecedieron en esta misión evangelizadora.

Hagamos pues, un breve recorrido por la historia de la Orden, haciendo un énfasis especial en dos personajes fundamentales: Pedro de Betancourt y Rodrigo de la Cruz.

La Orden Betlemita tiene su origen en el amor y dedicación del Santo Hermano Pedro de Betancourt hacia los más débiles, los enfermos y los convalecientes de La Antigua Guatemala del siglo XVII. Su labor empezó, con un pequeño gesto de atención a las necesidades de la época, pues ante las pestes y epidemias los hospitales no se abastecían con la cantidad de enfermos, por tanto los procesos de recuperación se acortaban, dejando a los enfermos convalecientes sin un lugar donde recuperar totalmente su salud. Así, Pedro da inicio a esta obra de Belén como una manifestación del amor misericordioso de Dios.

Pedro es originario de Vilaflor en las Islas Canarias, España. Nació el 21 de marzo de 1626 en un hogar sencillo y humilde. En su niñez y adolescencia su padre le encomendó el cuidado de un rebaño de ovejas. Seguramente en el silencio del campo surgió su encuentro con el Señor que lo llamó a cumplir su voluntad al otro lado del océano.

En 1649, nuestro personaje, emprende su viaje a las lejanas Indias donde quería cumplir la voluntad del Señor. Sin duda esta fue una larga travesía, con una gran cantidad de inconvenientes, enfermedades y dificultades, pero a pesar de eso Pedro deja en los barcos y en los lugares transitados un aroma de trabajo, de piedad y de servicio. Y así, en esta época en que los españoles emprendían largos viajes para conquistar tierras y tesoros, Pedro quiere otro tipo de conquista, un poco incomprensible a los ojos del mundo, porque no es de riqueza ni de poder, es más bien de entrega y de sacrificio.

Llegó así Pedro a tierras americanas, pasa por La Habana, por Honduras y finalmente arriba a Guatemala. Todo este peregrinar se dice fácil, pero fue un complejo caminar.

Guatemala es el lugar donde tiene inicio el sueño de Pedro, después de algunos intentos por estudiar y formarse para sacerdote, el Señor le muestra otro camino, la ayuda a los convalecientes siendo terciario Franciscano.

Adentrándonos en su espiritualidad podemos rescatar estas bellas palabras que nos narran su experiencia de Dios que parte de su amor al Misterio de la Encarnación del Verbo:

> "Pedro de Betancourt desde su comprensión y vivencia del misterio de Belén nos enseña que éste se vive y se honra no solo con villancicos, luces, procesiones, panderetas y castañuelas. Belén en la espiritualidad de Pedro es tremendamente austero, tremendamente realista" (Hernández, 1999, pág. 41).

En los textos que nos narran su biografía podemos descubrir a un Pedro, supremamente sencillo, humilde y confiado en la Providencia:

> "Cuando Pedro de Betancourt concibió el proyecto de fundar un hospital destinado de particular manera a los convalecientes, es así seguro que él no había pensado, ni remotamente en la posibilidad de una nueva Orden Religiosa. Su timidez, su humildad, no le consentían tan encumbrada aspiración" (Mesa, 1980, pág. 121).

La obra inició como la "Casita de la Virgen", así como él mismo la llamaba, un lugar pequeño y austero que en la mañana era una escuela para niños y en la noche el hospital de convalecientes. Poco a poco más hermanos se adhirieron a esta noble labor y sin haberlo previsto, la fundación de la Orden Betlemita empieza a ser más compacta.

Otro personaje clave en este camino Betlemita, es Rodrigo de la Cruz, que es un fiel seguidor de Cristo a la luz de los



Representación de un Fraile Betlemita en la Sala del Antiguo Hospital San Juan de Dios. Museo de la Ciudad.

pasos del Hermano Pedro de Betancourt, por eso él lo delega como Hermano Mayor de la Orden.

Hablar de Fray Rodrigo de la Cruz, es reconocer la presencia de un hombre que después de palpar la profunda experiencia de Dios que vive Pedro de Betancourt, la asume como una consigna de fe en su vida, a tal punto que a pesar del corto tiempo que comparte junto con él, ésta se convierte en la fuerza que mueve su actuar y su compromiso con la responsabilidad en la extensión de la Orden.

Así como Pablo de Tarso, la conversión llega a Rodrigo quizá con la misma fuerza y con el mismo ímpetu; ya no era ir a Corinto, ni a Filipo, ni a Roma; es ahora ir al Virreinato de Perú, de la Nueva España y del Río de la Plata. Ya no es ir a hablar del Dios de la vida a los griegos ni a los judíos, esta vez es llegar a los convalecientes y abandonados, a los indígenas y a los esclavos.

Fray Rodrigo se convierte en el artífice de una fase definitiva en la construcción de la Escuela de Belén, en la casa del pan



Representación de un enfermo en la Sala del Antiguo Hospital San Juan de Dios. Museo de la Ciudad.

partido y compartido, donde aprende junto a sus co-hermanos a ver en los rostros de los convalecientes el rostro cercano y amigo del Dios que se hace niño y que nace en Belén.

Los logros son muchos, los avances incalculables y los proyectos cada vez más grandes. Pero como en toda historia hay tiempos buenos y tiempos no tan buenos, tiempos de alegría y tiempos de profunda nostalgia. Allí está la figura de Fray Rodrigo haciendo eco de la presencia amorosa de Jesús tanto en la cruz como en la resurrección. Si bien es cierto al Hermano Pedro le debemos la preparación del terreno, a Fray Rodrigo le debemos la siembra y la cosecha de esta familia Betlemita.

Rodrigo de la Cruz nació en Marbella, España, el 25 de diciembre de 1637. Sus padres tienen *"su origen en las nobilísimas casas de los señores Duques de Alva y Condes Duques de Benavente"* (García de la Concepción, 1723, pág. 324). De allí su origen noble y acaudalado.

Rodrigo manifestaba en su adolescencia constantes prácticas de piedad que hacían que su madre se disgustara. Entregaba sus pertenencias a los pobres que hallaba en la calle y también los llevaba en hombros hasta el hospital de la ciudad. Su padre fue nombrado Gobernador de Costa Rica y por esta razón se trasladan hasta este lugar, pero al poco tiempo su padre murió y Rodrigo asumió el nombramiento de él. Al término de este, se trasladó a Guatemala en busca de nuevos honores.

El Hermano Pedro, anticipándose al acontecimiento de la llegada de Rodrigo, en un diálogo con una señora de la ciudad le dijo: *"Hermana, un caballero viene a habitar en esta ciudad, en quien tengo fundadas mis esperanzas".* Y volvió a darle la misma respuesta a esta mujer pasados unos días cuando Rodrigo ya estaba en Guatemala: *"Ves aquel hombre que allí viene, es cabalmente hecho a medida de mis intentos".*

Ante la muerte de uno de los frailes que coincidencialmente llevaba el nombre de Rodrigo, el Hermano Pedro comentó con uno de sus hermanos: *"¿Piensas acaso, hermano, que por eso se ha de atrasar la obra de Bethlehen? El Altísimo Dios llamó para sí al Hermano Rodrigo, mas ya tiene preparado otro Rodrigo que ha de ser columna de Bethlehen".*

Fue muy corto el tiempo que Fray Rodrigo vivió a la luz del testimonio de entrega y servicio del Hermano Pedro, pero la experiencia fue tan profunda y relevante como lo vemos a continuación:

> "El breve tiempo de cuatro meses había pasado desde la vocación de Fray Rodrigo, cuando el venerable Pedro de San Joseph fue llamado de Dios a mejor vida; pero en su fallecimiento dejó firmado el alto concepto y grande confianza, que en tan corto espacio había hecho de este varón ilustre. Ya había pronosticado el siervo de Dios, que Fray Rodrigo

había de sucederle en sus fervores, para adelantar su instituto, y en consecuencia y confirmación de esta verdad le hizo dejación al morir, de todo el gobierno de su casa, constituyéndolo Padre de todos los hermanos, que en su compañía se conservaban en la profesión de Terceros San Francisco" (García de la Concepción, 1723, pág. 341).

En 1667, los hermanos de Belén, mantenían su ser de Terciarios Franciscanos y continuaban con lo que habían recibido del Hermano Pedro. Fray Rodrigo tenía muy claro el encargo que había recibido de formar unas constituciones partiendo de la propuesta del Evangelio para iluminar su quehacer hospitalario.

Fray Rodrigo junto a sus compañeros de comunidad, en este empeño hospitalario de servir al Señor y guardar fidelidad al encargo de Pedro de Betancourt, redactaron una serie de normas y leyes para vivir en comunidad respondiendo a las exigencias eclesiales de la época y buscando el estado de perfección que la consagración religiosa ha exigido desde sus orígenes. Aquí algunos apuntes textuales:

"Los cohermanos, que fueren de dicha compañía tengan siempre en la memoria que su casa es la casa del pan, en que el pan espiritual, y material de Cristo ha de ser perpetuamente dividido, y repartido. La dicha casa se llame el hospital de Bethelen de los pobres convalecientes, debajo de invocación de la Bienaventurada Virgen María de Bethelen; y los hermanos se llamen Betlemitas o de Bethelen y la compañía, que en él se ha de erigir, se llame de la misericordia. Y los dichos hermanos ejerciten todas las obras de misericordia así espirituales, como corporales con todas las personas de cualquier condición y sexo, que sean; aplicando para ello toda su intención y afecto: y ante todas las cosas procuren la salvación de sus propias almas con el continuo ejercicio de todas sus virtudes, y gran solicitud de la salud de los próximos con devotas, y religiosas obras, y ejemplos de tal manera que todos los que se salieren de dicho hospital, después de reparada la salud del cuerpo, conozcan, que también han recibido la medicina saludable del alma" (García de la Concepción, 1723, págs. 345-346).

"Y porque con más prontitud se cumpla en el servicio debido a los convalecientes, el Hermano Mayor elija un hermano humilde, paciente y modesto, dotado de grande caridad y no pequeña prudencia para que pueda recrear, consolar, aconsejar y corregir a los pobres fastidiados de las enfermedades para que sea enfermero cuyo cargo y oficios sea gobernar la enfermería: a el cual los demás hermanos deban obedecer en las cosas tocantes al dicho oficio para que más cómodamente puedan estar servidos los pobres" (García de la Concepción, 1723, pág. 350).

Estas son algunas de las normas y estatutos con lo que Fray Rodrigo y sus compañeros iban dando forma a su vida de comunidad; cada vez más se incrementaba el número de frailes y era urgente dar forma a la estructura del convento.

Empiezan así varios cambios estructurales, entre ellos separarse de raíz de la Orden Tercera de San Francisco, pues esto estaba generando un grave problema de comunicación y una tensión que no era de Dios. Fray Rodrigo hizo todos los trámites y habló con el entonces Obispo Payo de Rivera a quien le agradó mucho la idea de cambiar de hábito.

El cambio que proponen del hábito es en la forma y en la costura, tratando de darle la apariencia del traje con el que vestían los pastores de la época, eso parecería lo que dice actualmente el Papa Francisco: "Ser pastores con olor a oveja". Recibió así Fray Rodrigo la aprobación que necesitaba para

el cambio de hábito como primer paso en el proceso de la organización de los Hermanos de Belén y su total independencia de los Terciarios. También acogen la ayuda de algunas mujeres piadosas que querían colaborar con el cuidado a las enfermas, así es como nace la rama femenina de la Orden.

Fray Rodrigo asume con total convicción el encargo que recibe del Hermano Pedro y trata de cumplir cabalmente con lo que dispuso en su testamento, tal y como hemos visto en las líneas anteriores; seguramente por sus amistades y por su pasado, tenía contactos que le ayudaron para hacer más fácil el proceso de fundaciones que sin duda emprenden un proceso vertiginoso como vemos a continuación:

"El Gobierno de Fray Rodrigo de la Cruz, abarcó desde 1667 hasta 1716. Fue la época más fecunda, en la que se fundaron la mayor parte de hospitales.

En 1669, después de estar establecida la Orden en Guatemala y a demanda del Virrey de Perú, se envió un grupo de tres Betlemitas que fundaron el Hospital de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Lima. Tras la fundación en la capital del Perú, se establecieron en la capital novohispana a solicitud del obispo Fray Payo de Ribera, que con anterioridad había sido el obispo de Guatemala.

En 1673 se fundó el Hospital de San Francisco Javier de la ciudad de México. Para controlar el establecimiento de la Orden en el territorio peruano, Fray Rodrigo de la Cruz, viajó a Lima. A instancias del Virrey decidió fundar un hospital y una escuela de niños en Chachapoyas en 1676, y en Cajarmarca en 1678. En un segundo viaje de fray Rodrigo a Lima fundó el Hospital de Trujillo en 1680. Durante un viaje de Fray Rodrigo de la Cruz a España y Roma con el fin de la aprobación de las Constituciones, se fundaron en el territorio de la Nueva España los hospitales de Puebla de los Ángeles y de Antequera de Oaxaca.

Por tercera vez viajó fray Rodrigo de la Cruz al Virreinato peruano. En esta ocasión llevaba consigo los Breves Pontificios traídos de Roma. Durante el viaje fundó cuatro hospitales: en Cuzco (1698), en Potosí (1700), en Guaraz (1701) y en Quito (1703).

La obra Betlemítica de Fray Rodrigo se remató en la Nueva España con la fundación en 1704 del Hospital de San Andrés en Guadalajara y en 1708 con la del Hospital de la Habana. Después de la muerte del primer sucesor del Hermano Pedro, se fundaron dos hospitales más: Veracruz 1745 y otro en Buenos Aires en 1748" (Ramírez Martín, 2010, págs. 59-61).

En las líneas anteriores podemos ver varias fundaciones, pero hacemos un especial énfasis a lo relacionado con la llegada de los Betlemitas a Quito:

"Para la curación de los enfermos había en esta ciudad un solo hospital; pero muy mal asistido, como se verá después: hasta que por un medio bien impensado vino a ser posesión de los betlemitas. En el empleo de Oidor se hallaba en Lima Don Francisco López de Dicastillo; habiéndolo promovido el rey por sus muchos merecimientos a la presidencia de Quito, fue el dicho hospital el primer asunto de los cuidados de este caballero. Antes de partirse a tomar la posesión de su gobierno, previno el remedio a las ruinas en que se hallaba aquella casa; porque informado de sus atrasos quiso, que con su persona entrase en Quito el alivio, que en ella debía franquearse a los pobres y de que estaban

por mala administración defraudados en grave perjuicio de la república. En la ocasión se hallaba en Lima el reverendísimo Fray Rodrigo de la Cruz, a quien recurrió don Francisco, como a medio único para que su santo celo se lograse; y le suplicó que le diese algunos religiosos de su Instituto, que fuesen en su compañía; y se hiciesen cargo de la asistencia del hospital referido; asegurándole que con estos principios se pronosticaba en su nuevo empleo muchas felicidades" (García de la Concepción, 1723, pág. 522).

Después de este preámbulo dado para que la orden llegue a administrar este hospital, el día de los santos Cosme y Damián, se efectuó la ceremonia de posesión. Después de algunos inconvenientes y dificultades: *"Los religiosos pusieron toda su atención a los ministerios de hospitalidad, multiplicando trabajos y adelantando oficios en la asistencia de los pobres enfermos"* (García de la Concepción, 1723, pág. 526).

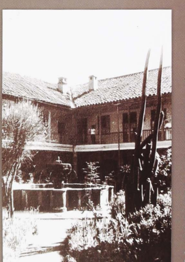
Los Betlemitas innovaron muchos aspectos relacionados con la medicina, con la organización de los hospitales, con la adecuación de bibliotecas, con la pedagogía. En el libro titulado *"Los Betlemitas del Hospital de Quito y su biblioteca médica"* al referirse a su formación se dice:

"Los *Betlemitas* estaban al día en la literatura médica de su tiempo. Los principales escritos médicos se compraban, leían, almacenaban y custodiaban en su biblioteca. El repertorio de libros tanto generales como de medicina, servía para formar a unos buenos monjes y a unos excelentes profesionales médicos.

La formación de los Betlemitas era integral, completa, lo que se llama hoy una formación holística. En su biblioteca tenían libros de teología, historia, derecho, que era de donde se obtenía su saber natu-



Representación de una beata Betlemita. Sala del Antiguo Hospital San Juan de Dios. Museo de la Ciudad.


Pileta de patio norte del antiguo Hospital San Juan de Dios.

ral. Además, poseían libros de medicina y ciencias afines. Estos últimos ampliaban y diversificaban su horizonte formativo" (Ramírez Martín, 2010, pág. 175).

La Orden se expandió por varios países de América, y el Hospital de Quito es un referente especial en organización y buena administración. Por eso los Betlemitas se hicieron acreedores de la estima y el aprecio de todo el pueblo en general.

A principios del siglo XIX, la orden pierde fuerza por algunas divisiones internas, por pugnas de poder y porque se empieza a vislumbrar las gestas libertarias en las que algunos frailes tienen influencia directa, situación que no sería del agrado de la corona. Por estas y muchas otras razones en 1820 se decreta la abolición de la Orden.

Indudablemente la Orden perdió el amor primero, el origen del amor de Pedro de Betancourt, la fuerza que lo movió a levantar su pequeño hospital, el deseo de amar entrañablemente al Niño de Belén que tenía el rostro de los convalecientes. Quizá todo quedó en el buen deseo y la buena intención de los frailes que se profesionalizaron tanto que olvidaron la razón de ser de su consagración. Sumamos a todo esto el contexto histórico, social y político que se vivió en América. Pero como el tiempo de Dios es perfecto, las cosas serían así para ver nacer algo nuevo, y en 1820 como una coincidencia histórica y providencial nació en Guatemala Vicenta Rosal, más tarde Encarnación Rosal quien reforma la rama femenina de la Orden, actualmente el Instituto de Hermanas Betlemitas Hijas del Sagrado Corazón de Jesús.

BIBLIOGRAFÍA

García, de la Concepción, F. *Historia betlemítica*. Sevilla: Juan de la Puerta Ympresor, 1793.

Hernández, S. *El camino de Belén*. Bogotá: Editora Géminis. 1999.

Mesa, C. *Pedro de Betancur, el hombre que fue caridad*. Medellín: Editorial L.Vieco e Hijas Ltda, 1980.

Ortiz, A. *Historia de la Religión Betlemita*. Bogotá: Pax, 1955.

Ramírez Martín, S. M. *Los Betlemitas del Hospital de Quito y su biblioteca médica*. Quito: Ediciones Abya Yala, 2010.

Soto Hall, M. *El San Francisco de Asís Americano*. Buenos Aires: Librería de A. García de Santos, 1935.



UN SIGLO DE SERVICIO DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD, EN EL SAN JUAN DE DIOS

Por Sor Cecilia Lazcano Peñafiel y Sor Nancy Brito Cabezas

La "Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl", fundada el 29 de noviembre de 1633 en París, Francia, por San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, es una comunidad internacional. Está llamada a servir a Jesucristo en la persona de los pobres, con un espíritu de humildad, sencillez y caridad. Las Hijas de la Caridad, impulsadas por el amor de Cristo y sostenidas por una vida de oración, vivimos en comunidad de vida fraterna, ayudándonos unas a otras en nuestra misión común de servicio dirigido a la persona en sus dimensiones humanas y espirituales.

Reconocida en la Iglesia como *Sociedad de Vida Apostólica*, actualmente la Compañía está presente en 93 países, en los cinco continentes.

El sello de la compañía de las Hijas de la Caridad

Representa un corazón rodeado de llamas en el que destaca Jesús Crucificado. Lleva en torno esta leyenda: "La Caridad de Jesús crucificado nos apremia". Es la que anima e inflama el corazón de la Hija de la Caridad, para acudir al servicio de todas las miserias.

Carisma: Entregadas a Dios para el servicio de los pobres.

Nuestra misión: *"El fin principal para el que Dios ha llamado y reunido a las Hijas de la caridad es para honrar a Nuestro Señor Jesucristo como manantial y modelo de toda caridad, sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los Pobres…"* (Reglas Comunes de las Hijas de la Caridad 1,1).

Las Hijas de la Caridad están comprometidas en una amplia gama de actividades humanitarias, trabajan por la justicia, la paz y la solidaridad.

Llegada de las Hijas de la Caridad al Ecuador

Las primeras Hijas de la Caridad y los primeros Misioneros de la Congregación de la Misión, fundados por San Vicente de Paúl, llegaron a Ecuador procedentes de Francia en 1870, siendo Presidente del país el Doctor Gabriel García Moreno, quien en forma personal realizó las gestiones ante los Superiores Generales. Estos abnegados misioneros y misioneras empezaron su servicio apostólico que luego crecerá con el tiempo y tendrá su efecto multiplicador, especialmente en el cuidado y atención a los pobres y la formación del Clero.

Serían veinte Hijas de la Caridad que vendrían en dos grupos, acompañadas por cuatro misioneros Lazaristas. El viaje lo hicieron por barco, el único medio de aquellos tiempos. El primer grupo, de diez Hermanas y dos Lazaristas, llegó a Guayaquil el 18 de julio de 1870 después de 32 días de viaje. El segundo hizo su arribo el 6 de agosto del mismo año, este grupo de Hermanas se quedaría a trabajar en los hospitales del Guayaquil.

De Guayaquil a Quito, un viaje heroico

Era el 24 de agosto de 1870, cuando los dos sacerdotes Lazaristas y las diez Hijas de la Caridad, acompañados por la escolta conformada por el edecán Flores, el Señor Llaguna, oficial de caballería y un grupo de soldados se embarcaron en el muelle y comenzaron a navegar por el río Babahoyo. Once días de viaje por lugares sumamente difíciles iba a constituirse en una odisea llena de peligros para las misioneras. Atravesaron Sabaneta, San Miguel, Guaranda, Mocha, Ambato, Latacunga, Machachi, hasta que llegaron a Quito el 4 de septiembre de 1870. Inmediatamente se alojaron en la Casa Provincial "San Carlos" que estaba acondicionada para acoger a las nuevas religiosas.

Las Hijas de la Caridad En el Hospital San Juan de Dios de Quito Del 1 diciembre de 1870 al 22 de Diciembre de 1974

Antes de que las Hermanas asumieran la administración de este Hospital, estaba dirigido por la corporación de religiosos de San Camilo de Lelis, conocidos con el nombre de "Padres de la buena muerte".

Mientras se continuaba con las gestiones necesarias para que las Hermanas trabajaran en el Hospital San Juan de Dios éstas residieron en San Carlos hasta el 30 de noviembre, posesionándose de la obra el 1ro de diciembre de 1870.

Los dos meses anteriores, el Gobierno mejoró el estado ruinoso del Hospital, que estaba formado por unas paredes de más de 2 metros de ancho, las que circunscribían a las salas

de unos 50 metros de largo por 7 de ancho y 5 de alto, con ventanas ojivales pequeñas, que daban una luz tenue y con poca ventilación.

Lo más impresionante para las Hermanas fue que en el espesor de las paredes existían unas bóvedas o nichos que llegaban al nivel del suelo, cuyo ancho y largo era suficiente para albergar una cama, que carecía de espaldar. Estas camas, llamadas también tarimas, podían ser fácilmente movilizadas. Ésta disposición correspondía, nada menos que al medio evo. Sistema con el que trabajaron las Hermanas, durante muchos años, hasta que estos nichos fueron reemplazados por camas.

Sor Ana Espinoza, quien trabajó en este Hospital dijo: "En 1900 no había camas, solo existían huecos y huecos, lo que era muy incómodo para administrar medicamentos, tender las camas, practicar curaciones u otros procedimientos, no ayudaba en nada a la higiene del enfermo... Acostados sobre colchones de paja, unos tenían solo una sábana, otros no, simplemente se cubrían con una frazada... (Entrevista a Sor Ana Espinoza, enfermera jubilada. Quito, 3 de marzo de 1985). Esta dura realidad debía asumir la Hermandad que trabajaban en el Hospital, no era posible que se quedaran tranquilas, ellas siempre buscaban mejorar las situaciones difíciles de los pobres.

Al inicio, el Hospital San Juan de Dios estuvo en el más grande desorden administrativo, la inspección del Gobierno de García Moreno encontró situaciones nefastas en el funcionamiento del Hospital, he aquí el informe de la Comisión

Médicos, estudiantes, trabajadores e Hijas de la Caridad, durante la atención a los enfermos en el antiguo Hospital San Juan de Dios. Alrededor de la década de 1960.





Hijas de la Caridad que sirvieron en el antiguo Hospital San Juan de Dios. Fotografía grupal registrada en algún lugar del "Viejo Hospital" alrededor de 1950.

que sintieron en carne propia el dolor de los enfermos ecuatorianos, y no podían hacer otra cosa que emitir su voz a favor de los pacientes:

"Los miembros de la Comisión encargada de examinar las necesidades del Hospital de San Juan de Dios, creemos que es nuestro deber presentar al Supremo Gobierno, las que piden pronto remedio, según lo hemos observado en las visitas que hemos hecho a aquel establecimiento, y de acuerdo con las indicaciones de las Hijas de la Caridad que lo sirven. Como no es posible formar el proyecto de reglamento sino lentamente, y entre tanto la caridad exige que se mejore la condición de los enfermos amparados ahora en el Hospital… esperamos se digne dictar las providencias convenientes, a fin de que las indicaciones que vamos a hacer se pongan por obra:

Entre hombres y mujeres se cuentan ahora en el hospital civil (Hospital de San Juan de Dios) ciento cuarenta enfermos, son asistidos solo por un médico y un cirujano, hay absoluta imposibilidad de que la asistencia sea prolija,… un médico y un cirujano en un hospital bien arreglado curan a cuarenta enfermos. Por tanto si no es posible esto, al menos se debe agregar un médico.

Se debe subir a cuarenta pesos mensuales, la dotación de los médicos y cirujanos".

Las Hermanas jamás piden algo para ellas, mucho menos intentar hacerse cargo de determinadas dependencias, pero si el servicio de Cristo en los pobres así lo exigen lo asumen con amor y confianza, seguras de que es Dios quien va haciendo el camino de una u otra manera. Así sucede cuando las Hermanas se hacen cargo de las boticas. Pero es importante aclarar que también los seglares confían en las Hermanas, pues ellas están preparadas para este servicio. La continuación del informe así lo confirma.

En el despacho de la botica hay también algo que corregir, hasta que puedan encargarse de ella las Hermanas de la Caridad, pues hemos visto... Por otra parte, las Hermanas de la Caridad han pedido, y no conseguido, que en cada vasija de las destinadas al despacho de las medicinas, se ponga diariamente una papeleta que indique el uso interno o externo del respectivo... La respuesta del Gobierno fue inmediata, a más de dar solución a todos los problemas presentados, pide que las Hermanas se hagan cargo de la Botica inmediatamente. *"... que las Hermanas de la Caridad se encarguen inmediatamente de la botica…."*[1] ("El Nacional".- N°11, Quito, 1° de febrero de 1871).

No cabe duda que la presencia de las Hijas de la Caridad, significó un gran paso para la atención a los enfermos y la administración de los abandonados hospitales del Ecuador. No es una simple asistencia social, caritativa, es un servicio lleno de amor, profesional, con exigencias personales y grupales, han pasado 9 meses y al fin, se da a luz el reglamento tan esperado. Saben que la oración es muy necesaria, pero sin una buena organización todo es en vano, y el servicio a los pobres amerita entrega organizada.

En justicia hay que destacar el aporte muy significativo que dio la Compañía de las Hijas de la Caridad en el adelanto y puesta al día del Hospital San Juan de Dios de Quito. En efecto, las Hijas de la Caridad francesas compartieron la organización y las últimas técnicas, medicinas y atención a los pacientes de los hospitales de Francia. Los fundadores: San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, desde el inicio de la Comunidad, trataron de responder a las necesidades de los tiempos, con profesionalismo, técnica, calidad humana y espíritu de fe.

El reglamento contiene 7 capítulos y 99 artículos, en el mismo se mencionan los mínimos detalles, a la vez se describen los distintos servicios que prestaban las Hijas de la Caridad:

El capítulo 6° del Reglamento, titula: "DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD".

Art. 74. *Las Hermanas están encargadas del orden y moral de la casa, tienen las llaves para abrir y cerrar el Hospital a las horas de costumbre, eligen los sirvientes y empleados subalternos cuyo nombramiento no se atribuye por el presente estatuto a otra persona, los suspenden o despiden según juzgan conveniente, y dirigen a los sirvientes encargados de la curación de los enfermos sifilíticos.*

De la superiora

Art. 75. *La Superiora depende inmediatamente del Supremo Gobierno, cuyas órdenes obedecerá en lo concerniente al servicio del hospital, en cuanto no se oponga a la contrata por la cual han venido las Hermanas a la República, ni a las Reglas de su Instituto. Solo al Supremo Gobierno dará cuenta de sus actos.*

El tema de la Superiora contiene 8 Artículos, siendo el numeral 76 el más largo, porque está compuesto de 11 literales, en cada uno se detalla la responsabilidad que asumía. Actual-

mente se dice que lo que hacen 6 personas lo realizaba una sola Hermana, con amor y eficiencia. Nunca las Hermanas renegaban por los sueldos, ni los exigían. Pese a que había un horario estaban disponibles las 24 horas para atender al enfermo, les bastaba con el sustento diario.

En el mismo capítulo 6°, en su segunda parte se habla DE LAS HERMANAS SUBORDINADAS A LA SUPERIORA. Cada artículo nos permite conocer los distintos trabajos que realizaban nuestras Hermanas:

Art. 83. *Cada una de las Hermanas en su sala o dependencia cuidará del orden, aseo y policía, bajo la dirección de la Superiora; y con este objeto tendrá a sus órdenes a los empleados subalternos y sirvientes asignados a dicha sala o dependencia.*

Art. 84. *LA HERMANA ENCARGADA DE LA PORTERÍA, cumplirá y hará cumplir las prescripciones de este reglamento, relativas a las visitas, a las entradas y salidas de los enfermos y empleados; dará razón del estado de los enfermos a las personas que pregunten por ellos; impedirá que en la puerta y el patio haya bulla y desorden; llevará un libro en el cual seguirá el registro personal de los enfermos, de la fecha en que entren y salgan; y formará diariamente el parte en que conste si los médicos o cirujanos no se presentan a pasar visita a la hora señalada. La Superiora pondrá este parte en conocimientos del Administrador para el descuento de la renta. El portero estará especialmente sometido a la Hermana encargada de la portería.*

Art. 85. *LA HERMANA ENCARGADA DE LA DESPENSA, pedirá a los contratistas y recibirá de ellos la carne, pan y demás artículos alimenticios contratados; dará parte a la Superiora de las faltas que note en cuanto a la cantidad o calidad de ellos; correrá con el gasto de las especies destinadas a la cocina, vigilará el servicio de los cocineros; cuidará de que la comida esté bien aseada y bien hecha, y de que se reparta en la debida porción.*

Art. 86. *LA HERMANA ENCARGADA DE LA ROPERÍA Y DEL LAVADERO, conservará limpia y en buen estado la ropa del hospital, y la distribuirá a su debido tiempo; recogerá la que se ensuciare y la entregará a las lavanderas, llevando razón escrita de las piezas que entregare y recibiere. Estará bajo su responsabilidad las prendas pertenecientes a los enfermos y las telas, colchones almacenados en la ropería. Llevará con prolijidad los libros necesarios para el buen servicio de esta dependencia, y tendrá a las lavanderas y costureras que se contrataren, bajo su autoridad y vigilancia.*

Art. 87. *LA HERMANA ENCARGADA DE LA BOTICA, despachará escrupulosamente las recetas de los facultativos, facilitará la inspección de sus preparaciones a los médicos del Establecimiento, hará las composiciones necesarias cuando tenga tiempo para ello; y a las horas señaladas entregará los medicamentos preparados para la curación de los enfermos.*

Art. 88. *LAS HERMANAS DEDICADAS A LA ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS, en las salas repartirán los alimentos y bebidas, practicarán operaciones leves de flebotoma y otras curaciones ligeras que no se opongan a la decencia, procediendo en esto con estricta sujeción a las prescripciones de los facultativos, y procurando cuanto les sea posible el alivio de los pacientes y su buena asistencia. Tendrán bajo su inmediata dependencia, para lo relativo al servicio, a los sirvientes de sala y demás empleados subalternos destinados a la curación de los enfermos.*

Art. 89. *EN LA SACRISTÍA Y DEMÁS RAMOS DEL SERVICIO, seguirán las Hermanas un sistema semejante al establecido en los artículos anteriores, arreglando su conducta a las disposiciones de la Superiora*[1]*. ("El Nacional":- N° 72, Quito, miércoles 12 de Junio de 1871).*

En todo el Reglamento se menciona 87 veces la palabra Hermana, indicando sus responsabilidades, prácticamente el 90% del mismo, debe ser asumido por las Hermanas. Aparen-

temente se vislumbran como simples administradoras, pero todos sabemos que la Hija de la Caridad no se limita a mandar. Es la misma Hermana que realizaba los servicios, por supuesto con la ayuda de los colaboradores que se encontraban en sus respectivas áreas.

Los inicios en este Hospital, como en el de Guayaquil, fueron muy duros. A las Hijas de la Caridad no les costó mucho adaptarse a la pobreza del Hospital; pero sí hacer frente al desaseo y desorden en que los encontraron. Tuvieron que luchar bastante para conseguir algún cambio, sobre todo en lo que respecta a la atención de los enfermos.

Desde que iniciaron sus servicios, no descuidaron los detalles y sus obligaciones, cada mes, prolijamente, presentaban los cuadros estadísticos, cuántas personas nacionales y extranjeras se beneficiaron del servicio de nuestras Hermanas; tanto los médicos como los pacientes, reconocían la unción y la eficiencia del servicio ofrecido por las Hermanas.

En 1884, se emite otro reglamento para el hospital y por lo que compete a los acápites referentes a las Hermanas, no existen cambios de fondo, son simples copias del de 1871; sin embargo este nuevo documento nos permite tener una idea de la organización del tiempo.

Cuaderno de registro de Hijas de la Caridad que sirvieron en el Hospital San Juan de Dios.

CAPÍTULO 9: Distribución del tiempo

Art. 109. El tiempo se distribuirá en la forma siguiente:

05h00	*Misa en la Iglesia, o en una de las salas, según lo ordene la Superiora.*
06h30	*Rezo en las salas y reparto de bebidas.*
07h30	*Visita de facultativos y admisión de enfermos.*
08h00	*Misa los domingos y demás días de precepto.*
09h00	*Repartimiento de almuerzo.*
13h00	*Repartición de bebidas y aplicación de remedios.*
15h00	*Comida.*
16h00	*Visita de alumnos.*
17h30	*Rezo en las salas.*
19h00	*Repartición de medicamentos.*
20h30	*Silencio.*
21h00	*Se cierran las puertas de la calle y las de la salas.*
23h00	*Repartición de caldo y medicamentos.*[1]

("El Nacional".- N° 115, Quito, martes 24 de junio de 1884)

En 1877, las Hermanas atienden a los heridos de la guerra, en 1889 deben enfrentar y controlar la epidemia de sarampión que aqueja a la capital, jamás descuidan los medios y la manera de mejorar el aspecto físico del hospital, para procurar un servicio digno a los enfermos y empleados.

Afrontaron cambios administrativos, pero la mística de servicio fue la misma. Esta obra contó con Hermanas graduadas en farmacia y enfermería, y en el año de 1916, llegaron a atender a 3.680 pacientes.

Con el pasar del tiempo el Hospital sufrió un deterioro del edificio, siendo sustituido físicamente en 1938, por el actual Hospital "Eugenio Espejo", hasta allá fueron conducidos unos pacientes y al Hospital "Pablo Arturo Suárez" los demás.

Desde ese entonces dejó de prestar sus servicios en calidad de Hospital. En la actualidad (2015) funciona como Museo de la Ciudad, pero sus muros hablan de la presencia de centenares de Hijas de la Caridad que aliviaron el sufrimiento y el dolor del pobre. Y la imagen de San Vicente de Paúl en la Capilla, dicen de la presencia silenciosa de sus hijas. Hay que recordar que incluso la Compañía de las Hijas de la Caridad aportó a esta institución con mobiliario, imágenes religiosas y utensilios como cocinas traídas desde Francia.

Testimonios

Aquí se presentan entrevistas realizadas a Hijas de la Caridad que viven todavía y que dan su testimonio del servicio que realizaron en el Hospital San Juan de Dios.

Sor Genoveva Benavidez Naranjo: estuvo en el Hospital San Juan de Dios desde 1968, a los 6 años de vocación como Hija de la Caridad. Luego fue al Hospital Pablo Arturo Suárez.

Registro en francés, de Hijas de la Caridad en el antiguo Hospital San Juan de Dios.

Con ella estuvieron once Hermanas. Sor Matilde Vinueza era la Hermana Superiora y trabajaba en la Sala de Operaciones.

Habían las Salas: Santa Teresa, Santa Lucía, Santa Rosa. El Dr. Raúl Vaca Bastidas era el Jefe de la Sala Luis Espejo, de Cirugía.

Había 2 salas de Solca, una de mujeres y otra de hombres. El Dr. Jorge Santiana, cirujano, era el Jefe. En la Sala de Dermatología el Jefe era el Dr. Ernesto Caviedes.

Sor Emma Carrión: trabajó de 1958 a1964. Su servicio lo realizó en la Sala de Cirugía "Luis Espejo" con el Dr. Raúl Baca Bastidas. Los médicos Internos eran: Dr. Fabián Corral y Dr. Ricardo Durán.

Las autoridades eran: Director del Hospital: Dr. Serrade. Hermana Superiora: Sor Odile Birabaux.
En el Hospital trabajaban ocho Hermanas en las salas, cocina, lavandería y en Consulta Externa.

112 Ana María Mancilla, hija de Pedro y de Mariana Semblantes. Nació en Quito el 12 de Diciembre de 1873. Entró en Comunidad el 2 de Octubre de 1902. Postuló en Riobamba. Vino al Hospital de Quito el 3 de Mayo de 1934

Falleció el 6 de Marzo de 1956

113 Mercedes Dávila hija de Ildefonso y de Juana Dávila. Nació en Guaranda el 24 de Septiembre de 1872. Entró en la Comunidad en Nov.re de 1904. Postuló en el Hospital de Quito. Vino al Hospital el 29 de Septiembre de 1934.

114 Matilde Proaño hija de Emiliano Proaño y Rosario Murillo. Nació en Colacache,

Registro en español, de Hijas de la Caridad en el antiguo Hospital San Juan de Dios.

Sor Mariana Mejía: trabajó en este Hospital de 1966 a 1969 en el tramo de Solca con el Dr. Santiano, la Hermana Superiora era Sor María Proaño.

Sor Piedad Rodríguez: en 1971 era la Supervisora de Prácticas de la Escuela de Enfermeras San Vicente de Paúl, anexa a la Universidad Central. En esta Escuela estudiaban las Hijas de la Caridad que se estaban preparando como Enfermeras Profesionales para realizar su servicio en los hospitales del país. Las Hermanas estudiantes de Enfermería realizaban sus prácticas en el Hospital San Juan de Dios en Clínica, Cirugía, Sala de operaciones y Consulta Externa. En esta última dependencia el trabajo era intenso por cuanto no había mucho personal médico. Allí daban cuidados de emergencia, suturas, transfusiones...

Sor Piedad recuerda que en el Hospital había un anexo para cuidados de tuberculosis, en esa sección también realizaban sus prácticas las Hijas de la Caridad, quienes, sensibles a la situación de los pacientes con enfermedades terminales que se hacían atender en el San Juan de Dios, fundaron los cuidados a domicilio para estos enfermos. Al ser numerosos estos pacientes organizaron un grupo de voluntarias seglares para que colaboren con este servicio, en forma gratuita. De aquí nació la ABEI (Atención Benéfica a Enfermos Incurables) que existe actualmente.

Las Hijas de la Caridad continuaron prestando sus servicios a los pacientes del Pablo Arturo Suárez hasta el 2006, año en el que la Comunidad se retiró de este centro de salud.

Sor Lucía Casanova Mejía: trabajó en el San Juan de Dios en 1965 en la sala de Cirugía con el Dr. Vaca, siendo Director del hospital el Dr. Cueva. Recuerda a las once Hermanas que atendían en ese entonces con los médicos como el Dr. Tafur con quienes formaban una sola familia unida y solidaria.

Sor María Eugenia Largo: fue Postulante en 1963. La Hermana Superiora fue Sor Margarita Camacho, Doctora en Farmacia, era muy apreciada, respetada por todos, se cumplía lo que ella decía que era siempre por el bien común.

La experiencia de Sor María Eugenia fue muy positiva. Pudo apreciar la dedicación de las Hermanas en la atención a los pobres enfermos, a los niños, la comida buena, todo venía de las haciendas de la Asistencia Pública. Hacían velada por turno con un empleado, cuando tenían emergencia el médico llegaba inmediatamente.

Sor María Olimpia Villarreal: atendía en la cocina, manifiesta que los alimentos llegaban al hospital de las haciendas de la Asistencia Pública, tenían la cantidad suficiente para la alimentación de los pacientes y de todo el personal. En aquel tiempo varios empleados trabajaban puertas adentro.

Usos de carácter práctico utlizados en la atención a los pacientes

De acuerdo con la época, en la atención a los pacientes, un médico cirujano hacía de todo; operar, asistir en los partos y las Hermanas ayudaban en todo. En la Botica, la atención de la congregación fue reemplazada por personal seglar.

En emergencia utilizaban el hilo mercerizado; cortaban con diferentes medidas de acuerdo a su uso para suturas, operaciones, etc.

En reemplazo a la anestesia utilizaban el pentotal, elaborado con éter truene y lo ponían en las gasas ubicándolos en la nariz.

Preparaban vendas, gasas y las gasas para quemados lo que hoy se llama el Jellonet con aceite de bacalao, vaselina y aceite de oliva.

No había mucho material para suturas, operaciones, a veces faltaba guantes y lo hacían con arte para no contaminar.

Al Dr. Gonzalo López Mancheno, Director, le tocaba hacer milagros. Los médicos y todo el personal ayudaban a los enfermos, a pesar del escaso material nadie se quedaba sin ser atendido.

Los estudiantes de medicina hacían sus pasantías, primero pasaban por estadísticas, luego signos vitales, aprendían a poner inyecciones, a coger vías para sueros. Con estas bases pasaban a la sala de curaciones. Practicaban en Sala de Emergencias cuando ya sabían los nombres de los instrumentos, para suturar... atención a los quemados.

Aprendían estas bases que les enseñaban las Hermanas, muchos como el Dr. Hugo Celi, Dr. Diego Andrade recuerdan con gratitud a las Hijas de la Caridad con las que se formaron.

Recordamos con emoción momentos inolvidables en el Hospital San Juan de Dios

Las Hijas de la Caridad, que trabajaron en el San Juan de Dios, coinciden en resaltar el ambiente positivo que se vivía en el hospital. Había mucha calidad humana, buenas relaciones entre los médicos, religiosas y el personal. Todos se ayudaban y apoyaban mutuamente. Los médicos enseñaban a las Hermanas y viceversa. Existían espacios de libertad para la animación religiosa; los médicos y las enfermeras acompañaban en las oraciones y se preocupaban de la atención espiritual de los pacientes; los Sacramentos de la Reconciliación y Unción de los enfermos se los practicaba con frecuencia. Los médicos pedían la presencia de los sacerdotes.

La unión, reinaba en esta gran familia, todos se conocían, se relacionaban y se apreciaban, vivían en gran fraternidad. Participaban en todas las actividades cívicas, religiosas y del Hospital. En la Fiesta de la Hermana Superiora hacían sus números deportivos, juegos, etc. comían juntos. En las fiestas salían a marchar, cantaban con las Hermanas en la pila del segundo patio. Los estudiantes o médicos entraban y cogían frutas, queso de las mesas del comedor de las Hermanas y Sor Anita Hinojosa, decía: "Han de haber estado con hambre".

En Carnaval se recreaban con diversos entretenimientos. Existía un coro entre médicos y el personal para cantar en las solemnes Misas del Niño Dios. Eran buenos cantantes. Se disfrazaban. Era muy lindo el ambiente que se disfrutaba.

La gratitud es un sentimiento de corazones nobles. Valga este escrito para que de una manera sucinta la sociedad ecuatoriana y las nuevas generaciones conozcan del servicio eficiente y abnegado que ofrecieron cientos de Hijas de la Caridad por más de un siglo en el primer hospital de Quito.

ANOTACIONES

"El Nacional".- N°11, Quito, 1° de febrero de 1871.
"El Nacional".- N° 72, Quito, miércoles 12 de Junio de 1871.
"El Nacional".- N° 115, Quito, martes 24 de junio de 1884.



Hermanas de la Caridad en algún espacio del "Viejo Hospital".

MEMORIA





Durante 2015, médicos, enfermeras, trabajadores, pacientes e Hijas de la Caridad se reencontraron con el antiguo Hospital San Juan de Dios.



ÍNDICE

CRÉDITOS

Mauricio Rodas
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Pablo Corral
Secretario de Cultura

María Elena Machuca
Directora de la Fundación Museos de la Ciudad

Andrea Moreno
Coordinadora del Museo de la Ciudad

Dirección editorial y Diseño:
Jorge Godoy y José Vergelin

Corrección de estilo:
Grupo Editorial Norma Ecuador

Impresión:
Hominem

Autores:
Jorge Moreno Egas
Jaime Breilh Paz y Miño
Cecilia Ortiz Batallas
Germán Rodas Chaves
Nancy Morán Proaño
Fanny Santos Zambrano
Dr. Luis Cueva Sotomayor
Dr. Alfonso Castro León
Dr. Marco Romero Pinos
Dr. Hugo Celi Apolo
Andrea Lara C. Bethl
Sor Cecilia Lazcano Peñafiel
Sor Nancy Brito Cabezas

Archivos y colecciones:
Christoph Hirtz
Dr. Alfonso Castro León
Dr. Luis Cueva Sotomayor
Archivo Metropolitano de Historia
Museo Jacinto Jijón y Caamaño - PUCE
Museo de la Medicina
Museo de la Ciudad
Museo del Carmen Alto

MVSEO CIVDAD | Fundación Museos de la Ciudad

QUITO ALCALDÍA

EQUIPO DEL MDC:

Museología Educativa

Carolina Navas Guzmán
Jefa de Museología Educativa

Cristina Medrano
Técnica Educativa

Enrique Izquierdo
Técnico Educativo

Betty Salazar
Investigadora

Daniel Palacios
Supervisor de Mediación

María Augusta Rodríguez
Mediadora Educativa

Daniela Leiva
Mediadora Educativa

Gabriel Analuisa
Mediador Educativo

Fernando Moreta
Mediador Educativo

Lenin Castro
Mediador Educativo

Javier Vargas
Mediador Educativo

Marillac Masapanta
Cajera

Flérida Pico
Auxiliar de sala

Fabiola Jaramillo
Auxiliar de sala

Mauricio Ortiz
Auxiliar de sala

David Gallardo
Auxiliar de sala

Museografía

Christian Monsch
Jefe de Museografía

Miguel Lanchimba
Museógrafo

Adriana Aguirre
Museógrafa

Juan Ángel Jácome
Diseñador

Matías Simbaña
Auxiliar Museografía

Coordinación

Andrea Moreno
Coordinadora Museo de la Ciudad

Amira Espinoza
Responsable de operaciones

Paola Salazar
Asistente de Coordinación

Wilson Pierpuezán
Auxiliar de Mantenimiento

Comunicación

Jorge Godoy
Comunicador

José Vergelin
Diseñador

Centro Documental

Eliza Velata

Mediación Comunitaria

Paulina Vega









Este libro nos permitirá acercarnos a la historia y las memorias del antiguo Hospital San Juan de Dios. Fue producido durante 2015 e incluye una selección de fotografías y documentos sobre la importancia de este hospital en la sociedad quiteña a lo largo de sus 409 años de atención. Un espacio que en 1998 reabrió sus puertas como Museo de la Ciudad con un servicio cultural para Quito.

MVSEO CIVDAD | Fundación Museos de la Ciudad

Nuevo ingreso por el Bulevar 24 de Mayo
www.museociudadquito.gob.ec

